LA PRENSA

EDICION DE DOCE PÁGINAS

AÑO XXV—Nº 8439 BUENOS AIRES, DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1893 Director: ELEODORO LOBOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE VARIEDADES—GRAN COMPAÑía cómico-dramática española, dirigida por los señores Mariano Galé y Francisco Ortega—Noviembre 19—El ensayo—Los tangolotinos.

TEATRO SAN MARTIN—EMPRESA de Mattia—Gran compañía lírica italiana—Noviembre 19—Rey—Elsa.

TEATRO RIVADAVIA—PLAZA LORETO—Empresa A. M. Cattaneo—Gran compañía dramática italiana de Pedro Falconi—Noviembre 19—Función de gala—La Gerla de Papá Martin—Il guanti gialli.

TEATRO DE LA COMEDIA—GRAN compañía cómico-lírica española de zarzuela—Noviembre 19—Tarde: Los tangolotinos—Gabluetes particulares—El monaguillo—Noche: Por un inglés la arca de Noé—Yo y mi mamá—Las tentaciones de San Antonio.

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEdad entre Paraná y Uruguay—Noviembre 19—Tarde: De Palermo á la luna—2º acto de id—Los cubas—Noche: El Duende—2º acto de id—De Palermo á la luna—2º acto de id.

TEATRO LIRICO—ANTES PASATIEMpo (reformado)—Cuyo y Paraná—Compañía cómico-lírica española, dirigida por Julio Ruiz Noviembre 19—Tarde: El Conde de Monte Cristo—Noche A vuela pluma—El Duende—2º acto de la zarzuela—El monaguillo.

TEATRO DORIA—EMPRESA L. LANdo—Compañía de operetas y óperas cómicas—Noviembre 19—Babolin.

CIRCO BUENOS AIRES—EMPRESA Juan Moreno—Compañía ecuestre y zoológica. Noviembre 19—Tarde: Santos Vega—Noche: Los hermanos Barrientos.

ARCADIA, ANTIGUO JARDIN FLORida.—Gran concierto todas las tardes y noche de 3 á 6 y de 8.30 á 12.—El maravilloso Jogan, 400 metros de largo. La mayor novedad de la época. Iluminación fantástica. Luz eléctrica y 2400 juegos de colores. Entrada 1 peso.

HOTEL LA DELICIA EN ADROGUE—Temporada del 93. Son bien conocidas del público las comodidades de este importante establecimiento. Buena orquesta, dirigida como el año pasado por el Sr. Don M. R. Futlotti. Habitaciones amplias, servicio esmerado, espléndido parque de frondosos árboles, etc., etc. Todo esto unido á lo más dista un paso de la capital federal, tiene que satisfacer los deseos del más exigente. Difícilmente se podrá encontrar tan próximo á la capital reunidas tantas comodidades, un local más apropiado para reunir todos atractivos. Por informes y precios dirigirse al mismo hotel.—SCHAFER & MONTANARI. m17v19

TRONTON BUENOS AIRES—HOY A segunda hora partido extraordinario. Tacelo y Julio Olaso, del 7 1/2, contra Larralde y Guerrico del 1.

PRADO ESPAÑOL AVENIDA REPUblica y Recoleta—Todos los domingos y días de fiesta grandes bailes populares.

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE FLOTILLA CO, LD Lanchas de los vapores (de la Dársena Sud) hasta el Domingo 26 de Noviembre.

	á las 6 p. m. Para Montevideo	á 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	á 1 p. m. Rosario, Paraná, Santa Fé, Corrientes, Asunción y escalas.
Dias			
Domingo 19	Solo	Cosmos	San Martin
Lunes 20	Venus	—	—
Martes 21	Solo	Minerva	—
Miercoles 22	Venus	—	—
Jueves 23	Olympo	Cosmos	—
Viernes 24	Solo	—	—
Sabado 25	Venus (1)	—	—
Domingo 26	Solo	Minerva	Olympo

(1) Con orquesta de Ismael.

Agencia, 25 de Mayo 174—J. Murray Tulloch, administrador general. perm.

CARRERA DEL PARAGUAY—10 0|0 de rebaje en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauros, «las Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asunción, los Jueves; de Asunción para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Esteban D. Rivas 387 Recomiquista 382.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAñola—Vapores-correos—Subvencionados por el Gobierno Español—Servicio fijo entre el Rio de la Plata y Europa.—Las salidas de este puerto serán el dia 5 de cada dos meses, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona; admitiendo carga y pasageros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puertos importantes de España, el magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de este puerto el 2 de Diciembre de 1893. Por mas informes ó datos, ocurrase á sus agentes: Antonio Lopez y Ca., calle Alsina 750—NOTA—Se expiden pasages de vuelta de todos los puertos y ciudades de España. m11v22

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ TALABARTERO SE NECEsita. Buen Orden 1286. m19v20

AVISO PUERTAS, VENTANAS Y rejas nuevas y usadas, baratas, Piedad 2133.

A 14, 17 Y 20 CTS. EL PIE, CEDRO, nogal, tipa, pacará etc. aserrado, Piedad 2133.

AQUILASE UNA PIEZA AMUEBLA da en su casa de familia, Artes 687. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PRESente y el porvenir, Belgrano 1594. 1p

AQUILASE SALA Y ESCRITORIO, piezas amuebladas, Defensa 165. 1p

AQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda y cuarto de baño, Esmeralda 562. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE, COchabamba 3036. m19v21

AQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda en 25 ps, Piedad 785. m19v20

APARADORA OFICIALA Y MEDIA oficiala se necesitan, Chacabuco 1029. 1p

LA ELEGANCIA—MODAS Y CONfecciones para señoras, Piedad 1276. 1p

AQUILASE LA CASITA MONTEVIdeo 44, para tratar Corrientes 1162, almacen.

APRENDIZA DE MODISTA SE PRECIsa, Rodrigues Peña 175. m19v20

AQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, Callao 1336. 1p

APRENDIZA MODISTA DE VESTIdos se necesita una muchacha, Comercio 820.

AQUILASE UNA PIEZA CON COCIna, avenida Montes de Oca 272. m19v20

AQUILASE LINDA TIENDA CON piezas para familia Tucuman 987. m19v20

AMA DE LECHE DE 2 Ó 3 MESES SE necesita, Cuyo 1627. m19v21

AQUILASE CASA CHICHE DE 5 PIEzas Tucuman 985. 1p

AQUILASE UNA CASITA DE ALTOS con 6 piezas, tratar Venezuela 340 1p

AQUILASE 1 Ó 2 PIEZAS AMUEBLAdas y otras 2 sin muebles Venezuela 340. 1p

AMAZON, MOSTRADOR Y TABLEro de pino chico, se vende barato, Lima 1311.

AQUILASE DOS CASAS, ARTES 1490, tratar Artes 1594. m19v20

AQUILASE PIEZAS Y DEPARTAmentos amueblados, Bolivar 240. m19v21

AMAZON SE VENDE PARA BAZAR ó cualquier negocio, Callao 137. m19v20

AMAS QUIERES CASAS RICAS? ACUdid á Irene Gay, partera: Corrientes 1579.

AMA SE OFRECE, LOMBARDA, SOLA pobre, va al campo; Corrientes 1679. 1p

AMERICANA DE VUELTA ENTERA, se vende; Junin 1072. 1p

ATENCION—SE VENDE UN SULKY casi nuevo, por 100 pesos; Piedad 2094. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS Y LAS manos de la mano, Santa Fé 1509. 1p

AQUILASE CUYO 1858, 1 PIEZA CON zaguan para hombre solo. 1p

AVISO, SE PRECISA 1 MUCHACHO de 11 á 14 años Piedad 1542. m19v20

A 10 CTS, PIE MACHIMBRADO PINO blanco todos largos se vende, Ascasubi 261.

ATENCION—POR DISOLUCION DE sociedad se vende el café Lamadrid 62, Boca.

AQUILASE UN COMEDOR Y UN dormitorio y cocina Alsina 1555. m19v20

AQUILASE PIEZAS AMUEBLAdas propias para matrimonio, A. Peña 118. 1p

AQUILASE UNA CASITA CON 6 piezas; Matheu 667, tratar Alberti 665. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa; Piedad 1128. m19v21

AMAZON SE VENDE BARATO PAra negocio, Callao 137. m19v20

ADIVINA SUPERIORA POR LAS cartas y sus nuevos trabajos, Rivadavia 3551.

AMA DE LECHE ITALIANA ACABA de llegar, Santa Fé 1555. m19v20

ADOPTASE VARON Ó NIÑA POR UN familia distinguida, gratis 1924. m19v21

AQUILASE PIEZA AMUEBLADA, con pensión para dos hombres, Victoria 1778. 1p

AQUILASE DOS PIEZAS POR 20 pesos, Bonelo 1266. 1p

AMA DE LECHE FRESCA SE NECEsita, urgente, Coronel 740. 1p

ALBINA H. DE TAYLOR PARTERA, Horas de consulta de 3 á 4 p. m. Viamont 2136. m19v22

AQUILASE UNA HERMOSA PIEZA amueblada para hombre solo, Viamont 1253. m19v20

APARADORAS OFICIALAS Y MEdias oficialas se necesitan, Corrientes 1483. m19v21

AQUILASE UNA HERMOSA PIEZA sin muebles con ó sin pension, Piedad 1069. m19v20

A—TOLDOS, LONAS, ESTERAS Y ALfombras, pidan precios, B. Cariavari, 170 Para 172. 1p

AQUILASE UNA PIEZA CON MUEbles para hombre solo, casa de familia, Esmeralda 985. 1p

AQUILASE PIEZAS PARA HOMBRE solo ó matrimonio solo en casa de familia que tiene comodidad, Artes 1028. m19v21

AQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con balcones á la calle, Belgrano 1292 altos, precio módico. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar afuera, leche fresca, Bernejo 577, pieza 11. m19v21

AQUILASE PIEZA AMUEBLADA PAra matrimonio, ó caballeros con ó sin pension, casa de familia Libertad 449. 1p

AQUILANSE TRES PIEZAS SEGUIdas con balcon, punto céntrico, Talcahuano 61, derecha. 1p

AQUILANSE HERMOSAS CASITAS de 3 á 4 piezas, gas, cloacas, etc, Rivadavia 2188 y Tucuman 983. m19v20

AQUILANSE DEPARTAMENTOS Y cuartos amuebladas con ó sin pension en la Internacional, 25 de Mayo 11. 1p

ALTO HOY HOY A LA 1, NO FALTAR al remate de mercaderias por Ponte y Estevez, Salta 71, datos seccion remates. 1p

ALTO HOY HOY A LA 1, NO FALTAR al remate de mercaderias por Ponte y Estevez, Salta 71, datos seccion remates. 1p

AQUILASE BARATAS 2 PIEZAS para matrimonio sin hijos, unico inquilino, S. del Estero 990 1p

AVISO—CON POCO CAPITAL SE ofrece sócio ó compra industria ó negocio, escribir A M. S. correo. 1p

AMA DE LECHE DE 4 MESES ESPAñola, se ofrece para criar en su casa, Linacabuco 866, pieza 24. m19v21

AQUILASE EN 20 PESOS 2 PIEZAS ó sino con pension, unico inquilino, Bustamante 2143. m19v20

AMA DE LECHE FRESCA SE NECESIta para criar en su casa, Charcas 1286, departamento 9. 1p

AVISO—SIRVIENTA SE NECESITA una de 14 á 18 años para matrimonio solo, Gral Brown 1215, altos. m19v20

AQUILASE LINDISIMA PIEZA amueblada ó sin muebles para hombre solo, Chacabuco 823. 1p

APRENDIZAS Y MEDIAS OFICIALAS de modista se precisan, se les dá casa y comida, Chacabuco 841 1p

AQUILANSE DOS HABITACIONES independientes con todas comodidades, casa de familia, Chile 478. 1p

AQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones, por informes Perú 291 altos—Nota la oficina permanecerá abierta hoy domingo.

AQUILASE UNA CASA PARA FAmilia, Pringles 35 esq Rivadavia, tratar en la exposicion de puertas y ventanas usadas. 1p

AQUILANSE 2 SALAS Y ANTESALA ricamente amobladas para matrimonio sin hijos ó hombre solo, Cuyo 821. m19v21

AMA DE LECHE BUENA Y ABUNdante se ofrece para criar en su casa, Arzobispo 1679 p19v 1

ADIVINA CELEBRE POR LAS CARtas y trabajos, recibe todos los dias, San José 338. 1p

AQUILASE UNA LINDA PIEZA para hombre solo ó matrimonio sin chicos, Independencia 1948 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA la campaña proximo a la capital, ocurrir Paraguay 1378. 1p

AVISO, UNA SEÑORA SOLA DESEAto, jóven, con un niño, desea colocarse, poste restante, X. G. 1p

AQUILANSE CUATRO PIEZAS amuebladas juntas ó separadas, casa de familia, Juncal 905. 1p

ALBANILERIA Y PINTURAS, SE ofrecen blanqueos y composturas de toda clase, Nicolasen y Ca, Victorio 2747. 1p

AL NECESITAR CAMISAS VISITEN la camiseria La Progresista, Maipu 87 entre Piedad y Rivadavia, las vende muy finas á 3.25.

APS, 20 FIERRO CANALETA INGLES nuevo, baldosas á 5 centavos, maderas baratas Piedad 2123. 1p

COMPRAR PUERTAS, VENTANAS Y rejas nuevas y usadas, Rivadavia y Pringles, á tres cuadras de la plaza 13 de Setiembre. 1p

APARADORA OFICIALA Ó MEDIA oficiala se necesita una, calle Juncal 2132, zapateria. 1p

AQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcon á la calle, para hombre solo, Tucuman 2382. m19v21

AQUILANSE 3 PIEZAS Y COCINA chicas inquilino, Rivadavia esq. Azcuénaga, grupo 2, dep. 3. 1p

APLAZOS O CON CREDULAS SON LOS terrenos que venderá mañana, Comercio y Boedo á las 3 1/2, M. D'Acosta. 1p

ATENCION SEÑORES A LA ESPLEndida casa que se vende Comercio 2471, con 7 piezas y por poco dinero. 1p

A 3.85 LA GRUESA FOSFOROS DE cera, cada con goma, hay descuento, Piedad 682 1p

AQUILASE 1 ALMACEN CON TODA clase de comodidades, 3 piezas, cocina, gas, aguas corrientes etc. Moreno 956, tratar en altos.

AQUILASE BARATA 1 LINDA CAsa de 6 piezas, cuarto de baño, cocina económica tratar Cerrito 487. 1p

AQUILASE BARATO UN PRECIOSO dep. con sotano del mismo tamaño apto para cualquier negocio, tratar Cerrito 487. 1p

AQUILASE UNA ELEGANTE PIEZA amueblada, con baño y con ó sin pension, 25 de Mayo 655. m19v21

AQUILASE 1 LINDA PIEZA AMUEblada con balcon á la calle, B. Orden 27 1er. piso. m19v21

AQUILASE UNA LINDA PIEZA AMUEblada con balcon á la calle, B. Orden 27 1er. piso. m19v21

ASERRADERO A VAPOR, ALCUENA ga 262, se fabrican cajas y cajones de madera, segun modelo. 1p

AQUILANSE CASAS HOY DIAS DE fierro hasta las 12 m. hay mas de 200 desocupadas de 2 á 6000 ps, Cangallo 442, esq. 5. 1p

AGRICULTORES MEDIANEROS PAra quintas se necesitan, Bolsa de Trabajo, Esmeralda 722.

AQUILASE UNA TIENDA PROPIA para cualquier negocio entre Rivadavia y Piedad. En el núm. 40 darán razon. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA vasca francesa para criar afuera con abundante leche, Europa 1779. 1p

AQUILASE UNA LINDA SALA Y antesala y una pieza al segundo patio todas con pisos de maderas, Bolivar 1078. m19v20.

AMA SE OFRECE UNA ITALIANA con leche de 15 dias para criar en su casa, Cuyo 1761. m19v21

135 PESOS JUEGOS DE DORMITOrio, marinos, españoles para la campaña, ocurrir Maipu 888. 1p

AQUILASE UNA CASA CON 8 PIEzas por 70 pesos, calle 88 A, plaza General Las Heras, tratar Gallegos 880. m19v21

COMPRAR BUENOS Y BARATOS muebles en la mueblería y tapicería de la provincia, Cangallo 1462, de J. Dalquier. 1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece, leche de un mes, para criar en casa del señor, Tres Sargentos 68. 1p

AMY DE LECHE MUJER SANA, CON leche abundante de 4 á 8 meses, se necesita: Moreno 1788, de 10 á 1. 1p

AQUILASE CASAS DE 4, 5, 6, 8, 10, 20 á 70 piezas de 40, 60, 80, 100 á 700 ps. Alsina 380. 1p

AQUILASE UNA SALA AMUEBLAda con ó sin pension y otra pieza sola ó sin muebles; Buen Orden 70 (altos). m19v21

LAS FAMILIAS RICOS JUNCOS de corralería, sala y comedor, se venden; Piedad 1564. 1p

ATENCION SE VENDE EL NEGOCIO de corralería, por enfermedad su dueño cede barato; Piedad 1564 y 66 adelante.

AMA DE LECHE PARAGUA SE OFRECE para criar en su casa; Piedad 1564. 1p

AQUILASE UNA ELEGANTE PIEZA para dos personas amobladas y otra ídem, con ó sin pension; Moreno 749 (altos). 1p

AQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS EN 3 ó 4 manzanas con ó sin pension; Bolivar 1p

ALQUILASE LA CASITA CALLE Montevideo 44, tratar Corrientes 1162, almacen. m19v21

A LA ELEGANCIA—GRAN SURTIDO en gorras y sombreros para señoras y señoritas, Piedad 1276. 1p

A LA ELEGANCIA—SE HACE TODA clase de sombreros para señoras, señoritas y niñas, Piedad 1276. 1p

ALQUILASE BARATA UNA PIEZA con asilon á la cocina, para matrimonio solo, Santiago del Estero 617. 1p

ATENCION—LIBROS ILUSTRACIOnes usados y cualquier clase del ramo, se compra Libreria Lima 1184, se va á domicilio.

ATENCION—FRENTE A LA PLAZA Lores núm. 14, casi esquina Rivadavia, se alquilan piezas amuebladas para hombres solos. m19v30

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, DE 5 meses, sin hijo se ofrece, con recomendacion, para criar en su casa, Cochabamba 368. m19v21

ATENCION—SE VENDE UNA HELAdera, puertas, una pizarra, flambreras y bancos de ingenieros y otros articulos, Paraguay 752. m19v21

ALBAYALDE EN POLVO PARA hacer pinturas, primera clase, se vende á precio de remate, Corrientes y Acevedo, en los altos de la panaderia. 1p

AGUA DIVINA—DESTRUYE EL PAño, pecas y toda clase de manchas blanquea, embellece y deja en el cutis un perfume delicioso, Farmacia Pedro Malvigne, Calle y Lima. 1p

AMAGEN Y FONDA EN EL MEJOR paraje de Barracas, con contrata de 3 años, comodidad para familia se vende, Santa Magdalena 314. 1p

EL COMERCIO—SE VENDE EL DESpacho de bebidas y vinos con buena clientela, Olavarria 294 (Boedo), por ausentarse el dueño á Europa. 1p

LOS PINTORES SE LES CITA PAra hoy á la 1, no faltar al remate de barnices finos de todos colores, Salta 71, por Ponte y Estevez, datos seccion remates. 1p

DIVINA MADAME SARA, RECIENllegada de Europa donde ha leido grandes sucesos con su nuevo método de juego y cartas, llerda todos los dias de 9 á 4 p.m. Montevideo 295.

AQUILASE LA CASA, VIAMONTE 2320 para negocio, compuesta de un gran salon, sótano, 5 piezas, cuarto de baño, etc. Calle Mejico 3178 m5v24

LAS FAMILIAS, EXQUISITO VINO tinto de Mendoza á 45 litro, blanco á 40 litro, San Juan tinto especial á 60 litro. Se abonden pedidos por cantidad, Alsina 2.

AQUILASE EL PACIOSO TERRENO con 70 varas de fondo calle 3 de Febrero, propio para un gran Colegio ó Academia, con Corrientes 451, de 8 am á 1 pm. 1p

AQUILASE 2 PIEZAS SIGUIDAS en 1er. piso, muy bien amuebladas á caballeros solos ó matrimonios sin hijos, frente un jardin, Rivadavia 21 6. 1p

AQUILASE LA MAGNIFICA CASA quinta con parte de ella á familia decente sin criaturas, con cocina y servicio aparte 3 ambientes la puerta, Piedad 301, entre Montes de Oca y Alsina. 1p

AQUILASE UN ELEGANTE DEPARtamento á la calle, amueblado y con pension, cocina á la criolla, precio módico, se prefiere personas Paraguayas 879 1p

ATENCION SE VENDE UNA LICORda y fábrica de vinos que puede dar un rédito de 300 pesos, precio y condiciones verdaderas para tratar Entre Rios 129 de 9 á 11 a. m. 1p

ATENCION—EN CASA PARTICULAR se alquila un lindo comedor, hay leche en calidad, agua corriente, cocina etc, precio módico 1572 1p

ATENCION NO FALTAR A LOS interesados remates que hay domingo 19 efectuará el martillero Fors todos los barcos Lean la seccion remates. 1p

LOS COMERCIANTES QUE DEsean surtirse en el ramo de toda clase compren en casa Lavallol frente á la Estacion Bustamante y otras ideas. 1p

ARQUITECTO CONSTRUCTOR MIguel A Brunetta se compra de cualquier obra arquitectonica, ofrece sus planos, á precio módico, ocurrir Europa 1672 1p

ATENCION, SE NECESITAN OFICIales ollereros y carpinteros y un muchacho de 14 á 16 años, para aprendiz, Venezuela 1133, al fondo m19v21

ALQUILASE UNA PRECIOSA CASA con todas las comodidades, Belgrano 3429, piezas empapeladas, gas, agua á corrientes, cuarto de baño, por las llaves y tratar, Lima 189. 1p

ALMACEN SE COMPRA, DE MIL A mil quinientos pesos ó se alquila el local, ocurrir por carta ó personalmente San José 1977 Pieza núm 5 1p

PROVECHEN, POR 5 PESOS SE RIMpian papeles, pueden pintados á 13, 14 y 18 pesos, se hacen trabajos de pintura y blanqueo á precios módicos, Lores 364 «Pelto Sacé».

AVISO, PUERTAS NUEVAS DE FOda clase á ps. 12 F. 18 20 25, 28, 30, 35, 38 42 y 45, se hacen por encargo, Piedad 1144 entre Libertad y Santa Fé m19v20

10 CTS. PIE MACHIMBRE NUEVO á 6 ps. 25 el mil bolillos de pino, puertas ordinarias, gramido, maderas de toda clase baratas Centro América 1144. 1p

LOCALASE UNA SALA Y ANTESA la con balcon á la calle para hombre solo ó matrimonio sin hijos en casa de familia, calle Uruguay 391 altos. 1p

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO independiente 3 piezas, cielo rasos 16 pesos cocina y servicio de cloacas Comercio 75 tratar al 50 1p

ALQUILASE UNA CASA, AZCUESA ga 772 y 774, reina del boulevard Cordoba tiene aguas corrientes, cloacas y gas. Tratar en el corralon de la misma casa. 19v21

ATENCION POR TENER QUE VENsentarse su dueño se vende la acreditada cocinería y lechería por mitad de su precio, Ps mas 141. 1p

LA JUPITER, PERU Y MORENO ES A donde se hallan las mejores empanadas á la criolla y las 10 clases de helados con toda perfection. 1p

ALQUILANSE

ALQUILANSE CASAS, LA OFICINA de alquileres está abierta hoy hasta las 11 a. m. San Martin 132, escritorio 20. 1p

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO amueblados y con pension, á una ó dos personas, dulce inquilino, tambien se daria pension á algun caballero, cocina genovesa. Cuyo 1436, 2o piso. 1p

ASPIRANTES A CONTADORES Y REScribanos públicos. Lecciones económicas con arreglo á programa. La revista de legislacion y jurisprudencia pública las contestaciones al programa de contador, Rodriguez Peña 184. m19v21

ALQUILASE EN PALERMO UNA CAsa de altos, consta de 6 piezas, hermoso fondo con arboles frutales y á mas 2 piezas al fondo; para verla y tratar en la misma Malabia 1038, á media cuadra de Santa Fé. m19v20

ALMACENEROS A COMPRAR COGnac legitimo y otras mercaderias que se quieran por los martilleros Ponte y Estevez hoy á la 1 p.m., Salta 71, mas datos en la seccion remates. 1p

LOS COMERCIANTES—LOS REMAtadores públicos R. Taboada y Ca. venden mercaderias para ser vendidas en remate por cuenta de sus dueños. Ordenes Cangallo 1150 y C. Americana 534. 1p

ATENCION PUNTO CENTRICO CANgallo entre las de Florida y Esmeralda, se cederá el local del negocio con comodidad para familia, dirigirse por escrito ó personalmente Chile 1857, á U. A. M. B. m19v21

ALQUILASE EL PRIMERO Y SEGUNdo piso de la casa, Viamont 2314, compuesto el 1ro de 5 piezas, cuarto de baño, etc, y el 2do de 6 piezas, cuarto de baño y sus chicazas corre-pondientes; tratar Mejico 3176. m19v21

EL LUTO—GORRAS Y SOMBREROS de crespon de 6 á 15 ps, se hacen lutos en 24 horas, y se reforman crespones quedando como nuevos, se venden moldes á la medida, Chacabuco 641. 1p

LOS ENFERMOS DE LA VISTA, CUrados radical y rápida con las escelentes aguas Arabes de la señora Zaldaña, dirijidos por el D. Anadon, Tucuman 1571. Se garantiza la mejora notable en tres dias. 1p

ALTO—PINTOR, DECORADOR, EMpapelador, se encarga de todo trabajo para la ciudad y el campo, á precios sumamente baratos, trabajo garantido, ver para creer, Independencia 1965, E. Hermanos. 1p

AGRICULTORES — LAS MEJORES Barreras de Entre Rios, al lado de la estacion Ordiozerria, á 80 leguas de Buenos Aires se venden en chacras de 40 hectareas á plazo y título inmediato; ocurrir San Martin 55. 1p

VENDIA MONTES DE OCA 1359, 71 Se vende una casa recien construida con todas las comodidades, cochera, caballerizas, etc. Por informes el señor Arostegui, Avenida Montes de Oca 1359. m19v26

EL BUEN GUSTO—ALSINA 892 ESQ. Tapiari, vestidos hechos, muy lindos para señoras á 12, 15, 20 y 25 ps, maillones vestidos, formas y cuellos nuevos á 8, 10 y 12, vestidos para niñas de todas edades á 12, 15 y 20 ps. m19v20

EL BUEN GUSTO—ALSINA 892 ESQ. Tapiari, sortidos variados en telidos y sedines para vestidos, fantas de fantasia, con precios baratos, segundo lindisimo para vestidos de señoras á 0.25. m19v20

EL BUEN GUSTO—ALSINA 892 ESQ. Tapiari, capitas de tul y blondas, ultimos modelos á 30 y 40 ps sedas blancas, negras y amarillas para novios, gran taller en la casa para confecciones de medidas. m19v20

LA ELEGANCIA — RECOMENDAmos á las señoras y señoritas visiten nuestra casa y comparen articulos y precios. Modas y confecciones. Piedad 1278 al 1280. Casa de confianza. 1p

LAS SOCIEDADES, EMPRESAS, compañias etc. que necesiten gran local salon de 1515.50, mts. y otras estensas piezas secundarias, alquilanse. Defensa 140, altos, adentro darán razon. 1p

LIBERTO P. PORDELANNE, REMAtador, escritorio 38 Larrea 33 vende urgente 1 central confiteria con fábrica pasteleria capital mas ó menos 9000 ps, tambien vende otro negocio almacen poco capital, ocurrir Larrea 38. m18v20

AVISO—JOVEN SE OFRECE PARA cualquier empleo sin pretensiones, tiene recomendaciones y fianza excelente, no sirve hasta hace poco tiempo ayudante agrimensor. Por datos escribir á L. V. R. Parte restante. 1p

DROGUERIA EN ESTE LINDO PUEBLO un surtido de lotes de ferreteria venta al contado Este y Sud de la Gran principal Avenida Brown. Pormenores á Gervasio Rosa en el lugar la Delicia. 1p

LAS FAMILIAS—RIQUISIMO VINO de mesa, garantido de pura uva, á 25 litro, vino de postre, extra, para señoras á 30 litro, á 50 litro, se reparte á domicilio. Darán á probar en Cuyo 214. 1p

ALQUILASE PARA CABALLERO SOlo ó dos piezas amuebladas juntas ó solas, en casa de familia decente y ajenas á pupilos ó casa de caballeros ó matrimonio sin hijos. Pueden oirá entre Mejico y Union, ambos del mismo lado. m19v21

AVISO—SE ALQUILA UNA CASA AL fondo con diez piezas y cuarto para servicio, un chorro, campanillas y demas comodidades de familia, precio 25 pesos, no se admiten niños, se dan en venta y tratar á la misma. Suipacha 42. 1p

RAMIRO N. G.—SAN MARTIN 14, altos, contador y tenedor de libros, ofrece sus servicios á los comerciantes honorables y particulares, tiene buenas referencias, trabaja de noche y de dia, es muy general, moderado en sus honorarios, no tiene otra ocupacion, trabaja desde las 12 á 5. 1p

EL COMERCIO, ALMACENEROS POR mayor, negocios, todas las mercaderias, se alquila el local frente á la estacion de Lomas, tiene 6 piezas y 25 de Mayo, ocurrir con el dueño Lavalle 1 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 1p

EL PUBLICO EN GENERAL GRAN remate hoy á la 1 p. m. 1 piano, 1 escritorio, 1 mesa de luz, 1 cama de bronce, 1 lavatorio, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 1 mesa de hierro, 1 cama de hierro, 1 mesa de cocina

CASA BAJA DECENTE SE DESEA alquilar que tenga de 5 á 9 piezas y en posición céntrica buena gratificación á quien le proporcione. Paraná 266 bajos. n19v20

CASA HERMOSA DE 6 PIEZAS, BAÑOS instalados se alquila ó se vende, sitio en Chile 1548, tratar Chile 1817, las llaves en el almacen Chile 1600. 1p

CALLE ANCHORENA, FRENTE AL Corral Mercado Invoto se rematan 3 lotes de terreno el Domingo 29 por Collet y Llambí. 1p v19

CALLIDINA PIS—UNICO REMEDIO reconocido infalible para destruir los callos sin dañar la piel, depósito Farmacia de Pis, Santiago del Estero 913. 1p

CAMPO EN CORDOBA PROXIMO á Villa María, se venden hasta 15000 hectareas sobre el F. C. Central Argentino y el Andino; por todos y precio San Martin 92, E. T. Soares. n19v21

CURTIDORES ATENCION—SE VENDE ó se alquila una curtiembre á vapor por la quinta parte de lo que vale, con instalacion moderna, todo en perfecto estado y listo para trabajar, tratar Reconquista 268, esc. 40, de 1 á 2 p. 1p

CARPINTEROS—SE VENDE 1 MOTOR y cabina de 7 caballos de fuerza, 2 sierras una cepilladora, cornas, transmisiones etc, todo en perfecto estado por 2500 ps. oro, al contado, tratar Reconquista 268, esc. 40, de 1 á 2 p.m. 1p

CASA LEJOSA CON 10 PIEZAS SE vende, á una cuadra de Santa Fe, con gran jardin, glorieta, cuarto de baño, agua corriente en toda la casa, 12 vs por 42. Laprida 2350, por 35000 ps. para 200. 1p

CHACRA CON LINDO EDIFICIO CON 10 cuadras de terreno todo alambrado y cultivado, á 40 minutos de la capital en F. C. y una hora y 20 minutos en tramway, vendemos una muy barata. Alsina 486, oficina de la Verdadera.

CASA SE VENDE, 10X40, 4 PIEZAS, bien hechas, con frente en el para hacer la sala, puerta interior, reboradas, Constitucion calle Limers y Mazo, tratar Constitucion 2570, Bolpe Ferrarese. 1p

CONVENTILLO DE 20X70, CON 24 PIEzas y 4 puertas de negocio, se arrienda con 5 años de contrato, con frente á 3 calles, edificado nuevo, renta ps. 280, alquilar por mes 180 ps. Bolpe Ferrarese, Constitucion 2570. 1p

CASA PASO 1082 QUE SALIO FEcha 17 con 73 varas de fondo en un terreno de 13, segun los propietarios que no vale mucho, se remata el jueves 19 á las 3 por intermedio de Rodriguez Peña 52, oficina de Alberti y Paroli, se remata en hoy

SE ALQUILA UNA CASA EN LOMAS, Zamora del almacen de la Esperanza cuadra al Norte y 1 1/2 al Este y un terreno en el mismo, calle 24 Noviembre entre Cochabamba y Constitucion, se alquila ó se contrata, para todo la misma. 1p

SE ALQUILA LA CASA VICTORIA, Olavarria, tiene 10 piezas, cuarto de baño y agua, gas, natural corrientes, cloacas, á unas 4 de la plaza 11 de Setiembre, calle adoquinada y vereda á la puerta. Las llaves en el 2799, tratar Bolsa de Comercio escri orio 40. n. 19 v, 23

SE VENDE UNA CALDERA A VAPOR nueva de 10 caballos de fuerza, un gran depósito de hierro con una capacidad de 10000 litros y los materiales de un pozo semi-surgente, con bombas, cañerías, poleas y transmisiones todo en estado como para funcionar. Vertes tambien 1050 y tratar Cochabamba 3020.

SE DESEA ENCONTRAR UNA PERsona que disponga de 10 á 20 mil pesos para ampliar en una casa de prestamos sobre alhajas y mercaderías, dando buenas garantías á satisfaccion siendo el mismo capital manejado por el mismo, por carta ó personalmente, darán razon en la calle Cuyo núm. 1407. J. M. 1p.

SE VENDE EL NEGOCIO DE LA CAsa Cuyo 1407, como para agencia ó taller de lo mismo muy buena clientela, su dueño la desea tener que mudarse á otro local mas en el centro, paga de alquiler 45 ps., tiene y tambien se vende una caja de hierro nueva. 1p

SE NECESITA EN ARRENDAMIENTO dos lotes de terreno de 200 cuadras en la mano, partidos de Ranchos, Rincon de Maradona. Su venta 300 centavos nuestros Luca 10 meses de cosa, Explendidos animales, agua muy conocida. Tambien algunos pinos ya establecimiento. En venta 8 padrillos Yorkdesdale y Oldenburg en Quilmes, Re 196. n129v21.

SE VENDE UNA HERMOSA CASA en el pueblo de Arenales 906, á una cuadra de la Avenida Santa Fé; con todas las comodidades moderno y construccion de primer órden, tiene 15 varas de frente 70 de fondo, 12 piezas lujosamente decoradas, 2 cuartos de servicios, cuarto de baño agua fria y caliente, 2 w. c, campanillas elec y portada de la casa, alpibe, patios de mármol, Para tratar Arenales 5060 en la misma casa el dueño. n129v21

SE VENDE LA GRANDIOSA PROPIEdad situada en Mar del Plata, frente á la Estacion y sobre el mar 12 piezas, con todas las comodidades, edificada solido en cal, ladrillo, con expresamente para las temporadas del baño para corredores, gran cocina, despensa, pozo de agua corriente, dos baños, lavadero y un hermoso jardin. El terreno se compone de 2 manzanas, perfectamente y se adquiere con todos estos requisitos como para establecimiento de hoteles ó agencia. Para ver dirigirse hasta el 30 del corriente á la calle Cuyo núm. 1407, J. M. de 1 á 4 p. m. Se vende en 5000 pesos. Para tratar Coronel 370 hasta las 10. n130v26

SE VENDE UN LIBRO QUE DISPOnen de algunas horas se ofrece, Paraguay 474.

SE VENDE UN LIBROS R. BRUNETTI contador, ha trasladado su escritorio á la calle Andes 453.

SE VENDE TERRENO EN FLORES, CALLE ASUNcion y Juarez Celman se vende, Artigas 570.

SE VENDE TERRENO BOULEVARD LA PLATA frente á la Estacion, se venden lotes chicos y grandes Victoria 570.

SE VENDE UN LIBROS BIEN PRACticado, con buenos informes, dispone de varias horas se ofrece, Suipacha 725. 1p

SE VENDE UN LAVADOR DE SODA COMPETENTE para manejar un pequeño motor á vapor se da, Junin 1804. n130v20

SE VENDE HACIENDA Y MERCADERIA SE VENDE como comodidad para familia, se alquila la casa como un contrato si se le vende, darán razon Artigas 2910. 1p

SE VENDE UN LIBROS—ALFREDO Inghero, contador publico, Cuyo 1070, Cooperativa telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. 30

SE DIRIGE Á INMEDIACIONES DE los Corrales de Abasto, tenemos varios lotes á vender 455 Alsina, oficina de tierras La Lorca. 1p

TAQUIGRAFIA, ARTE DE ESCRIBIR con la rapidez que se habla en 3 meses sin necesidad de maestro, novena edicion de la corta cuaderno por R. Hernandez 1 peso, Libreria Mayo Fierro, Bolivar 147 y muchas otras. n119v21

TENEDURIA DE LIBROS PARTIDA doble, cálculo, caligrafia y correspondencia mercantil, en breve tiempo, sistemas mas aceptados de Europa y Norte América, balances, inventarios y cierre de cuentas, métodos modernos, recomendados por el señor Pla, autor de varios libros comerciales celebrados por la prensa y el comercio de Barcelona, 10 $ mensuales, clases de dia y de noche y á domicilio, Chacabuco 843.

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, bancaria, etc. etc., industrial, calculo mercantil, correspondencia y caligrafia, se ensena por 10 pesos mensuales. El estudio es teorico-practico, individual, dirigido personalmente por A. Inghero, contador publico, Cuyo 1070, Cooperativa telefónica 749. 30

UN JARDINERO SUIZO ALEMAN con familia con buenas recomendaciones se ofrece, para tratar Cuyo 1664. 1p.

UN JOVEN ALEMAN BUSCA UNA pieza amueblada con pension en una familia argentina decente, P. R. Piedad 86575. 1p

UN JOVEN ALEMAN DESEARIA PENsion en una familia argentina decente, M. S. Piedad 86 175. 1p.

VICTORIA CASI NUEVA SE VENDE una, Andes 347. n1.v21

VICTORIA SE VENDE UNA BARATA vuela y tratar Callao 1346 de 6 á 11. 1p

VENDEDOR PARA UNA CIGARRE ria central se necesita uno que sea práctico y hable varios idiomas. Dirigirse á Juster, Hermanos y Meier, Alsina 401. En inútil presentarse sin ofrecer garantía y buenas recomendaciones. n19v21

VAPOR ALEMAN PORTO ALEGRE, ha concluido su descarga en los depositos de Catalinas Norte—La revisacion tendrá lugar los dias 20 y 21 del corriente, de la 1 á las 4 p. m.—H. Kaltenbusch (agente): Cuyo 648. n19v20

ZAPATEROS—ARMAZON Y MOSTAC tor se vende, el comprador puede alquilar la casa y seguir con la misma clientela que es buena, tratar Solis 737. n19v20

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

ATENCION—MUCHACHA DE 14 A 15 años se necesita para cuidar un niño, Cotegipe 624. n18v19

AVISO, MATRIMONIO EXTRANJERO sin hijos, sin buena cocinera y él mucamo de comedor y de mas limpieza de la casa, ya acostumbrados en el pais, se necesita; inútil presentarse si no tienen buenas recomendaciones, Artes 197. n18v19

COCINERA SE NECESITA PARA COR ta familia, Larrea 56. n18v19

COCINERA SE NECESITA PARA COR ta familia, Libertad 1218. n18v19

COCINERA PARA IR AL CAMPO SE necesita, ocurrir San José 1774. n16v19

COCINERA O SIRVIENTA SE NECESI ta con cama, E. Rios 657. n17v19

COCINERA SE NECESITA PARA COR ta familia, Cangallo 2385. n17v19

COCINERA BUENA CON CAMA SE precisa, Cuyo 704. n17v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA para una familia inglesa, Venezuela 2344. n18v20

COCINERA EXTRANGERA Y MUCA ma se necesitan para matrimonio sin hijos Andes 977. n13v20

CALDERERO SE NECESITA EN LA fábrica de Salsi y Cia en Mendoza por datos Lavalle 1461. n15v19

COCINERA SE PRECISA ITALIANA ó francesa, urgente, con cama, Moreno 610 ir.

COCINERA ESPAÑOLA CON CAMA O sin ella mujer formal y sola, se necesita para corta familia en, Talcahuano 1053. ocurrir

COCINERA PARA EL PUEBLO DE San Martin, con urgencia se necesita, ocurrir Pozos 374—Buenos Aires. n18v19

COCINERO ITALIANO DE PRIMER órden y con buenas recomendaciones se necesita, Esmeralda 630. n18v19

COCINERA SE PRECISA UNA BUEna para familia extranjera, se paga buen sueldo, Lavalle 484 y 490, escritorio, de 10 a 12. n18v20

COCINERA ITALIANA QUE TUVIE ra una hija de 14 á 16 años con cama, se precisa para el servicio de una corta familia italiana Belgrano 318. n17v19

MUCAMA SE NECESITA, LIMA 1143. n18v20

MUCAMA SE NECESITA, VIAMON te 1032. n18v19

MUCHACHA SE NECESITA DE 16 años para niñera, Maza 936. n18v19

MUCAMA SE PRECISA PARA COR ta familia, Garay 832. n18v19

MUCHACHO SE NECESITA PARA pesar de la bronceria, Calle 318. n18v20

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE precisa, Montes de Oca 680. n19v19

MUCHACHA SE NECESITA, PENA cerca Agüero y Junin 188. n18v20

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se precisa, Defensa 618. n18v20

MUCAMOS SE NECESITA UN MUcamo y una mucama Cangallo 1072. n17v20

MUCHACHA O MUJER FORMAL SE requiere para todo servicio, Rondeau 1421. n18v20

MUCHACHO DE 13 Á 14 AÑOS SE necesita para todo servicio, Rodeo 1070.

MUJER O MUCHACHA PARA COR la familia se precisa, Arenales 1201. n17v19

MUCAMA Y COCINERA SE NECESIta para una corta familia, Libertad 1218. n18v19

MUCAMA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita una, Esmeralda 630. n18v19

MUCAMA SE NECESITA PARA COR la familia con recomendacion, Pueyrredon 0. n18v19

MUCAMO DE COMEDOR FRANCES formal y de primer órden con buenas referencias, Juncal 1264. n18v19

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE precisa para el servicio de un matrimonio, Rivadavia 973, altos. n18v20

MUCAMA PARA FAMILIA DE TRES personas se necesita, prefiere joven de 15 á 18 años, Santiago del Estero 1021. n18v19

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE para ayudar al servicio se necesita, Chacaeuco 707. n18v 9

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes y que sepa planchar se necesita, Andes 1131, sueldo 20 ps. n18v20

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo se precisa Lavalle 2011, ocurrir de 11 á 12 m. n17v19

MUCHACHO SE NECESITA DE 16 A 18 años para todo servicio, inútil se presente si no se encuentra en condiciones, Lima 474. n18v19

MATRIMONIO SOLO PARA EL CUIdado de una casa de familia se necesita con buenos informes, Santa Fé 2058 de 9 á 1 p.m. n18v19

MUCHACHO DE 13 A 15 AÑOS PARA ayudarse se necesita Juncal 2300, se prefiere recien venido, es inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. n18v20

MATRIMONIO CON RECOMENDA cion se necesita, él para cocinero y ella para mucama, que sepa planchar toda clase de ropa y coser. En inútil presentarse si no son competentes para tratar de 8 á 12 a. m., Rivadavia 4081 n18v19

NIÑERA SE NECESITA UNA PARA poco trabajo, Viamonte 1039. n18v19

NIÑERA SE NECESITA UNA JOVEN Junin 1054, altos n18v19

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESI ta, Lavalle 2474. n17v19

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN JOse 1389. n17v19

SE PRECISA UNA COCINERA O SIN cama, Independencia 1009. n14v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA ra todo servicio, que entienda algo de costura, sueldo 30 ps. con recomendacion Florida 970. n18v19

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años para el servicio de un matrimonio, se le enseñará el oficio de corsetera, Corrientes 1688. n18v20

SE NECESITA UNA MUJER ANCIANA que sea sola para compañia se le pagará corto sueldo un trabajo, Bs. Cochabamba 8 entre la y la Caridad. n18v19

SE NECESITA UNA MUCAMA CON recomendaciones, para una señora sola, que sepa cocinar, se le dará pieza para el marido, Artes 902, n18v19

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA APARADORA SE PRECIsa, Alsina 2422. n19v19

APARADOR MEDIO OFICIAL SE NEcesita, Talcahuano 846. n17v19

CAMISERA SE NECESITA TACUARI 1035, de 1 á 6. n18v. 0

CARPINTEROS SE NECESITAN CON banco, Chacabuco 861. n18v20

CARPINTERO SE NECESITA Y UN aprendiz, Defensa 930. n18v19

CARPINTEROS SE NECESITAN DOS Piedad 3395. n18v20

COSTURERA QUE SEPA HACER vestidos se precisa, Moreno 745. n18v20

CAMISERAS HILVANADORAS Y aprendizas se necesitan en taller, bueno sueldo Florida 259. n18v19

COSTURERAS PARA PANTALONES y saco de confeccion se necesitan, Florida 359, buen sueldo. n18v19

CORREDORES CON CLIENTELA PA ra la venta de vino, se paga sueldo y comision, Cangallo 1486. n18v19

CORBATERAS QUE ENTIENDAN BIen su oficio y buenas preparadoras se precisan de oficialas en la fabrica de corbatas Belgrano 3018. n17v19

CORREDORES DE VINOS Y LICORES muy prácticos, se necesitan en Buenos Aires, para una casa muy importante que reserva su nombre. Dirigir ofertas indicando referencias, casilla de correo 1063. n18v20

DEPENDIENTE DE 14 A 15 AÑOS SE necesita para almacen, Venezuela 1401 n18v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita uno con recomendacion, se prefiere Italiano, Cuyo 3071. n18v20

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO para escritorio, que entienda algo de contabilidad, dirigirse por carta á Z. M., casilla correo 856. n18v20

DEPENDIENTE DE FARMACIA DE 18 á 25 años con recomendaciones, se precisa para un pueblo inmediato á la capital. Dirigirse Droguería del Pueblo 736 Rivadavia. n18v18

EMBOTELLADORES DE AGUAS GAseosas se necesita, San Juan 2265, se le pagará buen sueldo, siendo preferido un italiano ó español. n15v19

ENCUADERNADORES MEDIOS OFIciales y un aprendiz de empresor, se necesitan en los talleres de Galli hnos, calle 99 A entre 13 ana y Sola. n18v20

HOJALATEROS SE NECESITAN SAN Antonio 809 Barracas al Norte. n17v19

JARDINERO QUE SEPA BIEN SU oficio se necesita en Belgrano, calle de Julio Guimarenas, 11 de Setiembre entre Moreno y quinta del Dr. Lloyd. n11v. 0

MEDIAS OFICIALAS APARADORAS se necesitan Bolsa 282. n17v19

COCINERA SE NECESITA EN LA Calle General Lavalle núm. 1963.

MUCAMA SE NECESITA, VIAMONte 1032. n18v19

MUCHACHA SE NECESITA DE 16 años para niñera, Maza 936. n18v19

MUCAMA SE PRECISA PARA COR ta familia, Garay 832. n18v19

MUCHACHO SE NECESITA PARA pesar de la bronceria, Calle 318. n18v20

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE precisa, Montes de Oca 680. n19v19

MUCHACHA SE NECESITA, PENA cerca Agüero y Junin 188. n18v20

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se precisa, Defensa 618. n18v20

MUCAMOS SE NECESITA UN MUcamo y una mucama Cangallo 1072. n17v20

MUCHACHA O MUJER FORMAL SE requiere para todo servicio, Rondeau 1421. n18v20

MUCHACHO DE 13 Á 14 AÑOS SE necesita para todo servicio, Rodeo 1070.

MOZOS DE CONFITERIA PRACTIcos y con buenas recomendaciones se necesitan, Suipacha 6. n18v20

MECANICO SE NECESITA UNO QUE sepa trabajar en el torno y fragua, en la fábrica Piedad 3068, de 6 á 8 a.m. n18v23

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesita, Zelaillos 1040. n18v20

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECIsan, Tucuman 1781. n18v20

OFICIAL SASTRE Y UN MEDIO OFIcial se necesitan, Moreno 301. n18v19

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO para la campaña, Victoria 1085. n17v19

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECIsan en la fábrica de calzado, Belgrano 726. n17v19

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN con urgencia, Belgrano 2007 sastreria.

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesitan para la campaña, Tucuman 138 48. n18v21

OFICIALES CARPINTEROS SE NECEsitan, Callao esquina General Guido 304. n18v19

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECIsan que sepan trabajar de clavetado y costurado, Caseros 351, Corrales. n18v19

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos que trabajen bien se necesitan, Tucuman 1063. n18v19

OFICIALES SASTRES PARA PANtalones se necesitan en la sastreria Chacabuco 905, se paga buen sueldo.

OFICIALES ZAPATEROS EN COSIDO de hombre, se necesitan en fin para la campaña, se les pagará 3 y 4 pesos, ocurrir Bonpland 198.

PLANCHADORA BUENA OFICIAlese necesita urgente, Arcuenaga 339 n18v19

PLANCHADORA PARA CAMISAS DE hombre se necesita, Libertad 1126. n17v19

PLANCHADOR CON MAQUINA SE necesita muy práctico, Rivadavia 977. n18v20

PEON DE FARMACIA PRACTICO Y con recomendaciones se necesita, Piedad 12 62 n18v19

PLANCHADORES SASTRES SE PRECisan con urgencia, Belgrano 2007 taller.

PEONES PARA LA COSECHA DE AL falfa y trigo se necesitan, tanto á 6 alles como dia dia.

PEONES PRACTICOS DE LA CIdad con buenas recomendaciones se necesitan, Suipacha 6. n18v20

PINTORES, ALBANILES Y HOJALAteros, se necesita en el establecimiento frigorífico trabajar en La Plata, ocurrir Avenida de Mayo 50 Buenos Aires, ocurrir Arenales esquina Salguero de 11 á 12 a. m.

SE PRECISA UNA OFICIALA PLAnchadora en Alsina 345.

SE NECESITAN OFICIALES PINTOres de hoja, R. Peña 84, 2º piso. n18v19

SE PRECISA OFICIAL SASTRE Y UN medio oficial, Almirante Brown 172 n18v19

SE NECESITA UNA OFICIALA PLAnchadora, Lima 525 n18v19

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL PAmera en Lobos, Buenos Aires.

SE NECESITA UN OFICIAL MAQUInista, San Martin 284 citar razon. n18v20

SE NECESITAN MEDIAS OFICIALAS y aprendizas planchadoras Piedad 364 n17v19

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE pompier, Buen sueldo 270 n18v20

SE PRECISA UNA COSTURERA PAra trabajar por dia Ecuador 486 n17v19

SE PRECISAN OFICIALES SASTRES pompiers, para sastreria, Paraguay 484 n18v20

SE PRECISA OFICIALA Y MEDIA OFIcial de vestidos y una aprendiza, Piedad 8 n18v19

SE NECESITA UNA BUENA OFICIA lix planchadora para camisas, General Lavalle 1925 n18v19

SE PRECISA UN JOVEN DE 15 A 17 años con garantia, Cangallo 852, camino de mano de la.

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPAtero de señora clavado Rivadavia 1048 pieza n18v20

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, tambien una medio oficiala, Moreno 1235 n18v20

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para tienda y mercería, con buenas recomendaciones, Suipacha 849 n18v20

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL herrero y un medio oficial carpintero, Santiago del Estero 321. n18v19

SE PRECISAN MUCHACHAS EN LA fábrica de cornisas de nueva, Mejico 1951, al fondo, se gana un sepulcro. n18v19

SE PRECISA UN MAQUINISTA FAbricante de hielo, es necesario se presente con buena recomendacion Rivadavia 1477 de 1 á 3 p.m.

SE NECESITA UN BUEN HERRADOR de caballos para un establecimiento industrial, inútil se presente sin serias referencias de capacidad y moralidad, Lavalle 2241 n18v19

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PA ra tienda que sepa cortar y despachar, tambien se prefiere sin buenas recomendaciones, ocurrir Lomas de Zamora, tienda de Antonio Natoli n17v22

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO para un pueblo cerca de la capital, Ferrocarril del Rosario para San Pedro, ocurrir San Juan 1452, piso alto 19, se pagará buen sueldo siendo inteligente. n17v22

SE PRECISA UN EMBUTIDOR AL torno trabajará por su cuenta ó de lo contrario tiene trabajo para todo el año en Cochabamba 1 hora de tranvia que pide 2 dias por mes, mientras una casa pide buenos obreros los quiere para hacer bandderas se les pagará buen sueldo inútil presentarse si no son competentes, Patagones 869 n18v19

TALLISTAS BUENOS SE NECESITAN dos, Viamonte 2170. n18v20

SERVICIOS PROFESIONALES GRATUITOS

CORTADOR PRACTICO EN ROPA blanca, se ofrece Paraná 1188. n18v19

COCHERO SE OFRECE PARA CASA particular, con recomendacion, avenida de Mayo entre Zelaillos y Solis, Libertad. n18v24

COCHERO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, boulevard Vicmont num. 18 Caballito.

COBRADOR PARA BANCO, CASA COmercial, institucion de credito alquileres, sociedad, fábrica de gas, etc. con deposito en el Banco de mil á don mil pe. dirigirse Pozos 189, iniciales A. B. n18v20

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS criticos en cabellos, precisada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuellos, cadenas, pulseras, anillos, prendederos, relicarios y pulseras de toda clase, en la perfumeria de J. Bubion, Tucuman 2 y 238. n11v. 0

DIBUJO TOPOGRAFICO Y ARQUIde tonico, se hacen planos de casas, jardines, etc. á precios muy módicos, Flores, Lavalle 1815. (nuevo). n18v19

GRESKY Y CIA., CONSIGNATAria de frutas del pais, calle Reconquista 343 se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

GENERAL LAVALLE 1963, HAY una casa de huespedes que atiende con mucha prolijidad á las personas de gustos delicados y particularmente á aquellos que se hallen algo enfermos, servicio completo á precio módico, Lavalle 1963. n17v19

MEDICO PARA UN PUEBLO DE campo se ofrece bajo buenas garantías efectivas, encargado, Arcuenaga 06. n10v20

MAESTRA DIPLOMADA SE OFRECE á las familias, enseña italiano, labores, piano y dibujo á precio módico, Serrano 803. n18v25

PROFESOR DE DIBUJO SE OFRECE, enseña tambien guitarra y violin, Sarandi 6bi.

RETRATOS AL OLEO, LAPIZ Y PASTel del natural ó por tarjeta, escuela de dibujo, Julio Laguens, Piedad 2269. o22v28X

RAMON F. FERNANDEZ, PLACITAS No. 1a lecciones y se encarga de organizar orquestas para bailes; General Lavalle 2163.

SE DAN LECCIONES DE PIANO, VIOlin y solfeo, dirigirse Belgrano 2193. n7v23

SABAS P. CARRERAS — ATIENDE personalmente su escritorio de comercio todos los dias habiles, de 11 a. m. á 5 p. m., Bolivar 180. n18v19d

SE OFRECE UN JOVEN PARA ESCRItorio ó para servicio de jovenes, los acompaña al campo, no ausentándose del pais, dirigirse por carta ó personalmente á R. G. de N. Avenida republica 34. n18v19

TENEDOR DE LIBROS, OFRECE SUS servicios profesionales con garantias de su competencia y honorabilidad, dirigirse por carta á E. G. calle 88 C. 311. n15v21

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE 1 COMEDOR Y 2 PIEZAS una, 2a Cabecera 546. n17v19

ALQUILASE 2 O 3 PIEZAS; COCINA baño y aguas corrientes, Cordoba 2471 n18v20

ALQUILASE UNA GRANDE PIEZA amueblada con balcon, Cangallo 1033. n18v20

ALQUILASE UN FONDO CON PIEZA Aries 726. n18v19

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLA

ALQUILASE UNA BONITA CASA con 6 piezas, Juncal 2030, para tratar Callao 727. n17v19

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA para uno ó dos caballeros, casa tranquila, Integrano 1817. n14v19

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA, SE dará barata, casa de familia inglesa, E. Unidos 2923. n18v19

ALQUILASE UN COMEDOR CON muebles para uno ó dos caballeros solos, Alsina 1574. n18v20

ALQUILASE ESMERALDA 91 UNA pieza amueblada á la calle para hombre solo. n18v19

ALQUILASE UNA LINDA SALA CON á sin muebles, para hombre solo, en casa de familia, Córdoba 672. n18v20

ALQUILASE EN LA CALLE SANTA Fe 1671 un salano como para deposito de mercaderias, bien ventilado, por 50 ps. n18v20

ALQUILASE PAVON 377 PLAZA DE Constitucion, una salita con ventana á la calle para persona sola, precio 10 ps. n18v19

ALQUILASE LINDA SALA CON DOS cantantes á la calle, á señor ó señora sola ó matrimonio sin chicos, Pozos 76. n18v20

ALQUILASE SALA ANTESALA Y otras piezas en casa de familia formal—precio Libertad 277. n.7v20

ALQUILASE 1 HERMOSA SALA A LA calle con pension á matrimonio ó hombre solo familia vasca española, Tucuman 442 altos. n13v20

MUEBLADAS SE ALQUILAN UNA y ambas con balcones á la calle, una con aquinos, entrada independiente, Cangallo 942, altos. n18v 0

ALQUILASE EN LA CALLE SANTA Fe 1971 una comoda casa de 15 varas, cocheras, cobertizo y demas comodidades, tratar Piedad 1027. n18v21

ALQUILASE UNA BONITA PIEZA para caballero, ó para un matrimonio sin hijos en la calle Libertad 1076. n18v20

ALQUILANSE EN FLORES 2 PIEZAS en casa decente, con pension para señoritas solas ó caballeros, Flores, calle Union 172 á dos cuadras de la plaza.

ALQUILASE UNA LINDA ESQUINA propiedad para varios negocios con habitaciones en el Mercado Inglés y Plaza Grial, Las Heras, pegado á Callao y cerca de Pueyrredon. n18v20

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA de altos con todas las comodidades modernas en el centro, se da con poca diferencia en alquiler, se da con pocos muebles, Libertad 268 Las llaves al 266 tratar Cuyo 1405, frente nuevo. n18v19

ALQUILANSE TRES FRACCIONES de terreno de 8 x 25 los con frentes, se pueden ver todos los dias en la calle Lima 1 cuadra al Norte del Mercado, para tratar en el mismo, con Sr. Ramon Gonzalez. n18v19

CASA QUINTA SE ALQUILA CON 10 piezas, baños, cocheras y caballerizas, frente á la plaza, alquiler módico, Para tratar Belgrano 919. n18v22

ALQUILASE UNA CASITA CON 3 piezas, alquiler módico, Para tratar Belgrano 919. n18v22

SE ALQUILA 1 QUINTA EN SAN JOse de Flores calle 2ª de Mayo 124, consta de 12 piezas, alquiler, baño, cocheras y caballerizas, tiene jardines, arboles frutales y verduras, ocurrir Victoria 777 de 1 á 3. n17v18

SE ALQUILA UNA CASITA O SEA UN departamento independiente, para matrimonio solo, tiene 4 piezas, 2 altas con balcon y 2 bajas, á unas una pieza de servicio, 2 cocinas y cloacas, Rivadavia 1084, precio 80 ps. n13v19

SE ALQUILA UNA CASA EN NECOchea como para uno ó para 3 familias reuniendo comodidades excepcionales, se compra 6 de 12 piezas incluyendo 3 cocinas, tambien 2 solares y un esplendido pesebre para caballos, la casa está situada en una linda quinta y en una posicion inmejorable como para bañistas. Para mas datos recurrir al señor Jacobo Lilienthal, Necochea. n18v22

SE ALQUILA UNA CASITA ALTA CAlle Charcas 874, calle empedrado y está rodeada en sus pisos, premios calle, aguas corrientes, cloacas, gas, teléfono, baño, cocina y pozo de aire adentro, tiene gas agua corriente y cloacas en servicio, puertas de vidrio y hierro con toda comodidad para un matrimonio ó jóven soltero, para tratar Gral Lavalle 490. n18v19

SE ALQUILA LA MODERNA Y HERmosa casa quinta, en Belgrano, Rozario 4 calle adoquinada, compuesta de sala, cinco alcobas, antecomedor, escritorio, cocina de baño, dormitorios de familia, gran cocina, comodidad de servicio, 4 dormitorios para abajo todos con sus correspondientes, todo en casa está lujosamente decorada y nueva en servicios, puertas de vidrio y hierro con toda comodidad para un matrimonio ó jóven soltero, para tratar Gral Lavalle 490. n18v19

SE ALQUILA LA GRAN CASA DE AL tos Perú 339, recien pintada, con 15 habitaciones grandisimas, fondo completo y 3 grandes patios, alquiler modico. Para tratar Belgrano 919. n18v22

SE ALQUILA 1 QUINTA EN SAN JOse de Flores calle 2ª de Mayo 124, consta de 12 piezas, alpibe, baño, cocheras y caballerizas, tiene jardines, arboles frutales y verduras, ocurrir Victoria 777 de 1 á 3. n17v18

SE ALQUILA UNA CASITA O SEA UN departamento independiente, para matrimonio solo, tiene 4 piezas, 2 altas con balcon y 2 bajas, á unas una pieza de servicio, 2 cocinas y cloacas, Rivadavia 1084, precio 80 ps. n13v19

SE ALQUILA UNA CASA EN NECOchea como para uno ó para 3 familias reuniendo comodidades excepcionales, se compra 6 de 12 piezas incluyendo 3 cocinas, tambien 2 solares y un esplendido pesebre para caballos, la casa está situada en una linda quinta y en una posicion inmejorable como para bañistas. Para mas datos recurrir al señor Jacobo Lilienthal, Necochea. n18v22

SE ALQUILA UNA CASITA ALTA CAlle Charcas 874, calle empedrado y está rodeada en sus pisos, premios calle, aguas corrientes, cloacas, gas, teléfono, baño, cocina y pozo de aire adentro, tiene gas agua corriente y cloacas en servicio, puertas de vidrio y hierro con toda comodidad para un matrimonio ó jóven soltero, para tratar Gral Lavalle 490. n18v19

SE ALQUILA LA MODERNA Y HERmosa casa quinta, en Belgrano, Rozario 4 calle adoquinada, compuesta de sala, cinco alcobas, antecomedor, escritorio, cocina de baño, dormitorios de familia, gran cocina, comodidad de servicio, 4 dormitorios para abajo todos con sus correspondientes, todo en casa está lujosamente decorada y nueva en servicios, puertas de vidrio y hierro con toda comodidad para un matrimonio ó jóven soltero, para tratar Gral Lavalle 490. n18v19

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN DEL POLO CAPITAL SE vende buen negocio para alquiler barato, darán razon Uruguay 11 2. n18v19

ALMACEN SE VENDE EL ALMAcen del rosario San Juan 1001, esquina Vasquez. Tratar en el mismo. n17v19

ALMACEN Y FONDA SE VENDE SE ha en calle Garibaldi 2666 esquina Presidente Roca del Barracas. n18v20

ALMACEN SE VENDE SOBRE UN LAdo de las mejores calles de Flores que es el de mas giro en Gral. Lavalle casi no se ocupa de que el dueño vende. n18v20

UN MORUNO SE VENDE LA TIENDA de esquina calle Rio de la Esperanza, de M. Cos Vende por no poder atender la casa 6 se alquila, para tratar en el mismo. n14v19

PANADERIA DE BOMBEROS SE VENde por ausencia de su dueño, es negocio bien montado y muy acreditado para tratar dirigirse calle Maipú 104, casi de á Dolores y Cia. n12v22

OJO JARDINEROS POR ENFERMO vende un terreno de una manzana de frente en el principal de un pueblo de campaña, con buena casa habitacion, cocheras, caballerizas, galpones, etc. Informes Rivadavia 1792. n18v19

OJO PORQUE PODRIA VENDERSE se vende la mejor carniceria de Flores en el mismo local donde se encuentra en el mismo tiempo se alquila el edificio. Informes Victoria 1 Flores. n18v19

SE VENDE UNA CANTINA DE VINOS al Lado y cerca de Constitucion. n18v20

SE VENDE UNA CARNICERIA, CAlle San Patricio 47, Boca, darán razon en la misma. n18v19

SE VENDE 1 SUCURSAL DE PANA derias de 1 horno en la misma casa para vender el pan. n18v19

SE VENDE LA ANTIGUA CASA DE Sombreros de la calle Cuyo 1406 con el acreditado taller de hacer sombreros de fieltro. n18v19

SE VENDE UN ALMACEN Y MOSTRA bien montado en Barracas al Norte, darán razon en el mismo. n18v19

SE VENDE UN ALMACEN POR NO poder atender, se da barato, darán razon Lavalle 1 esquina Suipacha. n18v19

SE VENDE UN ALMACEN ESQUINA con 4 piezas, cocina, 2 patios y agua corriente, 2 cuadras de la Plaza Constitucion, Lima 1 esquina Suipacha. n18v19

SE VENDE UN ALMACEN POR NO poder atender, se da barato, darán razon Lavalle 1 esquina Suipacha. n18v19

SE VENDE UN ALMACEN ESQUINA con 4 piezas, cocina, 2 patios y agua corriente, 2 cuadras de la Plaza Constitucion, Lima 1 esquina Suipacha. n18v19

SE VENDE UN ALMACEN Y MOSTRA bien montado en Barracas al Norte, darán razon en el mismo

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 19 DE 1893

DE REPUBLICA A MONARQUIA?

Insistentemente se repite la noticia de que la revolucion brasilera, á cuya cabeza se encuentra el almirante Mello, tiene por programma la restauracion de la Monarquia en el Brasil.

La version ha sido desmentida por amigos del movimiento revolucionario, tanto aquí como en Europa, pero aún no se conoce, que sepamos al menos, una declaracion de la direccion oficial de la guerra.

Ayer recibimos de nuestro servicio especial europeo el telegrama inserto en el sitio oportuno, segun el cual en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Madrid debia haber recibido el anuncio formal de ese hecho gravísimo.

La opinion pública argentina y de la América toda ha de resistirse á dar crédito, sin la prévia documentacion fehaciente, á la existencia de aquel plan reformista de las instituciones brasileras.

Es tan grave, es tan enorme, es tan trascendental esa empresa, que cuesta un intenso esfuerzo al espíritu abrirse para dar acceso al convencimiento de su exactitud.

Se concibe la revolucion á una Monarquia en el Nuevo Mundo, para trasformarla en República; pero ¿quién acepta en su mente la posibilidad de la evolucion contraria—para convertir en Monarquia á una República americana?

La tenerária tentativa de Méjico concluyó por la devolucion á la Europa del cadáver del Príncipe enviado para fundar un trono imperial.

La Monarquia brasilera pudo subsistir por la doble razon de su orígen y de las calidades personales de los dos Emperadores, padre é hijo, que la presidieron.

El pueblo brasilero no tuvo ocasion de derramar sangre para la conquista de su emancipacion política, porque se la dió espontáneamente la Corona de Portugal, bajo la constitucion de un Imperio independiente, con su Emperador.

Si de esa suerte no se hubiera puesto á esa nacionalidad fuera del contacto de la fragua revolucionaria que incendió al Continente entero, el Brasil habria nacido en el mundo del derecho internacional con la forma republicana de gobierno. ¿Por qué habia de ser la excepcion, por qué habia de ser inmune á la noble pasion que inflamó al alma de la América entera?

Don Pedro II, lógico con su naturaleza elevada, conservó el Imperio por razon de la índole liberal que imprimió á su gobierno, que no tenia de monárquico sino su título.

Alguna vez hemos oido narrar á uno de nuestros mas eminentes estadistas, altamente estimado en Rio Janeiro y amigo personal del Emperador, el siguiente episodio.

Con ocasion de su residencia en la capital fluminense en desempeño de una mision diplomática, fué invitado un dia á presenciar los exámenes de la Escuela Militar.

Invitado nuestro compatriota á dirigir preguntas á los alumnos, interrogó á uno de ellos, en el curso de derecho constitucional, de esta suerte:

—¿En dónde reside la soberanía?

—En el pueblo—contestó el examinado.

¿Cómo habia de pesar, se ocurre observar, gravosamente sobre el espíritu del pueblo brasilero, un Emperador que enseña en las escuelas que la soberanía no reside en el Monarca, sino en el pueblo?

Así se explica la tardia y limitada germinacion de la idea republicana, como revolucionaria reformista, en el Imperio brasilero.

Sin pacto prévio, hízose conciencia en aquel país que mientras viviera Don Pedro II no se propenderia violentamente al cambio del sistema: el trono era para él, pues!

En los últimos años, empero, de la existencia de ese gobernante coronado, se observó esa dependencia en sus energías mentales, derivada de afecciones profundas que trabajaban su organismo.

El pueblo veia acercarse con inquietud la hora de la sucesion, que colocaria la Corona imperial sobre la frente ó bajo el influjo de un Príncipe europeo ó de la sangre de una dinastia europea antipatiquísima.

La opinion no aceptaba la Monarquia bajo tales condiciones. El ejército brasilero, que tradicionalmente tomó parte dirigente en la política interna y externa, era antipático á esa sucesion.

¿Quién fué capaz jamás de señalar una ocasion ó un plazo fijo, para las grandes revoluciones sociales, que trasforman nada menos que el sistema de gobierno de las naciones? Los sucesos presentáronse de tal modo, que los elementos democráticos revolucionarios no pudieron aguardar la desaparicion fisiológica de D. Pedro II y la revolucion estalló con el éxito fácil que el mundo conoce. Y si en ese episodio solemne no se sintió la explosion popular, con ardiente pasion republicana, que ha acabadamente demostrado que la Monarquia no tenia arraigo en la opinion. Esos hechos dieron orígen á la frase aguda de la crítica picante, muy divulgada en su tiempo: en el Brasil, se dijo, se ha demostrado que no habia ni republicanos, ni monarquistas.

Si la monarquía hubiera desplegado elementos de defensa en la lucha á que fué provocada, habríase producido la oportunidad de conocer el grado de la cuestion republicana. La transicion se hizo sin sacrificios y sin las emociones de la guerra.

Es indudable que la República no se ha prestigiado en el terreno de la práctica, por sus obras: las dos militares que la presidieron antes y despues de su organizacion constitucional, en que se incluye el actual, hicieron gobiernos desgraciados: bajo su autoridad se desató una crisis económica de suma gravedad y estalló una guerra civil extraña por su desarrollo y que amenaza durar indefinidamente.

El crédito exterior del país desmejoró, en consecuencia, hecho que por sí mismo sirve cierto realce á la memoria de la Monarquía en los mercados financieros de Europa.

Pero ¿el mal éxito del ensayo de las instituciones libres, hasta aquí, es suficiente fundamento para dar como cierto que en el pueblo del Brasil se ha operado una reaccion contra la República y en pró de la Monarquía? No lo creemos.

Las naciones no retroceden en el camino de sus progresos en el perfeccionamiento de sus derechos políticos: en América [illegible] es impracticable la contramarcha. El régimen republicano es el ideal [illegible] mas satisfoce en el gobierno la [illegible] de los derechos del hombre. La [illegible] misma, á pesar de los poderosos [illegible] monárquicos que tenia en su [illegible] no distante de estar rodeada de [illegible] instituciones monárquicas, despues [illegible] breve ensayo de la República, no [illegible] la reconstruccion durable del [illegible] que demolió en la hora misma de [illegible] imperante internacional.

[illegible] España y las leyes que rigen al [illegible] de los pueblos, enseñan como [illegible] á la forma republicana. La contra- [illegible] una Monarquía [illegible] contra- [illegible] democráticas, y en América, [illegible] á los tronos: ha perdido la [illegible] para servir á Reyes y Empera- [illegible]

[illegible] la persuasion profunda de que [illegible] triunfar impunemente, el [illegible] á [illegible] en pro de [illegible] en 1889.

BOLETIN TELEGRAFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Costa y Sud-Américo (173 San Martin).

VIA GALVESTON

La monarquía en el Brasil—Mello proclamado emperador—Comentarios europeos—Discusion de los títulos

MADRID, Noviembre 18, (tarde)—El Sr. Moret, Ministro de Relaciones Exteriores, acaba de recibir un despacho telegráfico con la noticia de que el almirante Mello ha proclamado al príncipe Pedro de Alcantara, hijo mayor del conde d'Eu, Luis Felipe, Emperador del Brasil.

LONDRES, Noviembre 18—La *Gaceta de Westminster*, comentando la noticia sobre la proclamacion hecha por Mello, del príncipe Pedro de Alcantara como emperador del Brasil, dice que indudablemente el príncipe se encuentra á bordo del buque del almirante Mello en el puerto de Rio.

Añade que el principal obstáculo para la restauracion de la monarquía es el odio que conservan los propietarios de esclavos contra la condesa d'Eu.

No cree que los alemanes residentes en el Brasil se opongan á la restauracion de la monarquía.

Piensa que el clero tambien favorece esta política y pregunta que pueden hacer los Estados-Unidos en las presentes circunstancias.

The Globe dice que probablemente pasará todavía mucho tiempo antes que la monarquía pueda ser restaurada en el Brasil, pues que Peixoto y Mello se hallan muy iguales en fuerzas.

LISBOA, Noviembre 18—No se ha recibido aquí noticia alguna sobre que Mello haya proclamado la monarquía en el Brasil.

La única información al respecto viene de Madrid.

Aquí no se cree probable que tal proclamacion haya tenido lugar.

LONDRES, Noviembre 18—Segun un despacho recibido aquí por la Compañía Telegráfica de la Bolsa, despues que Mello publicó su proclama declarando restaurada la monarquía en el Brasil, se hizo á la mar con sus buques, con el propósito de interceptar los comprados por Peixoto y que ahora vienen en camino.

El Ministro del Brasil en esta sostiene que la Condesa d'Eu debió haber sido proclamada Emperatriz, bajo la antigua ley de sucesion en el trono, pues ella no obedece, que la proclamacion de Mello es nula mientras ella no haga esto último.

Agrega que no ha recibido noticia alguna respecto á la anunciada proclamacion.

PARIS, Noviembre 18—En una *interview* el señor Guadalora, hablando de la actualidad proclama de Mello, dijo que ella demostraba que Mello está en el último término de su situacion extrema.

Los Estados Unidos no intervendrán en estas circunstancias, agregó, á menos que la Europa resuelva mezclarse en el asunto, piensa que esta intromision es segura desde el momento que hay en Rio tantas escuadrillas extranjeras.

Concluyó la entrevista el señor Guadalora declarando que el príncipe de Alcantara correria la suerte de Maximiliano si intentaba ser emperador.

El embargo de «El Cid»

NUEVA YORK, Noviembre 18—El embargo trabado contra el crucero «El Cid» no ha sido levantado aun, y se cree que el asunto quedará arreglado esta tarde, pudiendo el buque zarpar con destino á Rio Janeiro mañana.

Reduccion en los ejércitos

ROMA, Noviembre 18—La conferencia de conde Kalnoky con el señor Brin, tiene por objeto discutir sobre la reduccion de la fuerza efectiva en tiempo de paz, de los ejércitos de Austria é Italia.

Se dice que Kalnoky está autorizado por Austria y Alemania para consentir en la disminucion de 12 cuerpos de ejército á 10, para aliviar las finanzas de Italia.

Los del atentado de Marsella

MARSELLA, Noviembre 18—Se han encontrado varios testigos que declaran que los anarquistas se disponian el miércoles por la noche á hacer volar la residencia del general Mothelins, pero la policía no pudo hacerlos testificar contra los criminales porque temian las venganzas de los anarquistas.

Los arrestados manifestaron su aprobacion del hecho cuando fueron traidos á presencia del magistrado.

Tempestad

LONDRES, Noviembre 18—Reina un furioso temporal en toda la costa occidental de la Gran Bretaña. Las comunicaciones telegráficas han sido en gran parte interrumpidas.

Guerra á los anarquistas

MADRID, Noviembre 18—El Procurador Fiscal de la Suprema Corte ha dirigido una circular á todos los jueces de España, recomendándoles proceder con la mayor severidad contra todos los propagandistas de anarquismo, ya sea en los periódicos, ya en cualquiera otra forma.

Se han hecho aquí 103 arrestos de anarquistas desde que se produjo el atentado en el teatro Liceo.

Noticias de Hawaii

SAN FRANCISCO, Noviembre 18—Por noticias traidas por el vapor «Australia» llegado aquí esta mañana, se sabe que la reina Lilinokalani de Hawaii no habia sido restaurada hasta la salida de ese buque del puerto de Honolulu.

Epidemia de influenza

ODESA, Noviembre 18—La influenza, con caracter epidémico violento, está desarrollándose extraordinariamente en todas las provincias del Lud de Rusia.

En esta ciudad existen 10.000 casos.

El anarquismo en Francia

PARIS, Noviembre 18—El Ministro Dupuy ha impartido órdenes rigurosas y eficaces contra los anarquistas de Francia.

La plata

NUEVA-YORK, Noviembre 18—Segun la revista monetaria del *Herald*, la plata se ha cotizado en Londres á 38 3/4 peniques, y en esta plaza á 71 1/8 cents.

La carrera de prueba del «Columbia»

BOSTON, Noviembre 18—El nuevo crucero «Columbia» en una carrera de prueba realizada hoy ha hecho 21 nudos por hora, ganando un premio de 40.000 dollars y 10.000 para los constructores.

Los judíos en Alemania

BERLIN, Noviembre 18—Diecisiete ultra- [illegible] en Alemania han resuelto [illegible] prohibiendo que [illegible] en el futuro.

"Ese número, sin embargo, será insuficiente para hacer aceptable la mocion.

Manifiesto de la Liga Agraria

BERLIN, Noviembre 18—El manifiesto publicado por la Liga Agraria, proclama que será un deber de todos los patriotas alemanes, oponerse á todos los proyectos de C privi y, obstaculizar su administracion mientras que el canciller persista en la idea de duplicar los impuestos sobre el grano.

El regreso del Lord Chamberlain y sus próximas campañas.

LONDRES, Noviembre 18—Las energías adormecidas de los unionistas han sido despertadas por la vuelta de Lord Chamberlain, quien promoverá una reunion de los liberales unionistas para ponerlos en conocimiento de su plan de enmiendas á los proyectos de consejo de parroquia y responsabilidad de empleados públicos. Promoverá tambien el rechazo en la tercera lectura. Dice que le consta que el Ministerio pondrá en accion todos los medios á su alcance para conseguir su triunfo, y se cree por algunos que el Gobierno triunfará por una mayoría de 70 ó mas.

La solucion de las huelgas

LONDRES, Noviembre 18—El *Times* dice que el éxito de la conferencia de los mineros justifica la accion del Gobierno al intervenir en el arreglo de las cuestiones pendientes, y la eleccion de Lord Roseberry como árbitro.

El *Daily News* dice que se espera de todo corazon que en adelante no se lleve á cabo ningun atentado contra las fábricas, y que el triunfo es igual para ambos lados, segun el arreglo hecho.

El *Daily Chronicle* dice que todo el país se regocijará por el arreglo pacífico convenido por la conferencia, y dice que es una paz con honor.

Explosion de una caldera

VIENA, Noviembre 18—En un fábrica de tejidos de seda, en Czernowitz, hizo explosion una caldera, matando á 18 personas é hiriendo á 20.

La eleccion de Mr. Perier

PARIS, Noviembre 18—La Cámara de Diputados confirmó hoy en votacion definitiva la eleccion provisoria de Mr. Casimiro Perier, como presidente.

Vacante diplomática

LONDRES, Noviembre 18—La vacante de la mision diplomática en San Petersburgo será probablemente llenada con Sir Julian Pauncefott, actual ministro en Washington.

Tratados comerciales

BERLIN, Noviembre 18—El canciller Caprivi anunció en el Reichstag que el lúnes presentaria para la primera y segunda lectura, los tratados comerciales con España, Rumania y Sérvia.

(*Agencia Havas*)

El Gobierno francés y los anarquistas

PARIS, Noviembre 18—El Gobierno francés se prepara á obrar enérgicamente contra los anarquistas extranjeros.

El presidente del consejo y Ministro del Interior M. Dupuy, prepara un decreto ordenando su inmediata expulsion de Francia. La policía de seguridad recibirá instrucciones minuciosas para la ejecucion de dicha medida. La prensa parisiense aplaude vivamente la enérgica actitud del Ministro y incita á todos los Gobiernos europeos á ponerse de acuerdo para reprimir severamente los atentados anárquicos.

Nuevos arrestos de dinamiteros en Marsella

MARSELLA, Noviembre 18—La policía continua sus pesquisas en los domicilios de los anarquistas. En diferentes casas registradas, las autoridades encontraron documentos que comprometen á nuevos individuos. Seis otros anarquistas al parecer y sobre los cuales pesan gravísimos cargos respecto del atentado de dinamita ocurrido en esta ciudad, han sido esta mañana arrestados y conducidos á la cárcel. Hasta ahora no logróse dar, sin embargo, con el verdadero autor de la explosion.

Preparativos de las tropas españolas —Llegada de nuevos refuerzos

MELILLA, Noviembre 18—Ninguna novedad de importancia ha ocurrido aquí en las últimas 48 horas. Los preparativos del ataque decisivo á los moros insurrectos son activados vivamente por orden del Gobierno central. El general Macias en persona dirigelos. El Delegado de Malaga otros dos regimientos del ejército, para reforzar las fuerzas españolas, ahora en número bastante considerable para emprender con éxito el proyectado ataque.

La Reina Victoria

LONDRES, Noviembre 18—Su majestad la Reina Victoria, que estaba en Balmoral, regresó hoy á Windsor, y allí permanecerá hasta que emprenda su proyectado viaje á Italia.

Escasez de forrajes en Alemania

BERLIN, Noviembre 18—Empieza á notarse una gran escasez de forrajes en diferentes provincias, debido á la seca prolongada que ha dañado considerablemente la cosecha.

Proyéctase decretar franquicias á las importaciones procedentes de Austria y de Italia, á fin de remediar este estado de cosas que podria llegar á ser sumamente perjudicial.

Sagasta y el marqués de la Vega de Armijo

MADRID, Noviembre 18—El estado del señor Sagasta se ha agravado mas durante la noche de hoy.

Es probable que el marqués de la Vega de Armijo asumirá la presidencia interina del Consejo de Ministros la semana próxima.

Reformas militares en Bélgica

BRUSELAS, Noviembre 18—La mayor parte de la prensa es favorable á las diferentes reformas proyectadas en la organizacion del ejército por el Ministro de la Guerra. Su aprobacion por las dos Cámaras del Parlamento se considera asegurada.

La marina imperial rusa

SAN PETERSBURGO, Noviembre 18—El estado mayor de la marina rusa considera insuficiente el puerto militar de Libau para garantir eficazmente las costas del imperio está estudiando la adopcion de un plan general de fortificaciones á lo largo de las costas de Finlandia además de reforzar tambien la potencia militar del puerto de Cronstad.

Los matabeles

CIUDAD DEL CABO, Noviembre 18—Lobengaela continúa fugitivo, pero perseguido de cerca por las tropas británicas que esperan darle alcance muy en breve.

La guarnicion del fuerte Victoria ha sido reforzada convenientemente y ambas márgenes del rio Doku están ahora en posesion absoluta de los ingleses.

La situacion general en Mashonaland tiende á normalizarse.

El gran Duque Alejo

PARIS, Noviembre 18—El gran Duque Alejandro de Rusia visitó hoy al Presidente de la República, en el palacio del Elíseo. La entrevista fué muy cordial.

Casimiro Perier, presidente definitivo de la Cámara francesa.

PARIS, Noviembre 18—M. Casimiro Perier ha sido electo presidente definitivo de la Cámara de Diputados, por 353 votos. La eleccion ha sido muy bien recibida.

El tratado de comercio hispano-aleman.

BERLIN, Noviembre 18—El Ministro de Hacienda, doctor Miquel, presentó hoy á la discusion del Reichstag el nuevo tratado de comercio celebrado *ad referendum* entre Alemania y España. Desde ya se puede notar que una gran oposicion será hecha al tratado. Muchos de los nuevos derechos se oponen á su aprobacion, considerando el convenio celebrado como muy perjudicial para el comercio aleman. Es difícil predecir cual será el resultado de su votacion.

Una princesa rusa en el Vaticano

ROMA, Noviembre 18—El Papa Leon XIII recibió hoy en audiencia particular á la gran duquesa Catherina Michaillowna, de la familia imperial rusa. Su Santidad tuvo con ella una larga conversacion.

Elecciones municipales en España

MADRID, Noviembre 18—Mañana tendrán lugar en toda España las elecciones municipales generales. Desde ya se prevé [illegible] será muy viva entre los diferentes partidos políticos. En las grandes ciudades reina gran animacion y allí las elecciones serán sobre todo muy disputadas. Los órganos republicanos confian en un brillante éxito de su partido. La excitacion de los ánimos hace temer desórdenes en los grandes centros obreros, como en Cádiz, Barcelona y Sevilla. Las autoridades han adoptado ya en su prevision las medidas del caso.

El Gobierno alemán y los anarquistas

BERLIN, Noviembre 18—El Gobierno aleman se prepara tambien á entrar en campaña contra los anarquistas. En los círculos diplomáticos se asegura que Alemania ha pasado hoy una nota á todas las potencias europeas invitándolas á entenderse para reprimir enérgicamente el anarquismo.

Es probable que en breve se reunirá en una de las grandes capitales de Europa una conferencia internacional con ese objeto.

Toda la prensa alemana insiste en que dicho acuerdo sea celebrado inmediatamente, y pueda ponerse en vigencia el 1º de Enero próximo.

Gran temporal en las islas británicas

LONDRES, Noviembre 18—Una gran tempestad se ha abatido sobre las costas británicas, causando grandes daños.

Tiénense noticias de numerosos naufragios con pérdidas de vidas.

El mal tiempo continúa.

Varios vapores que tenian anunciada su salida han debido suspenderla.

El movimiento del puerto hoy [illegible] completamente nulo.

La prensa austriaca y el príncipe de Battenberg

VIENA, Noviembre 18—Todos los diarios austriacos sin excepcion, al noticiar la muerte del príncipe Alejandro, le consagran artículos elogiosos recordando sus excelentes cualidades personales y su fino tacto político.

La muerte del príncipe de Battenberg

GRATZ, Noviembre 18—La viuda del príncipe de Battenberg, condesa de Hartenau, recibió numerosísimos telegramas de condolencia por la muerte del príncipe Alejandro, llamando especialmente la atencion por su cordialidad los despachos enviados por el actual príncipe reinante de Bulgaria y por su ministro Stambuloff.

A los funerales, que serán imponentes, asistirán representantes del emperador de Austria, del príncipe Ferdinando de Bulgaria y de la Sobranje búlgara.

Las tropas de la guarnicion harán los honores de ordenanza.

(*De nuestros corresponsales*)

Pena de muerte
Peticion de comerciantes

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 18—Ayer el consejo de guerra falló en el proceso instruido contra los comprometidos en el motin del 11 de Diciembre del año pasado.

Condenó á muerte, á Diego Bahamondes, Alberto Baharaco des, Nicanor Donoso, Pedro Fierro L. Torre y Emilio Herrera Fuentes, quienes apelaron ante la Corte de Apelaciones, constituida en tribunal marcial.

El consejo ha mandado sobreseer respecto de los demas reos.

—Los empleados de comercio han presentado al Presidente de la República una solicitud, para que arbitre el medio de mejorar la situacion en que los tiene la excesiva baja del cambio.

«Cricket-match»—Cambio

VALPARAISO, Noviembre 18—Anoche llegaron los *cricketers* que vienen de esa á tomar parte en el *cricket-match* que se verificará en Viña del Mar.

El desafío principiará el lúnes próximo, para continuarlo el martes.

El miércoles habrá descanso, á causa de que esa noche se representará la opereta «Pinafore» por aficionados ingleses, hallándose la funcion á los *cricketers* de Buenos Aires.

El jueves continuará la partida, debiendo terminar el mismo dia.

Es probable que despues se arme otro *match*.

—Cambio bancario, 13 7/8.

Situacion económica peruana

LIMA, Noviembre 18—Los Bancos y casas de comercio, se han negado á suscribir el empréstito de un millon de soles, alegando que sus capitales pertenecen á personas radicadas fuera del país.

La prensa considera verdadera la causa y rechaza la desconfianza que se tiene en el Gobierno peruano, á pesar de la seriedad con que cumple ahora sus compromisos financieros.

—Concedióse permiso á las naves de la «Peruvian Corporation» para usar la bandera nacional, debiendo ser mandadas por oficiales peruanos.

—Prefecto de Lima ha sido nombrado Pedro José Zavala, quedando de Intendente el coronel Pedro Muñoz.

Cambio

RIO JANEIRO, Noviembre 18—Cambio sobre Londres á 10 3/8 d. papel bancario.

Noticias de Rio Grande

MELO, Noviembre 18—Las noticias circuladas ayer de ataque y toma de Bage, son falsas.

El general Tavares con 2600 hombres está en Palmeira del Erechy. Dos doctores federales, fueron incendiados en el departamento, recibieron ayer cincuenta mil pesos, asegurado que son para comprar armamentos.

Por Centurion meroden el coronel I. Amaro, con 300 hombres.

Incidente en el cuartel de artillería
El «Bradentes» y el «Bahia»—La carrera clásica de hoy

MONTEVIDEO, Noviembre 18—Algo ha ocurrido en el cuartel de artillería de plaza, dando mucha que hacer que hoy se retardado hasta esta tarde la marcha á campaña de esa batería. Se dice que el jueves de madrugada estaba en Melo próximo para ponerse en movimiento sobre un punto de donde debe ser el operativo, pues pocos momentos despues se presentaba allí el Dr. Herrera, acompañado del coronel Amadeo, y que despues pasó lo que allí hizo el Dr. Herrera ha quedado en el misterio, pero es el caso que cuando el Dr. Herrera abandonaba el cuartel, la tropa en vez de ponerse en marcha recibió orden de romper filas.

—Arribó esta mañana aquí el buque de guerra brasilero «Bradentes» á Bahia.

Este último entró esta tarde al dique Mua para que se le cumpla el time que actualmente tiene por otro nuevo. En el mismo dique se le dotará de varios cañones de grueso calibre que el ministro Monteiro adquirió en Buenos Aires.

—Mañana será gran dia del Turf Uruguayo por el gran premio de honor y la importante prueba clásica, cuyo vencedor es considerado como el mejor reproductor del país. Distancia á recorrerse 3.500 metros. El premio consiste en [illegible] pesos fuertes y [illegible] Disputanse el premio [illegible] [illegible] [illegible]

na autoridad accidental de la Provincia, sin vinculaciones con la fundacion ni progreso de La Plata.

Influye tambien en este desagrado el hecho de que el Interventor no haya entregado la comision popular una importante suma que con todo clase de seguridades ofreció para costear los gastos de las fiestas: se entiende que dicha suma fué prometida de las rentas generales de la provincia.

Durante estos dias las medallas, desfilarán las fuerzas del ejército nacional que formarán en el Bosque; á las 2 p. m. entrega al Dr. Dardo cerca del Arco de entrada al Bosque de una corona mural, album y cuadro litográfico por las comisiones populares.

A las 2 y 30 banquete popular en el Bosque: en seguida diversiones populares en la plaza de la Legislatura; á las 5 1/2 ejercicios por una compañía de acróbatas en la plaza de la Municipalidad; á las 8 y 30 fuegos artificiales en la plaza de la Legislatura y por último, á las 9 p. m. funcion de gala en el teatro Argentino, que comenzará con el Himno Nacional.

Entre los invitados de la capital federal se encuentran los señores. ministro de la Guerra general Campos, general Bosch y otros jefes del ejército.

—

Despues de laboriosas investigaciones y compulsas en los libros y documentos de la Tesorería General de la Provincia, el Tribunal de Cuentas ha fallado el sumario instruido con motivo de denuncias que fueron llevadas á la Intervencion sobre irregularidades cometidas por el tesorero, señor Felipe Traynor.

El fallo del Tribunal establece que no hay cargo pecuniario que hacer contra el tesorero que no hay indicio de haberse cometido delito, no debiendo, por consiguiente, pasarse al fiscal de Estado los antecedentes del asunto, puesto bien se han observado irregularidades, éstas son puramente de carácter administrativo.

—

La comision de fiestas en celebracion del 15 de Noviembre, nos pide hagamos saber que el traje para asistir al Te-Deum en el Bosque es el de levita y jaquet.

Para el thé en la casa Municipal y la funcion de gala en el teatro Argentino, se pide frac.

—

Para escriturar en propiedades afectadas al Banco Hipotecario, dictóse el siguiente decreto

«Considerando que es necesario que los encargados de registro tengan un antecedente legal á que referirse, para dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 1º del decreto de fecha 16 del corriente, el Interventor Nacional, en acuerdo general, de ministros

Art. 1º Las oficinas del registro de la propiedad al expedir los certificados que ordena la ley, deberán hacer constar si el inmueble ha estado afectado al Banco Hipotecario aun en el caso de que el gravamen haya sido cancelado.

Art. 2º Certificando la oficina que una propiedad ha estado afectada, el escribano de registro no podrá otorgar la escritura sin cumplir préviamente lo dispuesto por el art. 1º del decreto de fecha 16 del corriente y llenar las penas establecidas en el mismo.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Lucio V. Lopez—*T. Torres Aguero—E. Navarro Viola—R. Santamarina*

El señor obispo de Tiberiopolis, Dr. Mariano Antonio Espinosa, celebró ayer una entrevista con el Ministro de Gobierno, á quien solicitarle quisiera pasar á las autoridades de la Provincia una circular para que le presten la cooperacion necesaria en el desempeño de la mision apostólica que lleva á distintos pueblos de la Provincia.

El Ministro de Gobierno dirigió ayer misma circular á las autoridades haciéndole presente que tratándose de uno de los mas altos dignatarios de la iglesia argentina, correspondia prestarle la deferencia que le acreedor su cargo y dignidad.

El señor obispo Espinosa, despues de haber visitado en Rosario, Santa Fé, Paraná y Concepcion del Uruguay, regresará á esta ciudad el 25 del corriente, donde permanecerá hasta mediados de Diciembre en Lobos y Enrique Luquen

Han sido hechos los siguientes nombramientos de autoridades

Partido—Municipales titulares Juan Bonaparte, S. Bunu Sierra, Teodoro Lamas, Celestino Dominguez, Fabian Veges, Dr. Bernardino Esperanza suplentes Eugenio Rave, Martin Aragain, Bernardo Intendente titular, Diego Lopez suplente, Juan Rey, encargado del consejo escolar, Carlos Benavidez.

Quilmes—Municipal titular Carlos Brieva general Pinto—Municipales titulares Alberto Brown, Victor Igarzia, Dr. Cisneros, Cornelio Andrade suplentes Pedro Rocco, Presentacion Rodriguez

Secretario de la Jefatura de policía don Horacio Martinez

—

La Suprema Corte de Justicia ha acordado gracia á los penados de Chica, Segundo Fuentes, Nicolas Massetti, Indalecio Gomez, y de la carcel de detenidos de esta ciudad, á las mujeres Juana Garcia y Clara Ortiz.

PEREGRINACION Á LUJAN

Anunciamos oportunamente que el Excmo. señor Arzobispo habia determinado organizar una peregrinacion al santuario nacional de nuestra señora de Lujan, para implorar de la Santísima Virgen, la paz necesaria para el desenvolvimiento natural de nuestra República.

La iniciativa del prelado ha merecido, como era de esperarse, la mas decidida cooperacion de parte de los católicos. Son muchas las sociedades y cofradías que se preparan á asistir en corporacion.

La peregrinacion tendrá lugar el próximo domingo 26. El precio de los boletos se ha conseguido obtener á tres pesos, ida y vuelta. El año pasado costaron 4.

Para organizar la peregrinacion ha quedado constituida la siguiente comision

Presidente canónigo Dr. Juan N. Terrero, vice-presidente: D. José Luis Amadeo, tesorero: D. Angel Estrada, pro-tesorero: presbítero D. Antonio Rossi, secretarios Ignacio Orzali, Dr. Enrique B. Prack, vocales: canónigos D. Eduardo O'Gorman, D. Marcos Ezcurra, D. Antonio Rasore, D. Luis J. de la Torre y Zúñiga, coronel Patricio Ascurra, prebístero Agustin de las Casas, D. Francisco Vivas, Dr. Exequiel A. Pereyra, R. P. Federico Grotte, D. Pedro Aguirar, presbítero José A. Orzali, Dr. Emilio Lamarca, presbítero Juan Delheys, D. Apolinario C. Casabal, Dr. Cárlos Casares D. Luis G. Repetto, presbítero Angel Brasesco, Dr. Cárlos A. Estrada, presbítero Juan A. Lopez D. Antonio Solari.

Desde hoy en todas las parroquias podrán obtenerse boletos de la peregrinacion.

—

Hoy á las 7.20 saldrá del Once la peregrinacion que conduce al Santuario de Lujan á las Filomenas.

ANIVERSARIO DE LA PLATA

Once años han pasado desde que el entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dardo Rocha, ponia la primera piedra en la que debia de ser capital, bajo el nombre de La Plata, en sustitucion de la que, por razones de alta política, pasaba á ser la de la Nacion Argentina.

La ciudad que sobre espléndido plantel se levantó como por arte mágico, alcanzando en brevísimo período un desenvolvimiento pasmoso y una opulencia desmedida, rendida por un empeñado esfuerzo y por otras causas que no enumeraremos, pero que el observador encuentra con abundancia sobrada, cayó en un marasmo peligroso que hubiera puesto en grave riesgo su vitalidad si no hubiérale prestado eficaz auxilio la robustez de la jóven República, que á pesar del malestar general que la destroza conserva vigor para esperar sin rendirse á que lucan al fin mejores dias.

El hermoso puerto de La Plata, terminado tambien hace poco tiempo, regará con las brisas de la prosperidad entrantes las naves á sus cómodos fondeaderos y llenan sus muelles y depósitos de valiosos cargamentos.

¿Cuándo estos lisongeros propósitos de bienandanza podrán cumplirse? Difícil es contestar á la pregunta, pues que la base de la respuesta ha de hallarse en el crecimiento gigantesco de la Nacion entera, que dará cuenta cabal de todo para que todas las ansias se conviertan en realidades y aún queden cortos los mas ilusos en sus halagüeños cálculos.

La ciudad que surgió en una hora trocando los campos solitarios en elegante boceto de grandioso cuadro, debe alcanzar los 11 años por una crisis fuerte que la tiene debilitada y empequeñecida.

Pero todo pasa y en la Argentina todo crece y mejora, aún á despecho de errores

y de males que nunca faltan en las administraciones públicas.

En este aniversario de La Plata enviamos una vez mas á sus habitantes y á la ciudad nuestro afectuoso voto: ¡Salud y prosperidades!

—

Con motivo de las fiestas de la fundacion de La Plata saldrá hoy de la Estacion Central á las 11 y 20 de la mañana un tren especial, que regresará de 5 á 7 de la tarde.

Para todos los trenes, incluso para el especial citado se expenderan boletos de regreso al precio de 3 pesos m|n.

PALACIO HUME

De la manera mas brillante han terminado las fiestas que con motivo de la Exposicion Artística se han venido dando noche á noche en el espléndido local de la Avenida Alvear.

El último concierto, el de anoche, asumió proporciones colosales. Pocas veces, para una velada musical se vió tan enorme concurrencia y se disfrutó un programa tan interesante.

Las señoritas Isabel Antelo y Cristina Röhl, en el piano, en el Wellingrake de Saint Saens, fueron muy aplaudidas.

La señorita Amanda Campodónico hizo prodigios con su preciosa voz.

Los profesores Marchal y Del Ponte, y la señorita M. Schuman, hicieron como siempre prodigios de ejecucion en el violin y violoncello.

Pero lo que indudablemente entusiasmó mas fueron los coros: en la primera parte, cantando el Ave María de Gounod, y en la segunda un delicioso aire español de Saint-Saens, que mereció los honores del *bis*.

Cantaron esta última parte las señoras y señoritas María Dunant, Emma de la Barra, Santos S. Perez, Adela C. de Pearson, María A. D. de Murphy, Armanda Campodónico, Ana Sucre, Raquel Tobal, Corina y Sara Elejalde, Cristina Röhl, director, Sr. Ismael.

Las señoras Emma de la Barra y María Dunant cantaron con arte y gracia nada comunes. *Le Cid*, un precioso duo.

La orquesta de Ismael, irreprochable.

A las 12 pasadas, terminó la interesante velada, última de las encantadoras noches del Palacio Hume, de la Exposicion artística, realizada por el Círculo de Santa Cecilia.

Acontecimientos sociales de este género honran la cultura y dejan recuerdos imperecederos

D. PEDRO A. LOBOS

En el Cementerio de la Recoleta se verificó ayer la inhumacion de los restos del Sr. D. Pedro A. Lobos, padre del Director de LA PRENSA.

Asistió á la ceremonia una distinguida y numerosa concurrencia, de la que formaban parte altas personajes de la milicia, de la diplomacia, la política y la sociedad.

Por la parte, se han asociado al duelo de nuestro Director la mayor parte de las sociedades de beneficencia de esta capital y numerosos telegramas han llegado en el mismo sentido de diversos puntos de la campaña y Provincias donde la infausta noticia ha podido ser conocida

A todos cuantos se han asociado al duelo agradecemos en sentidas palabras en nombre de nuestro Director y compañero de tareas, Dr. Eleodoro Lobos.

ARTURO BERUTTI

REPRESENTACION DE SUS OBRAS

El distinguido compositor argentino de cuyos triunfos musicales están informados nuestros lectores, nos ha escrito ayer una atenta carta, en la cual nos pide hacer saber que la obra presentada en el Buenos Aires Lawn Tennis no es la única que tiene escrita, pues que cuenta con otras que deben conocerse antes de ser juzgadas.

Berutti es un apóstol convencido de la música nacional, y ha consagrado á ella sus mejores esfuerzos, como lo demuestran las obras que deben conocerse antes de ser juzgadas y escribe á nuestro amigo D. Arturo Berutti.

La carta contiene un párrafo que deseamos conocer íntegro, y dice así:

«Quisiera, pues, aprovechar esta oportunidad que se me presenta, manifestar públicamente mis sentimientos de gratitud para con mi distinguido amigo Demarchi, que con tanta generosidad se apresuró á ayudar al compatriota, lo contribuyó eficazmente á la formacion de mi carrera.»

NOTICIAS DE POLICIA

NUEVO JUEZ DE INSTRUCCION—Resolvióse ayer del Juzgado de Instruccion Criminal 5, á cargo del doctor Juan A. Garcia, hijo, que fué nombrado juez de lo Civil, el exfiscal doctor Rodriguez Bustamante.

El doctor Garcia, magistrado recto y honorable ha sido justamente sentido por el personal del juzgado, al que supo inspirar verdaderas simpatías.

En el numeroso personal de la policía, se ha recibido con explicable sentimiento tambien la noticia de su salida.

El doctor Garcia, magistrado jóven, activo é inteligente, tiene ahora un vasto y nuevo campo donde ejercitar y aplicar los conocimientos de la rama del derecho de su predileccion.

El nombramiento del Dr. Rodrigues Bustamante ha sido recibido con agrado.

DE MISTERIO—En nuestro número del 15 dábamos la noticia de haber sido asaltado, herido y robado en el pueblo de Belgrano, D. Carlos Bertolini

Averiguaciones posteriores, practicadas por la autoridad, han producido ciertas dudas respecto de la preexistencia en poder de Bertolini, de la suma que dice le fué sustraida.

El codigo de procedimientos establece, que cuando se denuncia un robo, el denunciante debe justificar haber poseido el objeto que origina la denuncia.

En tal concepto, el juez de instruccion Dr. Gallegos, llamó á Bertolini, á quien le preguntó el origen de la suma que dijo llevar cuando fué asaltado

Bertolini se hallaba visiblemente inquieto, molestado, por la pregunta del juez.

Hacia girar entre los dedos pulgar é índice de su mano izquierda el sombrero, clavaba la vista en el suelo, respondia con incoherencias; pero nada que tuviera atingencia con lo que el magistrado preguntaba.

Apurólo el juez y Bertolini no encontraba salida que dejara satisfecho al magistrado.

—Advierto á V. que la simulacion de robo está penada por la ley.

—Pero si yo nada debo, no tengo porqué simular un robo.

—Pero tampoco trabaja V.; luego no podia poseer la suma que V. dice que le han robado.

El argumento era irrefutable.

—Ved, señor juez,—dijo—yo tenia ese dinero para casarme.

—¿Y á dónde lo llevaba V. á esa hora, por un camino extraviado?

—A Belgrano, señor.

—Y su familia donde habita?

—En la calle de Junin.

—Luego ¿qué iba V. á hacer á las 2 de la mañana á Belgrano?

Nuevo silencio de Bertolini.

El juez insistió.

El denunciante no pudo esquivar la respuesta.

Se aproximó con mucho misterio al Juez como si fuera á hacer una revelacion trascendental, de importancia, adoptó un ademan trágico y dijo:

—Es un misterio, señor Juez. Yo tengo relaciones con una dama que ocupa una posicion distinguida, y ella me dió este dinero.

—Para casarse?

—Si para casarme.

—Pero hombre, esto es inconcebible. No vé V. que hoy en esto actitud una inconsecuencia en que mujer alguna incurre. ¿Como si es V. amante, la mujer que le ama le dá dinero para casarse con otra?

—¡Caramba!—exclamó Bertolini—Es verdad, ha dicho una barbaridad. Pero ved, Sr. Juez, hay circunstancias en que una mujer es capaz de cualquier cosa.

—Bí, es verdad,—dijo el Dr. Gallegos—queda V. detenido por simulacion de robo.

Y mandó que Bertolini fuera enjaulado, sospechando que su actitud en este caso responde á algo no muy claro.

El misterio de Bertolini fué una cortada, que le salió cortada.

IMPORTANTE DEFRAUDACION AL FISCO—PENSIONISTAS MILITARES—El comisionado inspector de Gobierno, acaba de descubrir una defraudacion al fisco, que importa algunos miles de pesos, no obstante haber sido perpetrado con la consabida libreta de pensionistas militares.

El año 1880, falleció la ultima heredera del coronel Diego Wildes, de la Independencia, y la libreta, por medios que no son del caso mencionar, cayó en poder de una señora.

Pasados algunos años, la mencionada señora, se presentó pidiendo la liquidacion de los sueldos devengados del coronel Wildes, y el Gobierno le abonó la suma de 400.000 pesos de la antigua moneda.

En seguida cada fin de mes, se presentaba en la oficina una mucama, que percibia la suma de 200 pesos m|n. equivalente á 6000 pesos m|c., que correspondian á la pension del grado de coronel.

Recibia la anciana de la señora 18 pesos para pagar su cuarto, y entregaba la suma percibida del Gobierno. Hasta la fecha, la anciana ha percibido al rededor de 40.000 nacionales, fuera de los 400.000 pesos antes mencionados.

El comisario Otamendi procedió á la detencion de la anciana y de varios otros miembros de la familia, y en cuanto á la señora que se manifiesta enferma, fué nombrado el Dr. Gonzalez del Solar á fin de informar sobre la exactitud de su aseveracion, para proceder á su detencion en la policía.

La libreta fué secuestrada.

Excusado es decir, que el Gobierno no podrá recuperar las sumas indebidamente percibidas por la señora.

OTRA DEFRAUDACION—Ante el juez de instruccion doctor Rodriguez Bustamante, secretaria del Sr. Borroni, se ha presentado ayer don José W. Espindola en representacion del Banco General, entablando accion de defraudacion por la suma de 9239 pesos nacionales contra una persona cuyo nombre excusamos por ahora.

Segun el querellante, fueron confiados al acusado dos certificados de deposito á plazo fijo por dicha suma, para ser descontados.

El descuento se realizó, pero el dinero no ha sido entregado al Banco.

PUÑALADA—Domingo Castillo ha sido gravemente herido ayer por la mañana, de una puñalada en el costado izquierdo.

El hecho ocurrió en la calle de Bolivar entre Rerutti y Arenales. La policía ha descubierto que el autor del hecho se llama N. Pedrabuena, que fugó.

El doctor Posse atendió al herido, que fué remitido en seguida al hospital de Clínicas.

El juez doctor Gallegos hizose cargo del sumario.

COCHEROS QUE SE HICIERON HUMO—Ante el comisario de la seccion 14ª presentóse ayer don Pedro Alcobas Martinez, domiciliado en Cochabamba 459, denunciando haber sido defraudado en un pedido de cigarros de hoja, que aprecia en la suma de 125 pesos.

Acusa como autor del hecho á Luis Arnillo que no fué preso.

CAUSA RUIDOSA—El juez de instruccion doctor Rodriguez Bustamante, interviene en un proceso escandaloso

Se trata de una joven de 15 años que ha fugado del hogar materno y que, detenida por la comisaria 3ª, manifestó haber abandonado la casa porque la propia autora de sus dias propendia, mediante sumas de dinero que fué recibido, á su perdicion

SIEMPRE LOS TRAMWAYS—A la larga lista de víctimas por los tramways, tenemos que añadir un nombre mas.

La menor de 4 años Bertha Sachelli fué atropellada ayer, en la esquina de Brasil y Pavon (1), por un coche del tramway de la ciudad de Buenos Aires, recibiendo herida en el rostro.

Se supone en este caso el reconocimiento inmediato de las víctimas por los médicos de policía, pues es sabido que estos informes de buena fé en los juicios que se inician por las indemnizaciones contra empresas que las empresas están obligadas á pagar.

La Policía debe obligar á estas empresas á cumplir estrictamente el reglamento sobre velocidad en las esquinas, cruces de calles, al pasar y cuidar de los pasos mas concurridos por la seguridad del público y que sus empleados hagan caso omiso de los reglamentos

HURTOS—El señor Emilio Lauber denuncia en la comisaria 20ª que de sobre el mostrador de su casa de comercio calle Cuba 1 le han robado varios objetos de poco valor.

Declara sobre el hecho Sr. [illegible] Lauber, [illegible] de la casa.

Víctima de un hurto fué ayer Pedro Ginfo, en su domicilio calle Ayacucho 162, consistente en objetos por valor de 300 pesos.

—La señorita Ana Weiner se presentó en la comisaria 4ª, acusando de hurto á una mujer, de un anillo de valor de 200 pesos

SERVICIO DE POLICIA EN LA INSCRIPCION—El servicio de policía durante la inscripcion definitiva, estará á cargo, en la parroquia Catedral al Norte del comisario D. Valentin Salas, Catedral al Sud id D. Domingo Zumbi, San Nicolás id D. Felix Correas, San Miguel id D. Agustin Muscias, Monserrat id D. Mariano Reascorchea, La Piedad, id D. Ramon S. Sosa, Balvanera, id D. Laurentino C. Mejias, San Cristóbal, id D. Fortunato Castro Socorro id D. Manuel J. Blanco, San Telmo, id D. Manuel J. Lee, Concepcion, id D. Antonio B. Pita, Santa Lucía, id don José Paposchi, San Juan Evangelista, id D. Pablo Soldani Pitt, id D. Antonio Lamarque, Belgrano, id D. Agustin Bibolini, y San José de Flores, id D. José M. Cabral.

LA REVOLUCION DEL BRASIL

En el boletin telegráfico del presente número encontrarán los lectores la noticia, trasmitida al Ministro de Estado español señor Moret, de haber proclamado el Imperio el almirante Mello, jefe de la escuadra revolucionaria.

Dicha noticia, como lo veran los lectores ha circulado con gran estrépito por todas las capitales europeas, suscitando los mas variados comentarios de la prensa, cuyas conjeturas nos trasmiten en parte nuestros corresponsales.

Tratamos de inquirir si la noticia habia sido confirmada por informes de otro origen, y con tal objeto hablamos con algunos revolucionarios brasileros, residentes en esta capital.

Ninguno de ellos poseia noticias recientes, y por decirlo así de última hora, para ratificar ó negar en absoluto aquella especie. Conversamos, sin embargo, con quien conoce la correspondencia cambiada entre el almirante Mello y el señor Silveira Martins y pudo asegurarnos que en ninguna de las cartas que ha leido del jefe de la escuadra, se dice nada en que pueda fundarse la menor sospecha de que la revolucion llegue á tener significacion imperialista.

A esta razon de hecho, la persona á quien aludimos, agregó una consideracion que es indudablemente de mucha fuerza, á saber que todos los marinos que acompañan á Custodio de Mello son republicanos, y por lo tanto, si aquel se resolviera á intentar la restauracion de la monarquía, se encontraria completamente solo: cosa que no es de creer por poca circunspeccion que se quiera reconocer al jefe de la escuadra.

Otros otros revolucionarios que la noticia de todas suertes no puede ser aceptada como cierta, sin una confirmacion plena de su autenticidad, porque entienden que probablemente será una repetision de lo que antes trasmitió el telégrafo, diciendo que los buques sublevados habian enarbolado el pabellon imperial, y que mas tarde resultó desmentida.

Lo que sí es cierto, pues los mismos revolucionarios á quienes perjudica la noticia le dan como exacta, es que á tenyer 10 salió de Tenerife una torpedera titulada «Aurora» que viene con rumbo al Brasil y destinada al gobierno del mariscal Peixoto. El telegrama en que esto se anuncia, no expresa la procedencia del barco, y por consiguiente se ignora cómo se lo ha proporcionado el gobierno de Rio.

POR LAS VÍCTIMAS DE SANTANDER

Plaza Eskara—Hoy se verificará en este lugar de recreo un festival de caridad á beneficio de las víctimas de la catastrofe de Santander.

Hélo aquí:

A las 3 1/2 de la tarde—1º Desfile de los velocipedistas.

2º Primera carrera de bicicletas, «Premio Caridad»—5 vueltas de pista, 1º y 2º premio, dos objetos de arte.

Corredores: Sres. L. Peris, scratch; Günther, 25 metros; Ourutchet, 25 id; Moulinier, 50 id; Vazquez, 75 id.

3º Orfeon Español con su orquesta y coros, un número de su repertorio.

4º Segunda carrera de bicicletas, «Premio Lanrak Bat»—10 vueltas de pista, 1º premio, una magnífica banda de raso presentada por la distinguida Srta. Adela de Otaegui; 2º premio, un objeto de arte.

Corredores: Sres. Lanz, scratch; Bocard, id, Clavance, 25 metros; Ramondenc, 50 id, Guiserzi, 100 id.

5º Orfeon Español, un número de su repertorio.

6º Tercera carrera de bicicletas «Premio Santander», 10 vueltas de pista; 1º y 2º premios dos objetos de arte. Corredores: señores Peris, scratch; Günther, 40 metros. Ourutchet, 40 id; Moulinier, 75 id; Vazquez, 125 id.

7º Orfeon Español, un número de su repertorio.

8º Cuarta carrera de bicicletas, 15 vueltas de pista. «Premio Santander», 1º y 2º premio dos objetos de arte. Corredores: señores Peris, scratch; Günther, 40 metros. Ourutchet, 75 id; Moulinier, 75 id; Clavance, 125 id.

9º Orfeon Español, un número de su repertorio.

10 Gran carrousel ó carrera de cintas, en la que tomarán parte todos los velocipedistas.

11 Distribucion de premios.

12 Orfeon Español, un número de su repertorio.

Terminado el órden del programa darán principio los bailes euskaros.

Amenizaran las fiestas varias sociedades musicales españolas que han prometido su concurso, los clásicos tamboriles, una banda de música y las dulzainas.

En la Zarzuela—Tambien en este teatro se dará una funcion extraordinaria á beneficio de las víctimas de la catastrofe de Santander. Los principales artistas de la compañía que actúa en el lindo coliseo de la calle Piedad, han ofrecido generosamente su concurso para esta fiesta á la comision de auxilios encargada de la suscricion y de la recoleccion de fondos.

Se cuenta ademas con la cooperacion del distinguido actor español señor Julio Ruiz, quien en union de los artores de su compañía trabajará la noche del beneficio en el teatro de la Zarzuela á peticion de la comision citada, y con el desprendimiento de otros notables artistas, cuyos nombres publicaremos á la vez que el programa de la funcion.

Asi que esta debia verificarse á la mayor brevedad, con objeto de apresurar la suscricion cuanto fuera posible, ha sido necesario aplazarla por tres ó cuatro dias, á fin de que puedan tomar parte en ella algunos de los artistas que se han brindado generosamente á contribuir al alivio de las desdichas de aquella Provincia española. Probablemente la funcion tendrá lugar el Jueves ó viernes de la semana próxima.

Con la debida anticipacion publicaremos el programa.

—La comision encargada de recolectar fondos para las víctimas de Santander, nos pide que hagamos público su agradecimiento á los señores Juan Oregon, empresario, y Manuel Caba y Tomas y Eliseo Marcos, propietarios del teatro de la Comedia, por la generosidad con que han cedido integro y sin descontar gasto alguno, el producido de la funcion dada el viernes en el teatro á beneficio de las víctimas de Santander

La misma comision, desea hacer pública tambien su gratitud á todos los artistas y empleados de teatro de la Comedia que han cedido sus sueldos, como asimismo á los señores Bourman y Casals y á los señores Elias, Faff Marchetti el maestro Strattesi y su hijo, que tan generosamente han prestado su concurso.

La comision directiva ruega á todos los señores que componen la junta de auxilios á San Ender, concurran á la sesion que se celebrará el lúnes 20 del actual á las 8 p. m. en el local del club español, para darles cuenta de todo lo hecho hasta la fecha, y someter á su consideracion diversos asuntos de importancia.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1893.—*La Comision*

SANIDAD MARITIMA

DESEMBARCO DE CUARENTENARIOS—VISITA DE SANIDAD—LAS BOYAS DE BAHIA BLANCA—SUMARIO

El Departamento de Higiene ha recibido ayer de Martin Garcia el siguiente telegrama

«A la una y cuarto salió último vaporcito, han quedado treinta cuarentenarios porque falta un vapor. Iran mañana con el «Victorino» y equipajes—Saludalo atentamente.—*Wenceslao E. Acevedo.*

Practicada las visitas sanitarias por el Dr. Pombo, ha quedado en cuarentena el vapor aleman «Strassburg» procedente de Lemes con cargamento general á la consignacion del señor Freden, barca noruega Viking procedente de Cardiff con destino á Rosario consignado al Ferrocarril Central y puesto en libre plática á la fragata «Adolfo Harta procedente de Montevideo conduciendo madera consignada al señor Brades. «Yearus» inglés, procedente de Mobile, con cargamento de madera á la consignacion del ferrocarril Rosario.

—El prefecto marítimo de Bahia Blanca, ha comunicado que á consecuencia del fuerte viento en estos últimos dias, las boyas números 6 y 8 del valizamiento de ese canal, se encuentran fuera de su lugar.

Ha sido elevado con fecha de ayer á la prefectura, el sumario instruido con motivo de la muerte del marinero Roberto Brown, acontecida por sumersion, segun las declaraciones que existen en el mismo sumario.

Roberto Brown pertenecia á la tripulacion del vapor «Elfrida».

SPORT

EL PREMIO «BUENOS AIRES»

LA REUNION DE HOY

Se corre hoy en el Hipódromo Argentino de Palermo, uno de los buenos premios clásicos de fin de temporada, el premio «Buenos Aires», de 5000 pesos al 1º, 700 al 2º y 300 al 3º, para potrillos y potrancas, sobre una distancia de 3000 metros.

Segun todas las probabilidades y nuestros informes, se presentarán Malakoff y Minero á disputar á Etoile esta carrera y en tal caso demás está en insistir en el interés que la perspectiva de tal lucha ha de despertar.

Ambos potrillos tienen notables *performances*, especialmente Malakoff que recorrió los 1750 metros del premio «Jockey Club» en solo 1'50" 3/5

Etoile no tiene un *record* semejante, pero así y todo nos parece esta la mas indicada para el triunfo, sin desconocer por ello que puede ser dura la carrera y que seguramente no ganará ésta con la facilidad acostumbrada.

Minero es otro sério enemigo que ha de mostrado su gran valer en mas de una ocasion, realizando carreras de que no se le hubiera creido capaz, siendo, como es, un modesto hijo de Keir

Otra carrera interesantísima la de resultar seguramente el handicap «San Martin» de 2500 metros, á pesar del exiguo número de caballos inscriptos.

Son pocos pero buenos.

Los trenes correrán á la hora de costumbre.

—Apareció ayer el núm. 124 del *Campo y el Sport*, con los interesantes materiales que se indican en el siguiente sumario

Las últimas reuniones—Los premios clásicos

La agricultura y los climas, por «Yatay».

El «antrax» y el grano malo—Comunicacion del veterinario Whigham.

Carta sportiva de Francia—El Prix Gladiateur y el Prix de la Foret, por «Facundo»

Carneros Lincoln para Buenos Aires.

Una anomalía vegetal.

Ganadería y agricultura en Pehuajó.

Insurgiasis.

Frescura y pureza de la leche—Calentamiento y enfriamiento.

El garde de gansos.

«Buenos Aires Kennel Club»—Perros premiados.

Agricultura—Abonos. El nitrato de soda.

Veterinaria—La bacteria carbunculosa y la glycogena.

Notas de los hipódromos.

Industrias rurales—Mejoramiento de los aguardientes y licores

Las avispas y las uvas

La leche descremada y el engorde de los terneros.

Programa para la reunion del 19 en Palermo.

Siemprevivas—12.300 libras esterlinas.

Vinicultura—A los cosecheros de vinos.

Los vinos abocados.

Comercio de animales—Ventas de la semana.

La avena.

Valor de la tierra en la Provincia.

Noticias.

Avisos.

Administracion Bolivar 456.

Instituto Agrícola Nacional

Al comenzar el curso académico de 1894 se inaugurará este nuevo establecimiento de enseñanza, que funcionará bajo la direccion interina del señor Emilio Rodriguez Garcia, á cuya iniciativa se debe principalmente la fundacion del instituto.

Este comenzará á dar las enseñanzas necesarias al perito agrícola, profesion utilísima que tiene por objeto:

1º Formar un personal competente y modesto para desempeñar las funciones de ayudante del ingeniero agrónomo en todos los servicios del Estado, de las Provincias, y de las Municipalidades y empresas particulares, cuando todos estas entidades entiendan de que hay un personal que sabe agronomía y debe darse aplicacion á su inteligencia en beneficio de la grandiosa fuente de riqueza, la agricultura.

2º Medir fincas rústicas, cualquiera que sea su extension, y tasar aquellas que no pasen de un límite determinado de hectáreas, porque son de atribuciones de los ingenieros agrónomos ó agrimensores el verificar tal operacion.

3º Extender certificados de cultivos, enfermedades de plantas, ganados, etc., etc.

4º Formar parte del profesorado en los colegios nacionales y escuelas normales, para dictar las cátedras de agricultura que se crean.

Y 5º Constituirse en un *Cuerpo Pericial* agrícola y topográfico, para el levantamiento de mapas y formacion de catastros agrarios que nivelen las cuotas tributarias de los hacendados, con arreglo á sus riquezas en extension, cultivo y explotaciones industriales agrícolas.

Hé aquí el programa de los estudios que se darán en el Instituto Agrícola Nacional, para llegar á obtener el título de perito agrícola:

1º Curso preparatorio. Es un año académico para todos los alumnos que lo soliciten, ya sean procedentes de escuelas graduadas del Estado ó particulares, ó acrediten saber leer, escribir y nociones de aritmética.

Las materias, objeto del curso preparatorio, serán

Curso preparatorio—Aritmética, algebra y geometria elemental, historia de la agricultura, nociones de agricultura, dibujo lineal, dibujo topográfico.

2º Primer año. Constituye estudios especiales y teóricos, divididos en la siguiente forma

Primer curso—Geometria y trigonometria, agricultura, nociones de historia natural, dibujo lineal, dibujo topográfico.

3º Segundo año—Enseñanza teórica distribuida en

Segundo curso—Geometria descriptiva, Física y Química, Topografía, Agricultura y zootecnia, Historia natural é higiene, Dibujo topográfico, Dibujo de maquinas, Mecanica agrícola.

4º Tercer año—Enseñanza teórico-práctica en la siguiente forma

Tercer curso—Cultivos especiales, Nociones de Veterinaria, Industrias agrícolas, Nociones de Economia, Legislacion, Contabilidad, Construcciones y proyectos rurales, Montage y manejo de maquinas agrícolas, Ejercicios prácticos.

Los ejercicios prácticos, cumplen se están dentro del establecimiento hasta las inmediaciones del último año, debiendo para concluir en el terreno, del modo que en su debido tiempo oportunamente daremos á conocer.

Los mismos profesores darán lecciones de agricultura, horticultura, arboricultura, zootecnia, etc., etc.

Y 6º Constituirse en un *Cuerpo Pericial* agrícola y topográfico, para el levantamiento de mapas y formacion de catastros agrarios que nivelen las cuotas tributarias de los hacendados, con arreglo á sus riquezas en extension, cultivo y explotaciones industriales agrícolas.

Hé aquí el programa de los estudios que se darán en el Instituto Agrícola Nacional, para llegar á obtener el título de perito agrícola:

1º Curso preparatorio. Es un año académico para todos los alumnos que lo soliciten, ya sean procedentes de escuelas graduadas del Estado ó particulares, ó acrediten saber leer, escribir y nociones de aritmética.

Las materias, objeto del curso preparatorio, serán

Curso preparatorio—Aritmética, algebra y geometria elemental, historia de la agricultura, nociones de agricultura, dibujo lineal, dibujo topográfico.

2º Primer año. Constituye estudios especiales y teóricos, divididos en la siguiente forma

Primer curso—Geometria y trigonometria, agricultura, nociones de historia natural, dibujo lineal, dibujo topográfico.

3º Segundo año—Enseñanza teórica distribuida en

Segundo curso—Geometria descriptiva, Física y Química, Topografía, Agricultura y zootecnia, Historia natural é higiene, Dibujo topográfico, Dibujo de maquinas, Mecanica agrícola.

4º Tercer año—Enseñanza teórico-práctica en la siguiente forma

Tercer curso—Cultivos especiales, Nociones de Veterinaria, Industrias agrícolas, Nociones de Economia, Legislacion, Contabilidad, Construcciones y proyectos rurales, Montage y manejo de maquinas agrícolas, Ejercicios prácticos.

Los ejercicios prácticos, cumplen se están dentro del establecimiento hasta las inmediaciones del último año, debiendo para concluir en el terreno, del modo que en su debido tiempo oportunamente daremos á conocer.

Los mismos profesores darán lecciones de agricultura, horticultura, arboricultura, zootecnia, etc., etc.

ESCRITURACION DE TIERRAS

El siguiente decreto fué expedido ayer por el Departamento de Relaciones Exteriores

«Buenos Aires, Noviembre 18 de 1893.—En consideracion al buen órden administrativo y para garantizar los intereses fiscales en los casos de la escrituracion de tierras concedidas en premio por el Gobierno en virtud de las leyes respectivas del H. Congreso, el Presidente de la República, decreta

Art. 1º El escribano de Gobierno al dar cumplimiento á la órden de escriturar la adjudicacion resuelta en cada caso, procederá á inutilizar los certificados al portador que segun las constancias del expediente respectivo hubieren sido depositados en la Oficina de Tierras y Colonias como justificativos del premio, procediendo á esta inutilizacion con intervencion de dicha oficina.

Art. 2º La Direccion General de Tierras y Colonias mandará abrir un registro en que se tome razon de los certificados inutilizados, especificándolos bajo su numeracion respectiva y con indicacion del nombre del adjudicatario de la tierra.

Art. 3º Comuníquese, etc.—SAENZ PEÑA—*Valentin Virasoro*.

EN LOS TRIBUNALES

El Dr. Carlos Sarmiento presentó ayer á la Suprema Corte de Justicia Nacional un extenso escrito, entablando demanda de inconstitucionalidad contra el Interventor Nacional de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Lucio V. Lopez

La accion se funda en un decreto referente al ejido del pueblo de Chacabuco, dictado por dicho Interventor

—El activo juez de lo civil, Dr. Diego Saavedra, que como se sabe, ha sido nombrado vocal de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo criminal, correccional y comercial, prestó ayer el juramento de ley pasando en seguida á incorporarse á ese tribunal

Prestó tambien juramento el Dr. Rodriguez Bustamante nombrado juez de Instruccion en reemplazo del Dr. Garcia.

El Dr. Juan A Garcia nombrado juez de lo Civil en reemplazo del Dr. Saavedra cumplió tambien con ese requisito de ley pasando en seguida á ocupar su nuevo puesto.

Se cree que el Dr. Garcia nombrará secretario general al escribano señor Izquierdo.

—El Juez del Crimen, Dr. French, ha impuesto la pena de tres años de prision al individuo Teodoro Segovia, procesado por homicidio en la persona de Juan Gil.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO—Mañana lúnes, empezaran los exámenes ordinarios en este establecimiento de enseñanza, con arreglo al siguiente horario y lista de materias:

Horas, de 8 a. m. á 11 1/2 a. m. y de 2 p. m. á 6 p. m. Días 20, 21 y 22. Todas las mesas examinadoras, del primer año funcionarán estos tres días.

Día 23—1ª mesa, Aritmética, 2º año, 2º id, Geografía, 2º id, 3º id, Francés, 2º id, 4º id, Inglés, 3º y 4º id, 5º id, Castellano, 2º id, 6º id, Botánica, 2º id, 8º id, Teneduría de Libros 3º y 4º id, 8º id, Historia Antigua, 2 idem.

Día 24—1ª mesa, Física, 2º año, 2º id, Historia Argentina, 2º id, 3º id, Francés 3º y 4º id, 4º id, Inglés 2º id, 5º id, Castellano, 3º y 4º id, 6º id, Botánica, 2º id, 8º id Derecho Comercial, 4º id, é Historia General, 4º id.

Día 25—1ª mesa, Algebra 3º y 4º año, 4º id, Correspondencia Mercantil 5º id, Mineralogía, 3º id, y Tecnología 4º año, 8º id, Economía política, 4º id é Historia General, 2º id; 10 mesa, Caligrafía, 2º id.

Día 27—9ª mesa, Taquigrafía, 4º año, 10ª id, Caligrafía, 3º id.

Facultad de Derecho—Resultado de los exámenes de ayer—Internacional privado—Justo F. Ortiz 8, Angel M. de Oca 8, Facundo Pereyra 8, Benjamin Lopez 4, Tomás B. Viera 8, Antonio Gomez 6, Antonio Linch 8, Alejo Almada 4, Franklin Varela 6, José C. Otamé di 6, Emilio Matienzo 6, José M. Martinez 10, Ramon E. Izquierdo 9, Agustin Klappenbach 8, Doroteo Bazañes 4.

Civil, libro 2º—Alfredo Gaviña 8, Felipe M. Gimenez 8, Luis M. Acosta 8, Luis Berrotaran 2, Francisco J. Ortiz 6, Domingo Rolon 8, Juan Carlos Cruz 10, Emilio C. Lahore 8, Honorio Pueyrredon 10, Eduardo Zimmermann 9, Luis L. Cano 8.

Derecho romano, 2º parte—Jose Arrubarrena 8, Pablo Cisgorno 8, Ireneo E. Paz 8, Jaime Barreiro 7, Rafael Ruiz de los Llanos 8, Julio C. Escofet 10, Dionisio G. del Castillo 7, Ernesto Arias 7, José Lopez 9, Carlos Arias 10, Elio C. Sanchez 8, Enrique Cassabona 6

Internacional público—Amadeo Cabrera 6, Alvaro J. Mey 7, Gervasio Arroyo 6, Cesar Rojas 7, Eduardo Tapella 7, Heriberto E. Lopez 5, Amadeo Pons 7, Mauricio A. Farduteu 3 J. se R. Anido 8

Procedimiento, 1ª parte—Jose E. Lezcano 6, Julio Viñes 5, L. B. Crespo 4, Nicolás Savio 7, Filemón Cabanillas 6, Eduardo Anido 8, Camilo Muñiz 3, Gustavo Silvetti 6, Atilano Aranjo 3

Derecho comercial, 2ª parte—Nestor Fernandez 4, Santiago Herrera 6, Martin Gaviña 8, Luis J. Chaves 8, Emilio Bordeu 7, Angel M. de la Colina 8, Domingo E. Rolon 10, Felipe M. Gimenez 8, Manuel A. Colarte 10, Lorenzo Ruiz 8, Antonio F. Cornejo 7, Felipe Solari 4

Derecho penal—Juan C. Noriegas 8, Romulo S. Naon 8, Juan D. Bernard 8, Alberto Buruaghe 8, Salvador L. Carbo 7, Jose V. Campos 7, Luis Sotomayor 9, Julio A. Jullianes 6, Vicente C. Gallo 10, Juan Anzoategui 6.

Introduccion al derecho y derecho público eclesiastico—Matias L. Berges 6, Luis Maupas 8, Dionisio Bregante 8, Manuel Castro 9, Carlos M. Goll 6, Mariano B. Pinedo 5, Rómulo J. Amado 7, José E. Dailly 10, Pastor Mendez 3

Procedimiento, 1ª parte—Jesus S. Reyes 8, José B. Alcorta 5, Jose G. Guimenez 4, Lorenzo B. Manterola 6, Jose M. Lopez 8, Fernando Maza 8, Carlos A. Seguí 4, Severo Montiel 2, Demetrio Pena 8, Hector Perdriel 4, Dor teo Ramirez 5

Derecho Civil, 2º libro—M. B. Crespo 4, P. Mendez 4, A. Barbeni 9, J. Gomez 5, D. Guglianelli 5, D. Barcelo 6, J. Garcia Fernandez 4, S. M. Lopez 5, F. E. Bergera 5, J. M. Caride 4, N. J. Purgatti 4, V. Almeida 4. Hay un aplazado

Derecho Penal Carlos Bonorino 4, C. Molina 4, C. Dolzenno 8, A. Zenger 4, M. Fernandez 8, D. Lasso 10, C. Ferrari 7, A. Iasaurraga 7, E. Pory 10, J. A. Garcia 8, A. Sanctuaria 7, J. Alsina 8, S. Rodriguez 8, Piraya 5

Procedimientos—A. Russo 4, A. Lucero 4, M. Elizalde 2, E. Johnson 9, L. Leoni 4, Jelli 3, J. G. Bebeni 6, I. C. Cornejo 4, D. Vatteone 9. Hay dos reprobados

2ª parte—V. Burgos 6.

Derecho Internacional privado—H. Pefriel 4, R. Gomez Llambi 5, E. E. Tenreiro 6, J. Videla 7, C. Monti 5

Derecho Romano—2ª parte—J. Garcia 4, E. Fúnes 6, E. Loyola 7, F. S. Aguirre 4, P. A. Patina 6, R. Herrera 7, J. M. Ruiz 8, J. C. Bouguss 9, A. Bunge 9, A. Lanus 6, C. Bartlett 8, L. Salomone 8, J. Julianes 9, V. C. Gallo 10, L. M. Campos 8

Introduccion—J. M. Ferreyra 4, D. Guglianelli 4, D. J. Rueda 5, J. M. Cabezas 4, S. M. Lopez 10, F. de Candenedo 8, C. Z. Morales 3, C. Cideni 4, J. Serrano 4, D. O. Garcia 4. Hay tres reprobados.

Finanzas—M. Serrey 7, F. Estrada 8, P. Zimmerman 9, H. Pueyrredon 9, E. C. Lahore 6, A. Mercado 9, A. M. de la Colina 7, L. Bertolato 8, L. M. Acosta 7, J. de San Martin 7, M. Obarrio 7, A. Romero 10.

Derecho civil, libro 2º—P. Cosa 10 (3er año), D. Gonzalez Roura 8, 4º año, M. Prisano 7, A. Gonzalez 6, L. Sosa 9, J. Mendiburgal 7, L. B. Lopez 10, R. Villanueva 7, H. Largina 4, M. Carrillo 7, J. Villafañe 6, O. Herrero 7, A. Arge 10 9

Los exámenes continuarán esta tarde en la siguiente forma

Derecho civil, libro 3º á las 3 p. m. El libro 2º á las 8 p. m. Introduccion, 3 1/2 Derecho romano, 3 1/2 Internacional privado, 3. Procedimientos 3. Internacional público, 3 1/2. Penal, 3 1/2

La mesa de derecho civil libro 2º se que termine con los estudiantes oficiales, comenzará á examinar á los estudiantes libres por el órden de lista.

La mesa de derecho comercial, que que termine con los estudiantes oficiales de derecho penal, comenzará á examinar á los estudiantes libres de derecho comercial por el órden de lista

Terminará con los libres de derecho penal

La mesa de derecho romano continuará con los estudiantes oficiales de 1º año, terminando con los de 1º año, por órden de lista.

La 8ª mesa continuará funcionando así Internacional privado, finanzas y filosofia del derecho, por órden de lista.

Mañana funcionaran las siguientes mesas:

Derecho civil, libro 1º — Terminados los estudiantes oficiales, seguirá con los libres á las 8 a. m.

Derecho comercial y penal—Concluida la lista de estudiantes oficiales de penal, sigue con los libres de comercial y concluye con los libres de penal, á las 8 a. m.

Derecho romano — Estudi ntes oficiales de segundo año y despues de primer año, á las 8 a. m.

La 8ª mesa funcionará de este modo. Internacional privado, finanzas y filosofia, por órden de lista.

Derecho civil, 2º libro, á las 8 a. m.

Facultad de Medicina—Hé aquí el resultado de los exámenes de ayer:

Patología interna y enfermedades nerviosas—E. Diana 7, F. M. Soria 2, J. Paz 8, E. L. Day 8, J. M. Izquierdo Brown 5, J. del Castillo 5, R. Cabrera 10, P. Plaza 1, W. Alvarez 8, D. Mercado 6.

Química analítica—M. Ortigoza 6, J. F. Viton 2, S. Duffi 2, M. Olivera 5, J. B. Bioffet 9, N. Aguilar 2, C. Roberson Lavalle 8, J. Diaz de Vivar 6, M guel Bent 7, E. Pizarriolo 2, F. A. Oscamon 3, P. de la Puente 4, A. Diaz 7. Hay un desaprobado.

Medicina legal y fisio-patología experimental—M. O'Farrel 7, A. Piaggio 4 J. B. Rodriguez 5, F. A. Esquivel 5, A. Ortiz 6, C. Bettega 5, B. Pita 6, J. Tissone 8, B. Tabonda 8, D. de la Sota 6.

Materia médica y terapeútica—L. Barcena 5, P. S. Gil 7, D. de la Cuesta 1, J. Latbucat 2, J. Galindez 3, F. Gomez 6, M. Beibel 10.

Oftalmologia—L. Cordillo 8, J. L. Renanlin 6, M. Avila 9, G. Rojo 4, J. Ferrari 9, C. Rivero 6.

Clínica quirúrgica—R. Lynch 6, J. B. Renadillo 2, M. Avila 6, A. Risola 5, G. Rojo 8, J. Ferrari 5.

Clínica médica—Z. Aguilar 7, A. Piaggio 7, J. D. Rodriguez 4, C. Bettega 7, J. B. Pita 8, A. F. Ortiz 6. Un desaprobado.

Histología—F. Pereira Novillo 4, E. del Campillo 4, B. Cucullo 3, B. Maria 4, M. G. Gomez 4, J. Torrontegui 3, P. Silvera 5, J. L. Pareya 3, N. Ragonalni 7.

Hoy funcionarán las mesas de oftalmología á las 8 p. m. y química analítica a las 7 1/2 p.

—La mesa de *Química Médica* se reunirá mañana á las 7 á. m.

Ha sido formada así: presidente D. Pedro N. Arata; y vocales: Dres. Barraza y J. B. Costa.

—En la mesa de *Historia Natural Médica* del año preparatorio sustituirá al Dr. Costa el Dr. Juan B. Justo.

CENTRO «NICOLAS AVELLANEDA»

Hoy á las 2 p. m. se reune en su local social, Chacabuco 1078, la asamblea [illegible]

memoria del ilustre estadista, cuyo nombre ha adoptado.

Las conferencias están á cargo de los aventajados jóvenes don Juan A. Robufetti, Ernesto P. Romero y Arturo H. Ortiz.

El Centro ha resuelto dirigirse al doctor Joaquin V. Gonzalez, presidente honorario, pidiéndole hag uso de la palabra en el acto de colocar la placa conmemorativa en el sepulcro del doctor Avella edia, el 25 del corriente, aniversario de su muerte.

GUERRA Y MARINA

TORPEDEROS «BUCHARDO» Y «PINEDO»—TORPEDERO «MURATURE»—CAÑONERA «URUGUAY»—OTRAS NOTICIAS.

Los torpederos de 1ª clase «Buchardo» y «Pinedo» que fueron entrados al dique seco de San Fernando con el fin de que allí sufrieran la limpieza de sus fondos y recibieran la colocacion de nuevas hélices sustituyendo las antiguas, salieron de ese dique en estos días, despues de practicado lo que se indica.

—Las calderas de la torpedera «Murature» han sido extraidas, empleándose en esta tarea operarios de la estacion de torpedos del Tigre.

Ya se ha dicho que las principales averias inferidas á la «Murature», se marcan en los tubos de estas piezas.

Se empezará, pues, á la reparacion de ellas.

—La goleta mercante «Pegliza» ha sido comisionada por el Gobierno, para que se traslade al puerto de Ushuaia y deposite 100 toneladas de carbon que embarcará en nuestro puerto destinadas á la cañonera «Uruguay», que las recogerá allí.

El Regente de Washington en comision del Senado el mayor Sebastian Carranza, miembro de la comision de límites con el Brasil.

—Por el Estado mayor del Ejército se declaran en vigencia las órdenes presentadas por los coroneles y demas oficiales de la 1ª M. A, parten á Santa Fe á proponer á los señores del interventor nacional en esa provincia.

—Han partido de Rosario de Santa Fé á los órdenes de jefe de las fuerzas de aquella plaza los mayores Juan A. Mendoza y José P. Fernandez.

—De Rosario pasó á Mendoza su mayor edecan y ayudante del Coronel Mortar, capitan Leonardo J. Pereyra.

Centros sociales

Juventud portuguesa—Esta noche del recreativo Club Social, calle 25 de Diciembre y Pacheco, en sus salones de reunion se celebrará un banquete en honor del 2 de Diciembre próximo en que se conmemora el 25º aniversario de la restauracion de Portugal

La citada sociedad ha visto aumentar poco á poco últimamente en los últimos meses el número de sus socios.

A este acto han concurrido el señor encargado de negocios, Ministro de Portugal cerca de este gobierno, Antonio L. Azevedo y demas altos personajes distinguidos igualmente relacionados por este motivo festival.

Estos se compone actualmente de los siguientes señores

Presidente honorario Augusto M. Gusmao Arroyo; presidente honorario, Jose Rosas; presidente, Jose V. Lata; secretario, Jose N. Correia; prosecretario, Francisco Arcanjo; vocales, Manuel F. Gomes, Juan Alfonso, Francisco Zeferino, Antonio Neves Dias y Pinto.

Salon «La France»—Esta noche del corriente mes celebrará el juego del corrinale «La colon» y medio de la noche en el salon del «Sporting Hotel» Cangallo 1374.

Se recuerda á los aficionados de Serenable Bernett que Miss Queens desempeñando este papel la segunda, Nicholson el de cena y Seguridad Wilders y de preferente el señor S. Cross.

A las 9 1/2 se pasará Lovett en Cara De Diamond Cross. El segundo Walters The Better Lord y el señor Musgrave Gilbert Parker, y los restos Lady Portington Kossy the Sister of the Sea y Winnie Days.

Sociedad de obreros albañiles—Hoy como los domingos de cada mes se celebrará la reunion de esta sociedad en la calle Rodriguez Peña núm. 244 para continuar ocupándose de los varios asuntos de que ya damos cuenta.

Seguramente manifestará cómo se encuentran los patronos que se han dirigido al boicoteo decretado por los obreros.

Sociedad cosmopolita de pasteleros de nacidos de la capital—La comision directiva de esta sociedad, invita á todos sus asociados para que concurran pasado mañana al entierro del doctor M. Carles, hoy domingo 19 en el salon de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1866 y 68 á las 4 p. m.

Recomienda á todos puntual asistencia, por cuanto van á tratar de asuntos de suma importancia para todos sus gremios.

Centro Union Estudiantil—Se convoca á los socios de este centro á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy 19 de Noviembre á 1 1/2 p. m. en el local de la sociedad la Reforma, Suipacha 444

Se ruega puntual asistencia—*El secretario*.

Stella Marina—Esta noche á las 8 de un baile esta sociedad, en sus salones de la calle Cangallo 1866

Centro José Mármol—Esta asociacion ha resuelto celebrar una velada literaria musical la del dia 2 de Diciembre próximo.

Los socios pueden acudir en demanda de la correspondiente invitacion, á la calle Victoria 1049, donde se halla establecida la Secretaria de la sociedad

Guardias Nacionales Impagos—Nos escriben de Mar del Plata haciéndonos presente que desde el licenciamiento de la Guardia nacional de aquel partido, los soldados esperan al comisario pagador, cuya demora no tiene intranquilos cumplimos con el pedido de hacer pública la advertencia

Lotería Sociedad Damas de Caridad—Damos á continuacion los números en que han recaido los premios mayores de esta lotería en el sorteo efectuado ayer

6347 con 20 000 pesos mjn, 4490 con 5000 11.590 y 11.824 con 1000, 12 840, 2979, 1235, 12 102 y 5086 con 500, 12 936, 7425 6903 8666, 8581 5188, 8755, 4187, 12.678 y 13.934 con 200 pesos mjn.

Romerias en Campana—Los dias 8, 9 y 10 del próximo Diciembre, se celebrarán en este pueblo por la sociedad de socorros mútuos de la localidad las tradicionales romerias españolas, con juegos y bailes populares en el pintoresco prado de los señores Costa, y rifas, fuegos artificiales y otras diversiones.

Rifa de caridad—Hoy tendrá lugar, á las 3 de la tarde, en el átrio de la iglesia de Barracas al Sud, la rifa de caridad á beneficio de los pobres socorridos por la Conferencia de San Vicente de Paul de Barracas al Sud.

Nombramientos en las aduanas—Se han hecho los siguientes por el Ministerio de Hacienda, guarda-almacen primero de la aduana del Rosario, Desiderio Lopez, guarda en la receptoria de Viedma, Rodolfo T. Sosa, oficial de mesa en la aduana de la capital, Carlos Galan, guarda en Campana, Miguel Carol; id en Ajó, José Novillo

Benita Peralta de Agrelo—En la iglesia de la Merced se celebrarán misas el martes próximo por el descanso de la señora Benita Peralta de Agrelo que falleció el año 1891.

Capilla evangélica—Hoy á las 8 p. m. habrá practicas religiosas en la capilla evangélica, calle Paseo 1077. El tema será «Todo mandato que no este justificado por el Nuevo Testamento, no es dogma de fé en la Iglesia».

A las 2 p. m. escuela dominical. Entrada libre.

Culto católico—*El Mes de María en Monserrat*—En esta iglesia dió comienzo hace algunos dias esta devocion, principiando á las 7 1/2 de la mañana. Las pláticas diarias están á cargo del cura rector canónigo honorario Felipe Fonticelli.

La concurrencia que asiste es bastante numerosa.

Llama la atencion el coro de niñas que dirige el profesor Espinosa, pues aparte de dichos cánticos ejecutados por aficionadas, se varian todos los dias.

La música ha sido compuesta por dicho profesor, para esa iglesia.

Es una de las parroquias en que se hace con mayor solemnidad esta antigua devocion á la Virgen.

—En la iglesia de la Merced comienza esta noche á las 7 1/2 el Mes de María, y una vez concluido éste, habrá sermon que versará sobre «Contradicciones de los incrédulos».

Iglesia de San Juan—Domingo 19, misa rezada á las 11, predicará en francés el R. P. Leon Buzy.

Iglesia del Salvador—Mes de María—Hoy se efectuará la misa á las 8 a. m. en los intermedios de la misa de práctica en el mes de las flores, la orquestita compuesta por alumnos y profesores del establecimiento, ejecutará algunas piezas de música

Remate de los muebles del Dr. Molina—Hoy á las 12 del dia principiará el remate de los muebles de la casa habitacion del Dr. Victor M. Molina, Chile 1038, por ausentarse la familia del pais.

Correspondencia para Europa—Dia 21, «Bretagne», para Brasil y Europa, á las 10 a. m.

Dia 22, «Congo», para Brasil y Europa, á las 11 a. m.

Dia 23, «Nile», para Brasil y Europa á las 11 a. m.

Dia 26, «Sud-América», para Brasil, Canarias y Europa á las 11 a. m.

Hasta el 28 del corriente inclusive el correo no despachará correspondencia para ultramar despues de la 1 p. m., aunque ella venga revestida de doble franqueo.

Ejercicios natatorios—No son pocas las personas que han aprovechado los primeros calores para ejercitar sus músculos en la practica útil de la natacion, aprovechando la espaciosa piscina que forma parte principal del establecimiento de baños de natacion calle Bellcarce número 270, bajo la direccion de su gerente el señor L. Lippeman.

Pocos son los lugares donde se puede aprovechar de tal comodidad, ya que la mayor parte de las casas de baños solo tienen especies para las piletas encerradas en cuartos limitados.

El establecimiento cuenta con un recinto amplio y la proximidad del rio que le permite renovar el agua periodicamente.

En esta piscina hay espacio en suave pendiente para los no nadadores y otro para los ya prácticos en este ejercicio, contando con trampolines, trapecios y otros aparatos gimnasticos que ponen en juego todas las fuerzas, agregado á las duchas y medias duchas.

Los cuartos son limpios y asentados y desde la galeria se goza de una bella vista del puerto

«Pico de oro»—La cancion de Don Melchor, letra del doctor Julio Ruiz y música de Abad, ha sido editada y puesta en circulacion por sus autores.

Novedades musicales—Carrano, el conocido editor de la calle Piedad 957, acaba de publicar una nueva coleccion de piezas escogidas entre las que desempeñan «Manuel y Ise de Ketten, para piano «Pensamientos de Mozart» de M. Schutz, «Spirito gentil» romanza para canto en re bemol que ha tenido la honra de ser oida en salon, «Recuerdos de Italia» vals para piano, de W. Pesse y la «Plegaria á la Virgen de Lujan» para piano por D. Leithag arreglo muy bien pensado lo que se acentúa un conocido y distinguido profesor.

—Por la casa de Costa Amaro Rolver se ha repartido en todas las librerias de la casa de Angel, compuesto por el Sr. B. Bolfoni y se ha puesto en venta una bella fantasia para piano á manos de 12 piezas sobre motivos de «Cristalle y así mismo una preciosa «Rapsodia primaveral» de Leonhardt, el autor de «Pagliacci» son piezas que han de figurar en el atril de todos los buenos aficionados

Cuestion de higiene—Varios vecinos de la calle Rodriguez Peña nos hacen presente que hace tiempo que en el pozo negro de la casa de baños sito en el número 240 de esa calle, salen de los conductores existentes los pasados días A establecimientos semejantes se les ha obligado á colocar un caño de desague hasta el rio.

Las aguas pestilentes son un gran peligro en estos momentos, porque con la estacion calorosa se puede producir una epidemia, de fatales consecuencias

Colegio Militar de la Nacion—Hoy han de estudiado en matemáticas, geografía, ordenanza, historia, frances, conducta

Carlos Cabanillas Romero, 7, 8, 8, 8, 8, 9 y Carlos R. Casas, 8, 9, 8, 9, 8, 10 José J. Acosta 7, 8, 8, 8, 8, 7 Arturo R. Sosa 8, 9, 9, 8, 8, 8 Roberto Izazaga 7, 7, 7, 7, 8 José M. Argañaraz 8, 8, 7, 7, 8, 5 Benito Ignatini 7, 7, 7, 7, 9 Sargento M. Spero, 8, 8, 7, 8, 9, 8, 8 Alcides Perez 8, 8, 7, 8, 9, 8, 5 Carlos Antonuccio 8, 8, 8, 8, 8, 6.

2º año de estudio en geometria analitica, álgebra, topografia, física, química, derecho constitucional, ordenanza, procedimientos, artillería, fortificación, historia de las guerras, táctica de artillería, táctica de las tres armas, armas de fuego portátiles, dibujo y conducta

Sargento 1º Napoleon Berreuta 4, 4, 2, 4, 6, 7, 8, 5, 6, 4, 4, 3, 3, 6, 7, 10 sargento 2º Alonso Baldrich 8, 7, 9, 7, 10, 10, 8, 10, 10, 10, 7, 7, 6, 9, 9, 10, cabos segundos Claudio Saravia 4, 4, 4, 3, 6, 4, 5, 5, 6, 4, 4, 4, 3, 4, 4, 8, Manuel Gonzalez 5, 6, 5, 8, 8, 4, 6, 8, 5, 6, 6, 3, 6, 6 5, 9, Eleodoro Cros 4, 3, 6, 3, 4, 4, 5, 4, 4, 6, 5, 2, 3, 5, 7, 9, distinguidos, Gregorio Rodriguez 6, 5, 7, 6, 10, 7, 7, 8, 7, 8, 7, 3, 4, 9, 3, 8, Arturo Valdovinos 8, 7, 6, 7, 6, 6, 5, 5, 3, 7, 4, 6, 5, 7, 4, 6; Arenales Uriburu 5, 6, 8, 5, 5, 7, 6, 5, 7, 8, 10, 7, 5, 7, 8, 8, Carlos Rivas 5, 5, 8, 6, 8, 6, 10, 7, 7, 5, 7, 7, 6, 6, 3, 9; cadetes: Rosa Llana 2, 2, 6, 3, 5, 8, 6, 6, 4, 4, 6, 8, 9, 3, 4, 8, Anibal Vernengo 5, 7, 10, 7, 7, 9, 7, 7, 8, 10, 8, 9, 6, 7, 6, 9, Teodoro Villafañe 7, 6, 7, 8, 7, 9, 7, 2, 9, 10, 8, 8, 4, 5, 7, 6, Florencio Roucau 2, 2, 2, 3, 8, 4, 1, 1, 1, 3, 1, 2, 6, 5, 6, Alfredo Romero 7, 8, 10, 8, 10, 9, 7, 9, 10, 10, 8, 6, 5, 8, 6, 5, Arturo Mundia 4, 4, 2, 3, 6, 8, 5, 2, 4, 5, 3, 2, 2, 3, 3, 5, Luciano B. Ochoa 7, 6, 6, 3, 5, 7, 6, 5, 8, 8, 6, 5, 2, 3, 7, 3, 5, Ignacio Barcena 4, 4, 6, 5, 7, 7, 6, 3, 4, 6, 6, 3, 3, 6, 5, 8, Nicandro Mouzo 8, 8, 3, 6, 7, 9, 7, 6, 8, 7, 6, 3, 4, 8, 4, 9, Juan Amarante 5, 5, 7, 6, 7, 8, 7, 7, 8, 8, 9, 5, 7, 9 7, 9,

1ª sub-comision—Materias que debe examinar: Historia 1ª, 2º y 3er año; geografia 1º y 2º año, idioma frances 1º, 2º y 3er año, derecho constitucional 4º año, dibujo 1º, 2º, 3º y 4º año.

2ª sub-comision—Geometria en el espacio y trigonometria 3er año, álgebra y geometria analitica 4º año; geometria plana y álgebra 2º año; aritmética 1er año; física 3º y 4º año; química 4º año.

3ª sub-comision—Ordenanza 1º, 2º, 3º y 4º años; tactica de caballeria 3er año; hipologia 3er año; tactica de artilleria 4º año; procedimientos 4º año; armas portátiles 4º año; telegrafia 4º año.

4ª sub-comision—Fortificacion 4º año; artilleria 4º año; topografia 4º año; historia de guerras 4º año; tactica de las tres armas 4º año.

La comision reunida tomó: ejercicios militares, tiro al blanco, equitacion, gimnasia, esgrima al florete y sable.

Sub-comisiones examinadoras—Año 1893 —1º Señor auditor de guerra doctor don Ceferino Araujo, doctor Osvaldo Magnasco, Ernesto Vignaud, capitanes Nicolás A. de Vedia, Manuel Amaya, José Armand.

2º Coronel Carlos A. Sarmiento, mayor Rafael Aguirre, doctor Francisco B. Reyes, señores Jorge Cadres, Nicolás de Vedia.

3º Coronel Lino O. de Elon, teniente coronel Eduardo H. Ruiz, mayores Carlos Wappers, Alfredo de Urquiza, capitan Exequiel Beron de Astrada.

4º Coronel Carlos E. O'Donnell, teniente coronel Eduardo Martinez, capitanes Carlos [illegible], Enrique Bustamante, Emilio

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	35
Id ilegítimos	4
Mujeres legítimas	20
Id ilegítimas	2

MATRIMONIOS

Soltero 2º—Julio A. gori 35 años, austriaco, comerciante, con Presentacion Gimenez, 23 años, argentina.

Enrique Gatti, 38 años, italiano, yesero, con Victoria Landi, 39 años, italiana.

Leon Rosenstein, 28 años, raso, cervecero, con Sara Linger 28 años, rusa.

Seccion 3ª—Alfredo M. Giudara, 32 años, argentino, abogado, con Maria T. Jurado, 23 años, argentina.

Cayetano Guglarmelli, 25 años, italiano, jornalero, con Concepcion Fiorenze, 21 años, italiana

Enrique Soler, 28 años, español, carpintero, con Maria Lagro, 23 años, italiana.

Juan V lle, 26 años, italiano, abastecedor, con Maria Canata, 17 años, italiana.

Emilio Gandolfo, 32 años, argentino, comerciante, con Maria Chersetto, 26 años, italiana.

Luis Colombi 39 años, italiano, comerciante, con Elvira Gabelmotti, 21 años, italiana, modista.

Nemesio Bravo, 35 años argentino, practico, con Eugenia Ortiz, 25 años, argentina

José Sanguinetti, 40 años argentino, comerciante con Gumersinda Sanguinetti, 26 años, argentina

Seccion 4ª—Luis Grossi, 48 años, italiano, comerciante, con Maria Regoli, 22 años, italiana, tejedora

Pascual Melgarejo, 24 años, argentino, empleado, con Carmen Martinez, 23 años, argentina, costurera

Seccion 5ª—Marcos Cheremedi, 34 años, italiano, marmero con Natalia Oldani, 24 años italiana.

Luis Polimeno, 33 años, italiano, jornalero, con Rambina De Simone, 20 años, italiana.

Seccion 6ª—Miguel Pistl, viuda 29 años, italiano, cafetero, con Rafaela Rosello, 18 años, italiana.

José Casabat, 25 años, frances, empleado, con Josefi Lonngo 20 años, española

Seccion 7ª—José Maria Vasconcellos 22 años, argentino, sombrerero, con Catalina Orsese 16 años, argentina

José Romero, 22 años, español con Isabel Regis Arteta, 24 años, argentina

Agustin Ferrandi, 44 años, italiano, albañil con Candida Gonzadeo, 30 años, italiana.

Bautista P. Manset, 24 años, frances, peinador, con Rosalinda Brag, 25 años francesa

Vicente Blos 21 años, italiano, cochero, con Maria Bore 18 años, italiana

Antonio Moraga 36 años español, jornalero, con Matilde Gonzalez, 21, años, argentina

Seccion 8ª—Pedro Stasino Ulloa 30 años, marinero con Angela Jordanes, argentina, 22 años

José Lafuente español, 24 años, soltero con Concepcion Cuenca, española 23 años

Adolfo East, argentino 24 años, empleado con Petronila Salvadessa argentina 22 años

Adolfo A. Ferrari, ingeniero, 28 años, italiano, con Carmen Casares, argentina 22 años

Seccion 9ª—Eugenio G. Jost, viudo 2ª con Ana M. Isaldi, viuda con Santina Caravaglio, Rosario 19 años

Pablo Mollerbe, frances, 28 años, soltero, con Maria Bagnasco, argentina 20 años

José Fragoso, español, 27 años, soltero con Maria Lopez, española 25 años

Seccion 10ª—Luis Grigo, 30 años, italiano, 44 años, hortelano con Angela Bernardi, italiana, 42 años, id

Seccion 11ª—Nicolás Cuello, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 12ª—Jose Ramon Rivas, 24 años, argentino, empleado, con Maria Luisa Rivas, 18 años, argentina

Seccion 13ª—Manuel Mendez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 14ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 15ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 16ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 17ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 18ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 19ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 20ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 21ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 22ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 23ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 24ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 25ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 26ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 27ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 28ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 29ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 30ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 31ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 32ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 33ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 34ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 35ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 36ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 37ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 38ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 39ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 40ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 41ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 42ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 43ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 44ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 45ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 46ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 47ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 48ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 49ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 50ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 51ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 52ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 53ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 54ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 55ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 56ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Maria Rosa Gonzalez, 22 años, argentina

Seccion 57ª—Jose Antonio Gonzalez, 24 años, argentino, empleado, con Ma

Judicial En Barracas al Sud. De la propiedad del calle UNION número 37 al 43.

A un paso del gran mercado de Frutos. Esplendido terreno 17 metros 45 de frente por 43 metros de fondo. Base de venta 7.100 m/n. m/n.

El DOMINGO 19 de Noviembre á las 3 de la tarde. Remataremos la propiedad arriba indicada y de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. autorizados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Arturo H. Gamboa, procederán á vender en público remate el día que al efecto designe, una finca de propiedad de la sucesión de D. Camilo Samuel, ubicada en Barracas al Sud calle Union número 37 al 43, edificada en un terreno de 17 metros 45 centímetros de frente por 43 metros de fondo, compuesta de dos salas á la calle con dos piezas interiores, cocina, letrine, etc., una sala de venta de 14.270 pc. m/n. siendo la base de venta de dos terceras partes de la tasación rebajada en un diez por ciento de esa suma 7.170 pc. de igual m/n. Los títulos tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—La Plata, Octubre 9 de 1898. Pedro Bernalat. Otros datos á mi casa calle San Martín 274 Buenos Aires. n11

Casa quinta en la Floresta á pocas varas de la estación Velez Sarsfield del ferrocarril y con tramway á la puerta lista para habitarla.

Hermosa propiedad con 8100 varas cuadradas de muy buen terreno, frente á 3 calles, una de ellas Rivadavia, sobre la que dan los fondos, en el número 7, con un hermoso jardín y árboles frutales, etc.

El DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde, en base de 25000 ps. remataremos la finca expresada, que consta de ocho habitaciones y cocina, con servicio de agua corriente, un corredor con piso de mosáicos, zaguán etc.

El otro cuerpo tiene 2 habitaciones para servicio y al fondo caballeriza con 8 boxes, gran cochera, gr neros y otra pieza en alto.

Convenientemente distribuidos en los jardines para el invernáculo, un grande y cómodo gallinero, pileta y depósito de aguas con bomba, fuente central de hierro, etc. etc. El todo está encerrado en verja con varios portones y parqués. La venta será al contado.

Pudiendo verse la quinta en cualquier momento no creemos detalles que el interesado puede apreciar por sí. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. n17

Para barraca un hermoso terreno, á media cuadra de la Estación Estación F. C. S. 26 ½ de frente á la calle Patagones num 864 entre General Hornos y la Estación por 61 varas de fondo.

El DOMINGO 19 del corriente, á las 3 de la tarde rematamos en base de la última base de 10 pesos la vara cuadra, el mencionado terreno, que consta de 2 habitaciones de material en buen estado, cocina, galpones y corrales. Hoy por corredor, se presta para cualquier ramo en una barraca sobre el mercado citado.

Lo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos en nuestra casa San Martín 254. n14

Tres preciosas casas Bonifacio, de Rivadavia núm. 5260, 5 62, y 5276, varas compuesta de unos 9 metros 12 varas de frente por 21 varas de fondo, dando frente también á Bonifacio.

El DOMINGO 19 del corriente, á las 3 de la tarde, rematamos estas tres casas de construcción moderna una con entrada á altas. Base de venta 19.800 pesos, al corpus. Los títulos están distribuyendo, son como se indica en venta. Primer cuerpo al frente, compuesto de: la pieza de la calle, tiene sobre ésta una ventana con gr dernas de madera con vidrios y entrada con gr dernas de madera con vidrios y entrada con gr dernas de madera con vidrios y entrada

V. S. Lobato

Al público: Habiendose establecido en la calle Alsina 447, al lado de mis escritorios, con unas chapas exactamente iguales a las mias, un Señor A. A. Lobato rematador, aviso a mi clientela que nada tengo que ver con dicho señor y que mi casa siempre está en su antiguo local Alsina 441 altos. m10v10d

La espléndida propiedad esquina de altos y bajos, **Moreno números 2692, 2698, 2616 y 2618** esquina á **Saavedra**, frentes Norte y Este. Edificio nuevo hecho á todo costo. Esta esquina será indudablemente la mas importante como comercial, por la sencilla razon de estar á una cuadra de los mercados que se construirán en el corto tiempo de cuatro meses, en la esquina de Moreno y Rabinchia, Saavedra y Venezuela. Estos establecimientos darán un movimiento extraordinario á este barrio. Base de 28.000 pesos moneda nacional. Renta 270 pesos mensuales.

El domingo 19 de Noviembre á las 4 venderé la *expresada propiedad, compuesta* de 14.15 varas á Moreno por 20.10 varas de frente y fondo á Saavedra. Su edificio consta de dos buenas casas de 7 piezas, cuarto de servicio y otras oficinas, techos de azotea y bovedilla, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas, ventanas y celosias de pedro, escalera de mármol, vestibulo con galería de cristales, gas y aguas corrientes. La casa baja ocupada por un almacen, tiene un gran sótano y responde un contrato por 26 meses á razon de 140 pesos mensuales. Mas datos Alsina 441. Unico Telefónico nº 14. Exigiré 2000 pesos de seña.

NOTA—La propiedad tiene una hipoteca de 4000 cedulas serie A, las que el comprador las tomará á la par. n8

7 lotes de terreno al oeste, en un todo, calles **Cangallo** entre Yatay y Gran Chaco y Pasaje de la Victoria (de 20 varas de ancho) entre las mismas calles. Rodeado de mucha edificacion moderna, á cuadra y media del tranvia y del boulevard Corrientes. Sin base. Título perfecto, escrituras matrices gratis por Gonzalez Candamil. **El Domingo 19** de Noviembre á las 5 de la tarde. Hay tres lotes unidos sobre la calle de Cangallo con 500 y pico de varas cuadradas cada uno y 4 á los fondos sobre la otra calle con superficie que varian entre 370 y 480 varas. Planos y demas datos pueden pedirse en nuestro escritorio, Alsina 441. Seña 300 pesos por lote. n11

Una esquina y dos lotes en el Sud, á cuadra de la calle Rioja, frente al importante boulevard **Arena**, situados en un *barrio de fabricas* y rodeados por varios establecimientos industriales. Venta sin base. Título perfecto.

El domingo 19 á las 5 1/2 en punto venderé los mencionados terrenos, compuesto de 17 varas de frente por 45 varas de fondo. Hay lotes que le corresponden 5 piezas de material en regulares condiciones. Mas datos Alsina 441. Exigiré 500 pesos de seña por lote. n13

En el Boulevard **Independencia** un espacioso lote de terreno á dos cuadras de la Plaza Lezkano y á de la Estacion (actual) Barracas al Sud, edificacion moderna y de mucho movimiento comercial. INDEPENDENCIA entre 24 de Noviembre y Solis. Base 4.50 vara cuadrada. Título perfecto.

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 4 de la tarde venderé el mencionado terreno, compuesto de 12.23 varas de frente por 42 de fondo, teniendo de contrafrente de 13.66 varas. Mas datos Alsina 441. Union Telefónica 14. Exigiré 200 pesos de seña. n15

400 lotes en la Parroquia de BELGRANO pegadisimo en el mismo pueblo, situados sobre la Estacion (ferro-carril) del Norte, al Rosario y rodeados por las poblaciones de **Belgrano, Saavedra, Villa Maurice** y varias á cuatro cuadras de la Estacion. Luego que el F. C., terrenos muy altos y de la mejor calidad vegetal que se adaptan admirablemente para quintas ó casas de *obreros* por su proximidad á la capital y los faciles, cómodos y baratos medios de transporte que directo les dá el mismo F. C. que los pasea por su propia via hasta la misma puerta de *Belgrano* que *hace* parte de la poblacion y que ya tiene todas sus calles abiertas con mejoras oficiales y en la que se ha edificado una buena cantidad de casas en los primeros lotes de la venta.

EL DOMINGO 26 de Noviembre á las 4 ½ en punto de la tarde procederé á vender con la ultima base de 90 centavos la vara cuadrada de los expresados terrenos, divididos en lotes de 10 varas de frente por 18000 varas—Condiciones de pago: El comprador al firmar el boleto de compra recibirá en el acto del remate y el 90 ojo restante por diez en diez mensualidades empezando la primera el 1º de Enero de 1894. Se darán todas las facilidades para la posesion inmediata de la tierra vendida. Las demas condiciones se harán conocer en el acto del remate ó antes en nuestro escritorio Alsina 441, donde pueden solicitarse planos. A la conclusion del plazo se darán escrituras *matrices* gratis. Los que prefieran pagar todo al contado obtendrán un descuento del——— ojo. Los interesados pueden tomar el tren en la Estacion Central á las 3.50 y solicitar boletos gratis en nuestro escritorio, Alsina 441. n26

Un terreno con mucho frente y fondo, situado en el boulevard **SAN JUAN** *entre 24 Noviembre y Soria, estando* por 3 cuadras y á 50 varas del empedrado. Base 3 pesos vara cuadrada. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 6 de la tarde, venderé el mencionado terreno, compuesto de 15 varas de frente por 86 de fondo, apto para la construccion de una casa de verdadero comodidades tablecimiento fabril. Mas datos Alsina 441 altos. Exigiré 300 pesos de seña. n17

50 lotes con cedulas ó sin ellas al Norte, sobre los boulevares Ministro Inglés y Córdoba ó Barrera, ambos con muy poco dinero de pago y en las calles Araoz y 9 de Julio, lotes al alcance de todo el mundo por la facilidad de pago que se presentan las cédulas. Puede tambien comprarse un lote de 200 varas cuadradas para edificar una pequeña casita, hasta una superficie de 1000 varas tomando varios lotes, donde pueden construirse desde una pequeña fábrica hasta un gran establecimiento. El tramway concedido al señor Lacroze debe pasar por frente á los terrenos en venta. La hipoteca en cédulas Nacionales de la Serie C representa alrededor de 3.70 en vara cuadrada. Los compradores pueden cargar con ella si les conviene tomando las cédulas á la par. En caso contrario, pagarán todo al contado levantándose la hipoteca por el vendedor antes de la escrituracion. El servicio de la hipoteca de 1000 pesos que reconocen los lotes grandes se hace con pesos 7.50 *mensuales*. Los lotes pequeños, *solo dos*, deben tambien 1000 cédulas. Líneas municipales. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis por Gonzalez Candamil.

EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé los mencionados terrenos que están situados de Ministro Inglés al Este y de Córdoba al Norte, entre los que hay lotes desde 200 hasta 660 varas cuadradas y libres esquinas, de Córdoba á Araoz, una en Ministro Inglés y 86 H. Recuerdo que en este remate se ofrece la oportunidad de comprar tierra bien situada, en boulevares adoquinados y rodeados de edificios, con poco dinero que hasta el mas pobre puede hacerse propietario. Se exigirá 100 pesos de seña por lote. Planos Alsina 441 altos. n19

Preciosa esquinita en Barracas al Norte, á una cuadra de la iglesia Santa Felicita y muchos otros con el grandioso edificio en construccion para el colegio de los Padres, á 2 cuadras de las Avenidas Belgrano y Montes de Oca. Calle Progreso y 138 ó Perú. Venta sin base. Título perfecto.

El domingo 26 á las 4 de la tarde venderé la mencionada esquinita, compuesta de 20 varas de frente á cada calle. Los empedrados y cordon de vereda están pagos. Mas datos Alsina 441 (altos). Exigiré 200 ps. de seña. n14

Esquina central al Sud á 12 cuadras de la plaza de Mayo y muy cerca de la Darsena Sud, con frente á una calle sumamente comercial, á 4 cuadras de la Estacion Constitucion, calle Defensa y Cazaderos, frentes Sud y Este. Base 35 ps. vara cuadrada. Título perfecto.

El domingo 26 á las 3 1/2 venderé la mencionada esquina, compuesta de 12.70 vs de frente y fondo al Sud, con edificacion, cerco y veredas de piedra, todo pago. Este terreno se presta para la construccion de 4 casas que con facilidad podrian producir más del 100 y medio de renta mensual. Más datos Alsina 441 (altos). Exigiré 800 ps. de seña. n19

Luis Godoy

Buena casa situada en la comercial calle RIOJA 1361, con doble via de tramways, empedrado, gas, etc. Buen edificio de 7 habitaciones bien construidas y elegantes. Sin base. EL DOMINGO 19 á las 2 p.m. se rematará, mide 10 vs. por 60 y reune toda clase de comodidades. n14

Muy central buena casa situada calle CORRIENTES 334, al lado del boulevard Corrientes. Sin base. EL DOMINGO 19 á las 2 p.m. se rematará, mide 8 1/2 vs. frente por 35 de fondo. Buen edificio de 8 habitaciones, oficinas etc. Téngase presente el brillante local. n14

Hermosa propiedad firmante calle MEJICO esquina á Colombres. Frentes al Norte y Oeste. No hay base. EL DOMINGO 19 á las 3 1/2 se rematará esta esquina, mide 14 vs. por 17 1/2. Almacenes, mostrador, armazon, comodidades, etc. n14

De la confortable casa calle RIO JA 1426, casi empedrada, tranways y gas, gran barrio muy comercial, etc. EL DOMINGO 19 á las 3 1/2 p.m. se rematará esta esquina, mide 10 vs. frente por 53 de fondo, con 6 hermosas habitaciones, oficinas, etc. n14

Notable terreno apropósito para una gran fábrica, talleres etc. Situado calle COCHABAMBA entre Caamaña y Rioja, calle empedrada, gran edificacion en el barrio, rodeado de tramway, etc. Sin base. EL DOMINGO 19 á las 4 p.m. se rematará, mide 24 vs. 90 de frente por 80 de fondo, con mas dos martillos á su favor. n14

Al Oeste Buena casita situada calle SOMBRES 548 entre 24 de Noviembre y Méjico. Sin base. EL DOMINGO 19 á las 1 1/2 se rematará, mide 10 varas por 36 varas, 4 piezas, zaguan etc.

Lindo terreno situado calle ARAUCO entre Soria y Lineres, *gran centro de comercio*. EL DOMINGO 19 á las 4 1/2 se rematará, mide 10 varas por 56 varas de fondo. Venta sin base. n17

Buena casita al Sud, nueva flamante, situada calle BRASIL 2475, con tramway á sus puertas. EL DOMINGO 19 á las 5 1/2 p. m. se rematará, mide 12 varas de frente por 26 varas de fondo, 4 habitaciones, oficinas etc. n17

Buena casa situada calle MAZA 1015 al Sud entre Lima y Lavalle, con tramway á su puerta. Venta sin base. Buen local. EL DOMINGO 19 á las 5 1/2 *se rematará* un lote 10 varas de frente por 30 de fondo, 3 piezas bien hechas, oficinas. n17

Dos buenos lotes de terreno, situados calle LA RIOJA entre Lima y Lavalle, otro PASO entre Soria y Lineres. Sin base. EL DOMINGO 19 á las 5 1/2 se rematarán, mide 10 varas de frente por 30 de fondo, propios para edificar. Aprovechen la ocasion. n17

Buena casa situada calle GARAY 2756, á un paso del tramway, gas etc. Venta sin base. EL DOMINGO 19 á las 2 1/2 se rematará, mide 11 varas por 44 varas, edificio de 5 piezas, oficinas etc. n17

Dos lindos terrenos de 8 vs entre 37 y Laseras, uno frente á la Escuela Normal. Venta forzosa. EL DOMINGO 19 á las 4 ½ se rematarán, juntos ó cada uno. El 500 varas frente por 84 varas mas ó 72 otro. Aprovechen. n17

Buena propiedad situada calle L. N. Alvarez 1 cuadra de Independencia, con tramway á su puerta, terreno bueno y edificacion moderna. EL DOMINGO 19 á las 3 ½ se rematarán, mide 8 varas de frente por 30 varas de fondo, edificio de 8 habitaciones, oficinas etc. n14

Buena casita situada calle LA MEXICANA 1 cuadra de Independencia, con tramway á su puerta, terreno bueno y edificacion moderna. EL DOMINGO 19 á las 4 ½ se rematará, mide 8 varas de frente por 30 de fondo, 3 piezas, oficinas etc. n14

Buena casita situada calle MAZA 1 cuadra de Independencia, con tramway á su puerta, terreno bueno y edificacion moderna. EL DOMINGO 19 á las 5 se rematará, mide 8 varas de frente por 30 de fondo, 3 piezas, oficinas etc. n14

Una buena casa situada calle MAZA 1 cuadra de Independencia, con tramway á su puerta, terreno bueno y edificacion moderna. EL DOMINGO 19 á las 5 ½ se rematará, mide 8 varas de frente por 30 de fondo, 3 piezas, oficinas etc. n14

Buena casita situada calle LAVALLE entre 24 de Noviembre y Solis. Sin base. EL DOMINGO 19 á las 5 ½ se rematará, mide 8 varas de frente por 30 de fondo, 3 piezas y demas comodidades. n14

Lindo terreno situado calle ARAUCO entre Soria y Lineres. EL DOMINGO 19 á las 4 ½ se rematará, mide 10 varas por 56 varas de fondo. Venta sin base. n17

Precioso terreno situado calle CORRIENTES entre Lavalle y Ayacucho, mide 10 varas por 30 de fondo. Sin base. EL DOMINGO 19 á las 5 ½ se rematará, mide 10 varas por 30 de fondo, 3 piezas y demas comodidades. n14

4 lindos lotes de terreno en Base de cuatro de 10 varas al lado del Boulevard Lineres, frente á la estacion de Flores. EL LUNES 20 de Noviembre á las 6 p. m. se rematarán, mide 10 vs. frente por 17 1/2 n19

2 casas situadas calle CHARRUAS 267 y 269 con tres piezas cada una. Se rematan, miden 8 vs. frente por 30 vs. fondo, 4 habitaciones, oficinas etc. n19

EL MARTES 21 á las 5 p. m. se rematarán, miden 8 vs frente por 30 vs fondo, 4 habitaciones, oficinas etc. n19

Buena casita calle 2ª CATAMARCA 1284 entre Cochabamba y Constitucion, sin base.

EL MARTES 21 á las 5 1/2 se rematará, mide 9 vs frente por 18 vs fondo, 4 piezas, oficinas etc. n19

Precioso terreno esquina CONSTITUCION 2ª cuadra al Sud y media de Sta Lucía. Sin base.

EL MARTES 21 á las 5 1/2 p. m. se rematará, mide 10 vs frente por 25 vs. fondo poco. Título perfecto. n19

Por cuenta de un Banco particular, el siguiente LOTE de terreno, calle 2ª CATAMARCA entre Cochabamba y Constitucion. Sin base.

EL MARTES 21 á las 5 1/2 p. m. se rematará, mide 9 vs frente por 25 vs fondo. Título perfecto. n19

Por cuenta de varias personas, 2 lindos lotes de terreno calle 2ª CATAMARCA entre Cochabamba y Constitucion. Sin base.

EL MARTES 21 á las 5 1/2 p. m. se rematarán, mide 9 vs frente por 25 vs fondo. Título perfecto. n19

Terreno con cedulas situado calle 2ª CATAMARCA entre Juan y Constitucion, con 3000 cédulas.

EL MARTES 21 á las 5 1/2 p. m. se rematará, mide 10 vs frente por 25 vs fondo. n19

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

De una casita y un terreno. **El domingo 3** de Diciembre á las 3 ½ p. m. en el mismo local, á media cuadra del empedrado de la calle Alsina número **314**: terreno de 8.66 por 23 mts de fondo, base de venta ps. 7.795. El terreno en su frente tiene al lado del N. una casita entre Córdoba y Sta Fe. Base 20 ps. p.º mts por ps. 85.66. Pertenecen á la testamentaria de ——— Clemente Lorenzone. Por datos al rematador, Perú 261, 4 piso. n11

Judicial! El **Domingo 17 y Lunes 18** de Diciembre á las 3 ½ p. m. en el mismo local, 28 lotes de terreno, sito en las calles de Piedad, Gaona, Yatay y otra sin nombre, entre Yatay y Rawson. Base de venta 2 3 y 4 pesos el metro.

Los terrenos lo *rodean* son los mas lindos de estos parajes, rodeados de edificios, tranway por Piedad y á media cuadra del empedrado. El lote 71 tiene un edificio de 12 piezas, 2 galpones, cabaña, *pileta, pozo, patrul de cuero*, tranvia de madera dura y piso de tea, fierro galvanizado, teja y pintura de venta, todo tasado en 2500 ps. y el terreno en 7647 pesos. Base de venta, 67.18.02 ps. Se venden por mandado del señor juez doctor Don Luis F. Posse y pertenecen á la testamentaria de don Carlos Dickl. Los autos tramitan por la secretaria del señor Perramon: todo comprador entregará el 5 o/o. por planos al rematador Peru 261, á las 2 en punto. n10

Manuel Lamas

Judicial **Media legua de campo** ó sean 1349 hectáreas 68 Areas 20 centiáreas, en el partido de Olivarria, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Lacroze, alambrado con postes de hamilubay, 6 hilos por los cuatro costados con dos puestos de material, techos de fierro. Base 20000 ps m|n.

EL MARTES 28 de Noviembre á las 4 p. m. rematará este terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero D. Manuel Lamas procederá, el dia que designe, á vender en publico remate media legua de campo perteneciente á la testamentaria de don Juan Lacroze, situado en el partido de Olavarria, con alambrado y poblaciones, fundando al N. con el Sr. Damianovich, al O. con el D. Luis Arditi, al E. con otra fraccion de media legua perteneciente á la misma testamentaria, y al S. con D. Martin Simpson, cuyo campo está tasado en la cantidad de 20000 ps m|n, teniendo como base para la venta la suma de 20000 ps á sean las 2|3 partes de su tasacion. El campo está arrendado por contrato que vence en Enero de 1897 á don Remigio Irasusta, á razon de 2000 ps m|n al año.—Bs As, Octre 18|93—Horacio Turlo, secretario.

El remate tendrá lugar en esta ciudad en la casa de remates calle Bartolomé Argentinas Alsina 567, y el comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Por referencias: tribunales R. Peña y Chacabuco, *secretaria* antes Mansilla, ó al *martillero* San Martin 123. n30

De la notable esquina central, calle **Alsina 1600 y Entre Rios 202 al 222**, compuesta de 32 vs varas á Entre-Rios por 13 varas á la de Alsina, *soberbia* propiedad con edificio antiguo, ocupada actualmente por cuatro casas de negocio, brillante *posicion* para los que *deseen propiedades bien* situadas y de porvenir asegurado, que redituo el 8 o/o mensual. Base 24.000 pesos moneda nacional. Venta ad-corpus.

El *domingo* 19 de noviembre á las 5 p. m. rematará esta gran esquina por órden terminante de su dueño, pasando la base expresada, venta forzosa, por liquidacion de negocios. Títulos garantidos. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Referencias al martillero San Martin 123. n14

Romulo Cárbia Y Cia.

En Moron! **El domingo 26** de Noviembre á las 3 p. m. Hay tren que sale del Once á la 1.45 p. m. 50 lotes de terreno desde 3 manzanas hasta 800 v. c., á 4 cuadras de la iglesia, rodeados de edificios. Treinta cada tren hasta las 10 de la noche. Como debe ser: á 15 dia, 5 p. m. El que *quiere* un peso! Escrituras matrices gratis. Entrega de lotes inmediata entre *gente* del mejor pasaje municipal de Moron. Orden de no vender en el dia. Precios increibles. Pobres! ahí tienen su *lote* á la *mano*, 4 rosqueros. Seña 10 ojo. Planos y itinerarios, Florida 62. n13

Muro y Compa.

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda

Escritorio: ALSINA 513

LOCAL DE REMATES: 103—BOLIVAR—103

Judicial En **San José de Flores**, de una preciosa casa para familia calle **San José nº 50**. Ubicacion la mejor del local, á media cuadra de la plaza, al lado de la iglesia, el verdadero rincon de la localidad. 12 *metros 24 cents. frente por 30 metros 50 cents. de fondo.* Edificio moderno lindisimo. Tasacion ps. 15.200 2|3 partes y base de venta 10.133 ps. m|n.

El domingo 19 de Noviembre á las 4 p. m. venderemos un *remate público* con la base de 19.133 pesos m|n. por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Cigorraga, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Isidoro Barbat contra Da. María Jauregui de Arroqui, la preciosa propiedad mencionada, siendo su edificio de 8 piezas bajas y dos altas para el servicio cocina y demás dependencias. El edificio hecho en calá la moderna, cielo-rasos de yeso decorados techos de azotea, pisos de tabla, una linda galería de cristal, pisos de mosaico en el primer patio y de baldosa francesa en los otros. Una preciosa casa perfectamente ubicada. Mas datos á nuestro escritorio Bolivar 103. n13

En San José de Flores terreno con materiales, galpones etc etc, calle **Union 1455**. Magnífica ubicacion. A media cuadra de la iglesia. Venta obligatoria. 10.75 varas de frente por 80 de fondo, con un gran martillo á su favor. Superficie total 1640 varas cuadradas. Base de venta 3 pesos la vara cuadrada.

El domingo 19 de Noviembre á las 4 1|2 p.m. venderemos el remate público el mencionado terreno, cuya área se compone de 10 varas 75 centi*metros de frente por 80 de fondo, teniendo á las* 73 varas 42 centimetros un martillo de 27 varas 54 centimetros por 53'5 de fondo, formando una superficie de 1648 varas cuadradas con la ínfima base de 3 pesos la vara cuadrada—NOTA—Exigiremos el 5 oju en el acto de firmar el boleto. n17

Muebles, vaj*illas* Remates **En nuestra casa BOLIVAR 103.** EL MARTES 21 del corriente á las 12 1|2 *en.* venderemos *en remate público* en y por cuenta de varios, juegos de dormitorio para un y 2 personas, juegos de sala de diferentes formas y gustos, espejos, cuadros, galerias, roperos *con y sin espejo*, lavatorios *mesas* de luz, comodas sillas de diferentes clases, aparadores cristaleros, mesas de trinchar, id de comedor, camas de nogal para una y dos personas, escritorios, bibliotecas, sillones giratorios etc, articulos de bazar, mercerias lencería y sin cantidad de objetos que estarán á la vista. NOTA—La casa anticipa dinero sobre objetos que se le remitan para vender en remate. n18

Torcuato Ocampo

Espléndido *terreno* en el boulevard **Gaona** entre Medrano y Velez Sarsfield. Sin base. El **domingo 19** de Noviembre á las 5 p. m. procederé al remate de este magnífico terreno dividido en tres lotes sin base y por lo que dirá, divididos de esta manera: El lote 20 varas de frente por 72 varas igual á 1440 metros 40 2|3 2do. lote 20 varas de id por 72 varas igual á 1440 metros 40 2|3 3er. lote 32.45 varas de frente por 72 varas, igual á 2350 metros 63.218. Recomiendo estos terrenos por su excelente y especial situacion para casas de familia, fábricas, depositos etc etc, á dos cuadras de la Avenida Rivadavia, proximo al Mercado Modelo y en la mano esquina del tranway Caballe y Almagro. Estos lotes de primer órden y garantidos. Exigiré 5 ojo de seña á todo comprador. n17

M. Marasso é hijo

En la Boca El DOMINGO 19 de Noviembre á las 4 p.m. De *varias* estupendas *lotes* en *elegantisimas* condiciones, situados en el pueblo de Belgrano, en el mismo punto donde se edifica el magnífico edificio para el Colegio de los Padres, á dos cuadras de las Avenidas Belgrano y Montes de Oca, calle Progreso y 138 ó Perú. Venta sin base. Título perfecto. Exigiré 200 ps. de seña. Mas datos Alsina 441 altos. n19

Romulo Carbia y Cia.

Con cédulas un magnífico terreno calle **Bolivar** entre Humahuaca y 62 B. á cuadra y media de la Plaza Vieytes con todas sus mejoras, calles, agua corriente y todos los demas adelantos. Mas de 100 cedulas serie A. Título perfecto. Escrituras matrices gratis por Gonzalez Candamil.

El Domingo 26 del actual á las 5 de la tarde, venderé con la ínfima base de 19.000 pesos, la casa mitad de *una* manzana. Puede dar una renta de 250 ps. Tiene 10 piezas, *abecas*, aguas corrientes, etc. Mide 10 varas de frente al Oeste por 34 varas de fondo al Sud, lindando en el fondo un martillo á su favor de 5 por 10 varas. Exijiré 5 o/o como seña. Otros pormenores, CORRIENTES 455 altos. n17

Leandro Mattaldi

De los muebles y demás enseres que adornan la casa calle **Suipacha 1067**. Por mandarse mudar de pais. Buenos muebles de sala, poco pago, cortinados, espejos, cuadros, sombras, adornos alfombrados etc. Juego de dormitorio cámara, ingles y roble de Viena biselados, otro juego de dormitorio de roble, varias piezas sueltas. Otro juego de comedor frances con sillon de vaquetta, porcelanas, cristalerias, platerias etc., muebles de piezas inferiores, cuarto de baño, casilla de madera con chimpas de fierro galvanizado, utiles de cocina, plantas en macetas etc. etc.

El **martes 21** del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado *por orden terminante de su dueño* todos los buenos muebles y efectos en otro que adornan dicha casa y cuyo detalle omito por su numerosa extension, los mas *chic* y de mejor gusto. n18

Torcuato Ocampo

Espléndido *terreno* en el boulevard **Gaona** entre Medrano y Velez Sarsfield. Sin base. El **domingo 19** de Noviembre á las 5 p. m. procederé al remate de este magnífico terreno dividido en tres lotes sin base y por lo que dirá, divididos de esta manera: El lote 20 varas de frente por 72 varas igual á 1440 metros 40 2|3 2do. lote 20 varas de id por 72 varas igual á 1440 metros 40 2|3 3er. lote 32.45 varas de frente por 72 varas, igual á 2350 metros 63.218. Recomiendo estos terrenos por su excelente y especial situacion para casas de familia, fábricas, depositos etc etc, á dos cuadras de la Avenida Rivadavia, proximo al Mercado Modelo y en la mano esquina del tranway Caballe y Almagro. Estos lotes de primer órden y garantidos. Exigiré 5 ojo de seña á todo comprador. n17

M. Marasso é hijo

En la Boca El DOMINGO 19 de Noviembre á las 4 p.m. De varias estupendas lotes en elegantisimas condiciones, situados en el pueblo de Belgrano, en el mismo punto donde se edifica el magnífico edificio para el Colegio de los Padres, á dos cuadras de las Avenidas Belgrano y Montes de Oca, calle Progreso y 138 ó Perú. Venta sin base. Título perfecto. Exigiré 200 ps. de seña. Mas datos Alsina 441 altos. n19

Saenz y Medina

Judicial De una casa en la calle **Méjico 953**. Por orden del señor Juez de primera instancia doctor Cardenas, secretaria del señor Nicanor Rios y como perteneciente á la testamentaria de don Lauro Fregeiro, *remataremos* el **25 de noviembre** á las 5 p. m. la finca y casa compuesta de 6 piezas, tres patios embaldosados, cocina, aljibe, gas, cancel etc. El terreno mide 7 metros 381 milesimo de frente por 30 metros 682 milesimos de fondo ó sean 214'74 piezas varas 1|2. Mas datos San Martin 92.

Este anuncio no fué aumentado á 15 dias mas por omision en el interior. n21

Mackinlay Hnos.

En Belgrano Casa y terrenos. El DOMINGO 19 de Noviembre á las 4 p.m. sobre la misma propiedad, venderemos

CASITA CERRITO 88.—Esta casita de 6 habitaciones, *un terreno compuesto de 10 vs. frente por 50* de fondo, base de venta ps. 9000.

CASITA CERRITO 53.—Con 7 habitaciones, el terreno mide 10 vs. frente por 40 de fondo, base de venta ps. 8000.

TERRENO—Lindando con la casa Cerrito nº 53, compuesto de 11 vs. 40 cents. de frente á la calle Cerrito, por 46 vs. 143 mill, base de venta ps. 7.50 la vara cuadrada.

TERRENO—Lindando con el anterior, con las mismas dimensiones e igual base de ps 7.50 la vara cuadrada.

CASA-QUINTA—Esquina Cerrito y Lavalle nº 43. Esta casa-quinta situada frente á la plaza y casa municipal, se compuesta de 10 habitaciones etc. El terreno mide 36 vs. 143 mill. de frente á Lavalle por 30 vs. 62 cents. de fondo á Cerrito. Arboles frutales, florestales etc, base de venta ps. 18.000 m|n.

TERRENO—Calle Lavalle lindando con la casa quinta, compuesto su terreno de 13 vs. 867 mill. de frente por 53 vs. costado Oeste, 63 vs. costado Este y *su contrafrente se reduce á 10 vs.* por un martillo que forma las 53 vs. en el fondo. Base de venta ps. 7.50 la vara cuadrada. Toda esta propiedad esta situada en el pintoresco barrio, centrico del pintoresco *Belgrano* y solo dista 3 cuadras de la estacion del F. C. Norte, con tramway á la puerta etc. etc. Por mas datos á nuestra casa San Martin 92.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar los boletos el 5 o|o como garantia.

Muebles

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 12 m. remataremos los muebles que adornan la casa POZOS 304, del Sr. Felipe Velasques, por ausentarse á La Plata. Los muebles, en venta son de sala, comedor y dormitorios, con un piano Pleyel, lozas, brazos de gas, cuadros etc. La casa podrá visitarse desde el dia antes, el sábado 18. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 92. n15

De 6.000 hectáreas de campo esplendido para ovejas en SAAVEDRA. Estancieros y agricultores.

EL MIERCOLES 10 de Enero de 1894 á las 2 p. m. venderemos en nuestra casa San Martin 92 con una base ínfima de ps. 12 cuj por hectarea, este hermoso campo, todo cercado por el propietario con 6 hilos de alambre. Linda con el afamado Establecimiento de Curamalan y dista solamente 3 leguas de la Estacion de Pigue F. C. S. Este campo es reconocido como uno de los mejores en ese distrito por la excelencia de sus pastos y el admirable aumento que se ha visto en las haciendas en estos ultimos años, siendo hoy los campos en ese departamento, ya escasos y muy buscados para pastoreo y agricultura. Las facilidades para el pago no pueden ser mas convenientes: 1|3 parte al contado y el resto á plazos. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 92. n19

I. J. Villafañe

Espléndida propiedad URUGUAY 901 entre Charcas y Paraguay, á 1 cuadra del boulevard Santa Fé, del Mercado y Plaza Libertad, donde nadie vende.

El Domingo 26 del actual á las 5 de la tarde, venderé con la ínfima base de 19.000 pesos, la casa mitad de una manzana. Puede dar una renta de 250 ps. Tiene 10 piezas, *abecas*, aguas corrientes, etc. Mide 10 varas de frente al Oeste por 34 varas de fondo al Sud, lindando en el fondo un martillo á su favor de 5 por 10 varas. Exijiré 5 ojo como seña. Otros pormenores, CORRIENTES 455 altos. n17

Salvadores, Eguia y Cia.

Tambien como perteneciente á la testamentaria de Treiles, Juzgado del Dr. Pizarro, secretaria de Marfio.

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 3 p. m. sobre los mismos terrenos, **EXPR** metros divididos en diez lotes; en la capital federal, paraje conocido por *abajo de San Francisco* detras de los corrales de Abasto hacia el Oeste Puente Alsina y lindando con la calle Rioja por una esquina y con los Bres. Blaquier Seaber y Navarro Viola. Especial para establecimientos industriales, potreros, quintas de verduras etc. Base para la venta 25.334 ps. 67 cts. dividido proporcionalmente entre los lotes. Títulos garantidos. Planos etc. en nuestro escritorio. 10 ojo al firmar el boleto. n21

M. D'Acosta

De dos importantes lotes de terreno situados en la calle de **Comercio** al llegar al boulevard **Boedo** y compuestos de 10 varas de frente por 42 mas ó menos de fondo, con dos vias de tranways, casi á la puerta y sin limitacion de ningun género.

El domingo 19 del corriente á las 3 p. m. procederé á la venta de estos dos magníficos lotes que se quedarán por cualquier precio por tratarse de una liquidacion forzosa. El comprador depositará 200 pesos al firmar el boleto. Condiciones de pago mitad al contado y mitad á plazo. n13

De un envidiable terreno esquina situado **Comercio** esquina boulevard **Boedo** y dos terrenos contiguos con frente á este mismo boulevard y los que se venderán en un lote ó fraccionados, segun convenga á los compradores, con suspendrado pago y á solo veinte varas de dos vias de tramways y á dos cuadras de las estaciones de subte.

El domingo 19 del corriente á las 3 p. m. he de vender por cualquier suma estos tres preciosos lotes, la esquina está compuesta de 21 varas de frente á Comercio por 10 varas tambien de frente á Boedo. Los lotes *inmediatos* miden 10 varas de frente cada uno á Boedo por 21 de fondo, 200 pesos depositará el comprador por cada lote al firmar el boleto. Tiene 1500 cédulas hipotecarias y por la mitad de su importe se dará plazo. n13

De una magnífica y elegante casa situada en el boulevard **Belgrano**, (adoquinado), á dos cuadras de la estacion Caridad **número 3536**, donde se encuentra instalado el «Instituto Sarmiento», soberbia localidad y esplendida edificacion. Venta sin reserva y base ridícula 18.000 pesos.

El domingo 19 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de esta importante casa, compuesta en terreno de 10 varas de frente al boulevard Belgrano, 52 mas ó menos de fondo, 14 espaciosas piezas de lujo y toda clase de comodidades, balcones á la calle, celosias y un frente magestuoso. Vendiéndose por ausentarse su dueño á Europa, cualquier precio que exceda de la base será bastante para realizar su venta, sin tener en cuenta para nada tanto la importancia de su situacion como el verdadero valor que ella representa. Todo comprador depositará 500 pesos *al firmar boleto de compra-venta. Mayores informes* Bolivar 398 altos. n13

De una magnificamente situada cuadra de los portones del Parque 3 de Febrero, calle **Buenos Aires** con tranway á la puerta, á cuadra de la Avenida Santa Fé, espléndida localidad y linda edificacion. Venta adcorpus. Base ínfima 3000 ps. *vale el doble*.

El domingo 19 del corriente á las 5 p. m. procederé á la venta de esta linda casa, compuesta su terreno de 10 vs de frente por 30 de fondo, 7 hermosas piezas, cocina y todas las *oficinas necesarias*, Bielorsanes yeso decorados, pisos madera y portada á la calle para carruaje, precioso frente etc. El comprador depositará 400 ps. al firmar el boleto. n15

De un precioso terreno esquina situado en la calle **2ª Necochea y 2ª Castro Barros**, con 14 varas de *frente á la primera por 16 varas y 50 tambien de* frente á la segunda, formando un total de **232 varas cuadradas**. Con una *soberbia fábrica en la misma acera* alumbrada á luz eléctrica, 4 varas y media sobre la calle del Boulevard Belgrano y otra del de **Independencia**, con la base ínfima de 1000 ps. m|n. **Vale tres veces mas.**

El domingo 19 del corriente á las 3 y 1|2 p. m. procederé á la venta de este precioso lote, el que quemare por cualquier dinero que exceda de la base. El comprador depositará 100 pesos al firmar boleto. n16

F. Casas

El Domingo 26 de Noviembre á las 2, por *orden* del Señor Juez de 1ª instancia, en el local de remates y casa perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Ortiz, el lunes ante la vara las 2 en punto de la tarde procederé á vender al mejor postor, en 2 lotes 2|3 **partes**, sobre el precio de tasacion los lindos terrenos que á continuacion se detallan:

1º Lote 2 de la manzana A, calle CORRIENTES sobre Serrano y 2ª Serrano, cuya superficie es de 17.42 metros de frente al SO. por 34 de fondo, 24 mts. 79 al NE. y 34 de fondo, 17 mts. 50 al SE. perfecto de 625.2 metros cuadrados, valuado en 2500 ps. Base de venta 1666.66.

2º—Lote ninm 21 de la manzana C, calle CORRIENTES entre 2ª Serrano y Serrano, con superficie de 16.80 metros de frente al SO. por 30 de fondo, 17 metros 40 al NE. 57.4 metros al NO. y 30 metros al NE. con una superficie total de 495.60 metros cuadrados, valuado en 1982.40 pesos. Base de venta 1321 ps.

3º Lote 12 de la manzana A, calle 2ª SERRANO esquina á 2ª Corr

jera por completo desde 1º de Enero próximo en vez de reformarse en ese mismo el pasivo con el plazo de 10 años que es lo que ya veo está el punto de discusión por el Congreso, según los telegramas.

La huelga de mineros de Carbon de Jacobs, no se presenta con caracteres muy tranquilos de arreglo. Los huelguistas rehusan tener [illegible]

Y resistencia por [illegible] viendo entre los partidarios de la [illegible] en el Senado de los Estados Unidos.

Cada dia estamos mas [illegible] medios de obstruccion [illegible] para hacer el [illegible] Sherman [illegible] se aprueba. He visto por [illegible] opositores hablo mas de [illegible] 6 p. m. hasta [illegible] de la noche.

[illegible] MEMORIAS DE LOS CORRESPONSALES

Una porcion de [illegible] corresponsales han dado luz ahora sus respectivas memorias correspondientes al semestre terminado el 30 de Junio último. Estas memorias han [illegible] tiempo porque el pais [illegible] los manifiestos mensuales. [illegible] durante el [illegible] mayor [illegible] interes.

Hay sin embargo [illegible] que impide ver por completo [illegible] estos datos, [illegible] es en [illegible] sensible en el trafico, por [illegible] sible (prever [illegible] sultado en la exportacion de [illegible].

Es probable que las cosechas [illegible] los que seran favorables compensaran [illegible] perdida por mucha [illegible] presion [illegible] actualidad

F. C. Entrerriano

La memoria del directorio de [illegible] nos Aires y Puerto de [illegible] el semestre terminado el [illegible] manifiesta que los ingresos [illegible] para ese periodo [illegible] plotacion 40 [illegible] correspondiente semestre de [illegible].

Los ingresos [illegible] 32 0/0.

Agregados [illegible] companias [illegible] se han hecho [illegible].

Los [illegible] de [illegible] negocios en [illegible] el directorio [illegible] la suma del saldo [illegible] resultado de [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

F. C. Santa Fé y del Sud

[illegible]

[illegible]

Julio

[illegible]

[illegible]

[illegible]

FEDERICO GAMBOA

Autor de *Del Natural*, *Apariencias* é *Impresiones y recuerdos*

Fué nuestro huésped durante algunos días, lo fue de nuestro mundo diplomático y de nuestro mundo literario. Contra lo que en Buenos Aires hacen todos, supimos un estado que su paso por nuestra ciudad no fue solo de la cena de gala ofrecida en su honor, ni a sus amigos de los cotos y del Jockey, ha quedado en el recuerdo de todos, imperecedero. La capital cabe una vez y media dentro de Buenos Aires, pero en sus calles, en sus cafés, en todas partes, se respira un ambiente de cultura general y de cultura especial, que hace de Montevideo una ciudad de excepción.

Aquellos muertos que el escritor hace llamar *de las dos orillas*, se pelean por el firme, [illegible] de que [illegible] adquiere en [illegible] su saber un [illegible] *Ilíada*, porque para [illegible] ceros.

[illegible] *Lo fantástico y grotesco*, especie [illegible] Eugenio [illegible] Gutiérrez [illegible] Federico [illegible] Gamboa [illegible]

Y todos esos capítulos son capítulos vividos reales hasta en sus menores detalles, sin que les falte ni una coma en la Matilda de Sombrerete Iglesias.

Tiene mucha razón el que escribe así, el que fotografía con arte una actitud un gesto, una pose, un matiz, un modo, un gallito o una escena, un cuadro, un detalle cualquiera de la vida [illegible] Quién no ha leído este hecho [illegible] de personalidad, pero de personalidad que requiere [illegible] para ser [illegible] observación [illegible] Y después [illegible] todos [illegible] gos, todos [illegible] en notas [illegible] Y para [illegible] que [illegible] Gutiérrez, Federico [illegible] para [illegible]

[illegible]

Manuel [illegible]

LA SOMBRA DE UNA MUJER

[illegible]

[illegible] Arturo [illegible] *La Lira Tarabitana* [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

ESQUELAS PUBLICADAS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Bravo y Bobins

Leopoldo Scotti

Ramon Garcia

Vicente Solsona

Estanislao Zeballos

Alvaro Barros

Antonio Bermejo

Manuel J. Guerrero

Martin Irigoyen

Estanislao Zeballos

Antonio Bermejo

Alvaro Barros

Leopoldo Lugones

Leopoldo Basavilbaso

Estanislao Zeballos

Alvaro Barros

**Leopoldo Basavilbaso

auxiliar y de un escudo para despertar la confianza entre los agricultores.

Este milagro se ha conseguido faltando completamente al informe de aquel funcionario, trascribiendo en la última página de los estatutos que reparte la sociedad, solamente aquel párrafo incompleto del documento que mejor favorece los intereses de la sociedad y que sustituía dejaba en el ánimo la creencia de que el gobierno había acordado la personalidad jurídica solicitada. A la simple vista salta el ardid con que se ha procedido creando creer que era una sociedad legalmente constituída, cuando ha sido objeto de rechazo á consecuencia de la falta de datos legales para establecerse. Esta solución consta á hojas 27 de estos autos y se firma Rodríguez Cantalejo como autor y organizador de esta sociedad no puede aparecer ante los tribunales, en ejercicio de una realidad no existente, porque la suma de poderes y atribuciones que reservaba el director general de la Rodríguez Cantalejo

presidente del consejo directorio era Guillermo Hurtado un señor cualquiera, este director era una cosa convencional como presidente y como vocales Pepe Portela, Santiago Vaca Guzmán, Manuel Cecilio Martín Lozano, Nicolás Juan Bautista Pérez y Alfonso Adams.

Esto resulta que se ha hecho con el consentimiento de los mismos Señores Rodríguez Cantalejo, Portela y Cadenas. Estas personas, ignorando en lo que se metían en sociedad tan importante, sin duda por la confianza que les merecía el Sr. Rodríguez Cantalejo, han consentido que se hiciera con sus nombres lo que se ha hecho, sin intervenir en los actos de administración.

Es cierto que en el artículo 1º de los estatutos se dice que la sociedad se constituye con el capital de 1.000 acciones de 100 pesetas cada una, pero en el artículo 2º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 2.000 acciones, y en el artículo 3º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de 500 acciones, y en el artículo 4º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 3.000 acciones, y en el artículo 5º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de 250 acciones, y en el artículo 6º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 4.000 acciones, y en el artículo 7º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de 125 acciones, y en el artículo 8º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 5.000 acciones, y en el artículo 9º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de 62 acciones y media, y en el artículo 10º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 6.000 acciones, y en el artículo 11º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de 31 acciones y cuarto, y en el artículo 12º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 7.000 acciones, y en el artículo 13º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de 15 acciones y tres cuartos, y en el artículo 14º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 8.000 acciones, y en el artículo 15º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de 7 acciones y media, y en el artículo 16º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 9.000 acciones, y en el artículo 17º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de 3 acciones y tres cuartos, y en el artículo 18º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 10.000 acciones, y en el artículo 19º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de 1 acción y cuarto, y en el artículo 20º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 11.000 acciones, y en el artículo 21º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de media acción, y en el artículo 22º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 12.000 acciones, y en el artículo 23º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuarto de acción, y en el artículo 24º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 13.000 acciones, y en el artículo 25º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un octavo de acción, y en el artículo 26º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 14.000 acciones, y en el artículo 27º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseisavo de acción, y en el artículo 28º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 15.000 acciones, y en el artículo 29º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaidosavo de acción, y en el artículo 30º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 16.000 acciones, y en el artículo 31º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 32º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 17.000 acciones, y en el artículo 33º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento veintiocheavo de acción, y en el artículo 34º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 18.000 acciones, y en el artículo 35º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 36º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 19.000 acciones, y en el artículo 37º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos doceavo de acción, y en el artículo 38º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 20.000 acciones, y en el artículo 39º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil veinticuatroavo de acción, y en el artículo 40º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 21.000 acciones, y en el artículo 41º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 42º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 22.000 acciones, y en el artículo 43º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil noventaiseisavo de acción, y en el artículo 44º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 23.000 acciones, y en el artículo 45º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil ciento noventaidosavo de acción, y en el artículo 46º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 24.000 acciones, y en el artículo 47º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil trescientos ochentaicuatroavo de acción, y en el artículo 48º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 25.000 acciones, y en el artículo 49º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaidos mil setecientos sesentaiochoavo de acción, y en el artículo 50º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 26.000 acciones, y en el artículo 51º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos treintaiseisavo de acción, y en el artículo 52º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 27.000 acciones, y en el artículo 53º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil setenta y dosavo de acción, y en el artículo 54º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 28.000 acciones, y en el artículo 55º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil ciento cuarentaicuatroavo de acción, y en el artículo 56º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 29.000 acciones, y en el artículo 57º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil doscientos ochentaiochoavo de acción, y en el artículo 58º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 30.000 acciones, y en el artículo 59º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaiseis mil quinientos setentaidosavo de acción, y en el artículo 60º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 31.000 acciones, y en el artículo 61º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento doceavo de acción, y en el artículo 62º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 32.000 acciones, y en el artículo 63º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 64º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 33.000 acciones, y en el artículo 65º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 66º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 34.000 acciones, y en el artículo 67º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 68º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 35.000 acciones, y en el artículo 69º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 70º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 36.000 acciones, y en el artículo 71º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 72º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 37.000 acciones, y en el artículo 73º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil ciento veintiocheavo de acción, y en el artículo 74º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 38.000 acciones, y en el artículo 75º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 76º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 39.000 acciones, y en el artículo 77º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil quinientos doceavo de acción, y en el artículo 78º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 40.000 acciones, y en el artículo 79º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil veinticuatroavo de acción, y en el artículo 80º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 41.000 acciones, y en el artículo 81º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 82º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 42.000 acciones, y en el artículo 83º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 84º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 43.000 acciones, y en el artículo 85º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 86º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 44.000 acciones, y en el artículo 87º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 88º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 45.000 acciones, y en el artículo 89º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 90º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 46.000 acciones, y en el artículo 91º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 92º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 47.000 acciones, y en el artículo 93º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil ciento doceavo de acción, y en el artículo 94º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 48.000 acciones, y en el artículo 95º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 96º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 49.000 acciones, y en el artículo 97º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil cuatrocientos cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 98º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 50.000 acciones, y en el artículo 99º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil seiscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 100º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 51.000 acciones, y en el artículo 101º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento ochentaidosavo de acción, y en el artículo 102º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 52.000 acciones, y en el artículo 103º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 104º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 53.000 acciones, y en el artículo 105º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 106º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 54.000 acciones, y en el artículo 107º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 108º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 55.000 acciones, y en el artículo 109º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos doceavo de acción, y en el artículo 110º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 56.000 acciones, y en el artículo 111º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 112º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 57.000 acciones, y en el artículo 113º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 114º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 58.000 acciones, y en el artículo 115º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 116º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 59.000 acciones, y en el artículo 117º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil quinientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 118º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 60.000 acciones, y en el artículo 119º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil veinticuatroavo de acción, y en el artículo 120º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 61.000 acciones, y en el artículo 121º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 122º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 62.000 acciones, y en el artículo 123º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 124º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 63.000 acciones, y en el artículo 125º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 126º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 64.000 acciones, y en el artículo 127º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 128º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 65.000 acciones, y en el artículo 129º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 130º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 66.000 acciones, y en el artículo 131º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 132º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 67.000 acciones, y en el artículo 133º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil ciento doceavo de acción, y en el artículo 134º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 68.000 acciones, y en el artículo 135º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 136º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 69.000 acciones, y en el artículo 137º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil cuatrocientos cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 138º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 70.000 acciones, y en el artículo 139º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil seiscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 140º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 71.000 acciones, y en el artículo 141º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento ochentaidosavo de acción, y en el artículo 142º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 72.000 acciones, y en el artículo 143º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 144º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 73.000 acciones, y en el artículo 145º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 146º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 74.000 acciones, y en el artículo 147º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 148º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 75.000 acciones, y en el artículo 149º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos doceavo de acción, y en el artículo 150º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 76.000 acciones, y en el artículo 151º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 152º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 77.000 acciones, y en el artículo 153º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 154º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 78.000 acciones, y en el artículo 155º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 156º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 79.000 acciones, y en el artículo 157º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil quinientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 158º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 80.000 acciones, y en el artículo 159º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil veinticuatroavo de acción, y en el artículo 160º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 81.000 acciones, y en el artículo 161º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 162º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 82.000 acciones, y en el artículo 163º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 164º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 83.000 acciones, y en el artículo 165º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 166º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 84.000 acciones, y en el artículo 167º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 168º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 85.000 acciones, y en el artículo 169º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 170º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 86.000 acciones, y en el artículo 171º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 172º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 87.000 acciones, y en el artículo 173º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil ciento doceavo de acción, y en el artículo 174º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 88.000 acciones, y en el artículo 175º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 176º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 89.000 acciones, y en el artículo 177º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil cuatrocientos cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 178º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 90.000 acciones, y en el artículo 179º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil seiscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 180º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 91.000 acciones, y en el artículo 181º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento ochentaidosavo de acción, y en el artículo 182º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 92.000 acciones, y en el artículo 183º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 184º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 93.000 acciones, y en el artículo 185º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 186º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 94.000 acciones, y en el artículo 187º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 188º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 95.000 acciones, y en el artículo 189º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos doceavo de acción, y en el artículo 190º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 96.000 acciones, y en el artículo 191º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 192º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 97.000 acciones, y en el artículo 193º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 194º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 98.000 acciones, y en el artículo 195º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 196º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 99.000 acciones, y en el artículo 197º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil quinientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 198º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 100.000 acciones, y en el artículo 199º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil veinticuatroavo de acción, y en el artículo 200º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 101.000 acciones, y en el artículo 201º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 202º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 102.000 acciones, y en el artículo 203º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 204º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 103.000 acciones, y en el artículo 205º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 206º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 104.000 acciones, y en el artículo 207º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 208º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 105.000 acciones, y en el artículo 209º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 210º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 106.000 acciones, y en el artículo 211º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 212º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 107.000 acciones, y en el artículo 213º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil ciento doceavo de acción, y en el artículo 214º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 108.000 acciones, y en el artículo 215º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 216º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 109.000 acciones, y en el artículo 217º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil cuatrocientos cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 218º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 110.000 acciones, y en el artículo 219º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil seiscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 220º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 111.000 acciones, y en el artículo 221º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento ochentaidosavo de acción, y en el artículo 222º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 112.000 acciones, y en el artículo 223º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 224º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 113.000 acciones, y en el artículo 225º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 226º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 114.000 acciones, y en el artículo 227º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 228º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 115.000 acciones, y en el artículo 229º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos doceavo de acción, y en el artículo 230º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 116.000 acciones, y en el artículo 231º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 232º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 117.000 acciones, y en el artículo 233º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 234º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 118.000 acciones, y en el artículo 235º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 236º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 119.000 acciones, y en el artículo 237º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil quinientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 238º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 120.000 acciones, y en el artículo 239º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil veinticuatroavo de acción, y en el artículo 240º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 121.000 acciones, y en el artículo 241º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 242º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 122.000 acciones, y en el artículo 243º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 244º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 123.000 acciones, y en el artículo 245º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 246º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 124.000 acciones, y en el artículo 247º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 248º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 125.000 acciones, y en el artículo 249º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 250º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 126.000 acciones, y en el artículo 251º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 252º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 127.000 acciones, y en el artículo 253º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil ciento doceavo de acción, y en el artículo 254º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 128.000 acciones, y en el artículo 255º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 256º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 129.000 acciones, y en el artículo 257º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil cuatrocientos cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 258º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 130.000 acciones, y en el artículo 259º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil seiscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 260º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 131.000 acciones, y en el artículo 261º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento ochentaidosavo de acción, y en el artículo 262º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 132.000 acciones, y en el artículo 263º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 264º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 133.000 acciones, y en el artículo 265º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 266º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 134.000 acciones, y en el artículo 267º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 268º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 135.000 acciones, y en el artículo 269º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos doceavo de acción, y en el artículo 270º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 136.000 acciones, y en el artículo 271º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 272º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 137.000 acciones, y en el artículo 273º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 274º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 138.000 acciones, y en el artículo 275º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 276º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 139.000 acciones, y en el artículo 277º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil quinientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 278º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 140.000 acciones, y en el artículo 279º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil veinticuatroavo de acción, y en el artículo 280º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 141.000 acciones, y en el artículo 281º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 282º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 142.000 acciones, y en el artículo 283º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 284º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 143.000 acciones, y en el artículo 285º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos ochentaidosavo de acción, y en el artículo 286º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 144.000 acciones, y en el artículo 287º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 288º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 145.000 acciones, y en el artículo 289º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 290º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 146.000 acciones, y en el artículo 291º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 292º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 147.000 acciones, y en el artículo 293º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil ciento doceavo de acción, y en el artículo 294º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 148.000 acciones, y en el artículo 295º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 296º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 149.000 acciones, y en el artículo 297º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil cuatrocientos cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 298º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 150.000 acciones, y en el artículo 299º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un mil cincuentaisiete mil seiscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 300º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 151.000 acciones, y en el artículo 301º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dos mil ciento ochentaidosavo de acción, y en el artículo 302º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 152.000 acciones, y en el artículo 303º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un cuatro mil doscientos sesentaicuatroavo de acción, y en el artículo 304º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 153.000 acciones, y en el artículo 305º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ocho mil cuatrocientos veintiocheavo de acción, y en el artículo 306º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 154.000 acciones, y en el artículo 307º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un dieciseis mil ochocientos cincuentaiseisavo de acción, y en el artículo 308º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 155.000 acciones, y en el artículo 309º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un treintaitres mil setecientos doceavo de acción, y en el artículo 310º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 156.000 acciones, y en el artículo 311º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un sesentaicinco mil quinientos veinticuatroavo de acción, y en el artículo 312º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 157.000 acciones, y en el artículo 313º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un ciento treintaiun mil cuarentaiochoavo de acción, y en el artículo 314º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 158.000 acciones, y en el artículo 315º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un doscientos sesentaidos mil doscientos noventaiseisavo de acción, y en el artículo 316º se dice que el capital podrá ser aumentado hasta la suma de 159.000 acciones, y en el artículo 317º se dice que el capital podrá ser disminuído hasta la suma de un quinientos veintiocho mil quinientos och